



POLÍTICA Y VIDA COTIDIANA

LA SOCIEDAD VASCA DEL SIGLO XIX
EN LA CORRESPONDENCIA
DEL ARCHIVO
DE LA CASA DE ZAVALA



De este libro se han impreso y numerado
60 ejemplares

EDITOR

Luis M^a de Zavala y Fernández de Heredia

COLABORACIONES

F. Borja de Aguinagalde Olaizola
Arturo Cajal Valero
Luis Castells Arteche
Cirilo Martín Retortillo Zavala
Luis M^a de Zavala Fernández de Heredia
Ana Arcos Pascual (transcripción)
José Valderrey de Lera (digitalización y diseño)

RECONOCIMIENTO

a

IRARGI

(Centro de Patrimonio Documental de Euskadi. Gobierno Vasco - Departamento de Cultura)
por su colaboración en esta edición de las cartas del Archivo de la Casa de Zavala.

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

Las ilustraciones del capítulo “Casas familiares y familias”, han sido proporcionadas por Fernando Gaytán de Ayala y Domínguez (archivo del Marqués de Tola), Alfonso Otazu, Ignacio Unceta Urbistondo, Eneko Zavala Arnot, Vichori Ceberio (viuda de Federico Zavala), María Isabel Abrisqueta Gaytán de Ayala. Archivo del Ayuntamiento de Bergara (fondo fotográfico del Conde del Valle).
A todas estas personas e instituciones, nuestro agradecido reconocimiento.

EDICIÓN

Dirección: Enrique Ayerbe Echevarria
Realización (diseño y maqueta):
ETOR-OSTOA, S.L.
20160 Lasarte-Oria

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN

GRAFO S.A.
48970 Basauri

ISBN: 978-84-96288-70-6
Dep. Legal: BI-2008-08

El contenido de este libro puede ser consultado en www.archivozavala.org



POLÍTICA Y VIDA COTIDIANA

LA SOCIEDAD VASCA DEL SIGLO XIX
EN LA CORRESPONDENCIA
DEL ARCHIVO
DE LA CASA DE ZAVALA





Luis M^a de Zavala y Fernández de Heredia (San Sebastián, 1936) es el responsable del Archivo de la Casa de Zavala.

Caballero de Santiago (1986), Dignidad Trece (1991), Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort (1991). Consejero del Real Consejo de las Órdenes Militares (desde 1994). Presidente del Real Consejo de las Órdenes Militares (2012).

Desempeñó el cargo de Director General de Asuntos Religiosos (1989-1991). Correspondiente de la Real Academia de la Historia (1993). Amigo de número de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (1994).

OTROS LIBROS PATROCINADOS POR EL ARCHIVO DE LA CASA DE ZAVALA
(San Sebastián):

El Archivo de la Casa de Zavala.

Borja de Aguinagalde, archivero. Eusko Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos, 1984.

Gorriti en la historia. José Luis Orella Unzué.

Editor Luis M^a. de Zavala, 1998.

El gobierno y administración de las fábricas de armas (s. XVII).

La familia Zavala. Ricardo Gómez Rivero.

Editor Luis M^a de Zavala, San Sebastián 1999.

Inventario del Archivo de la Casa de Zavala. Borja de Aguinagalde.

Editor Luis M^a de Zavala. San Sebastián 2000.

«Paz y Fueros». El Conde de Villafuertes. Guipúzcoa entre la «Constitución de Cádiz» y el Convenio de Vergara (1813-1839). Arturo Cajal Valero.

Ed. Biblioteca Nueva, Madrid 2002.

El castillo de Gorriti. Un pueblo recupera su memoria.

Mikel Ramos, Naiara Zubillaga, Javier Torrontegui, y Enrique Ayerbe.

Editor Luis M^a de Zavala. Edición Ostoa, Lasarte 2003.

Domingo de Zavala. La Guerra y la Hacienda (1535-1614)

Arturo Cajal Valero y colaboradores

Editor Luis M^a de Zavala. Edición Etor-Ostoa, Lasarte 2006.

Adenda 2012. Domingo de Zavala. La Guerra y la Hacienda (1535-1614)

Arturo Cajal

Editor Luis M^a de Zavala. Edición Etor-Ostoa, Lasarte 2012.

Política y Vida Cotidiana.

La sociedad vasca del siglo XIX en la correspondencia del archivo de la Casa de Zavala

F. Borja de Aguinagalde; Ana Arcos; Arturo Cajal; José Antonio Goiría; Luis M^a Zavala

Editor Luis M^a de Zavala. Edición Etor-Ostoa, Lasarte 2008.

DEDICATORIA

A Ana Arcos Pascual, secretaria del Archivo Zavala
por su ardua e ingente labor de transcribir más de diociocho mil cartas.

LUIS MARÍA DE ZAVALA



POLÍTICA Y VIDA COTIDIANA
LA SOCIEDAD VASCA DEL SIGLO XIX
EN LA CORRESPONDENCIA DEL ARCHIVO DE LA CASA DE ZAVALA



PRESENTACIÓN 14

LUIS M^A DE ZAVALA Y FERNÁNDEZ DE HEREDIA

INTRODUCCIÓN 16

F. BORJA DE AGUINAGALDE

LOS ZAVALA O LA SUERTE DE LOS “JAUNTXOS”
EL DEVENIR DE LOS NOTABLES RURALES (1865-1923) 18

LUIS CASTELLS ARTECHE

Historiar la familia Zavala.....	21
Hacendados rurales importantes.....	21
Liberales y fueristas moderados.....	22
Radicalización ideológica y deriva política	22

La Restauración (1875-1923).	
Razón estratégica de los notables rurales:	
“en tiempos de tribulación no hacer mudanza”	23
Época de cambios.....	23
El nuevo contexto y las respuestas del grupo familiar	23
Respuestas en lo económico.....	26
Respuestas en lo político.....	27

La fortaleza sitiada	
Diferencia de opciones y adhesión al tronco.....	31
Opciones fueristas	31
Analogías ideológicas y conflictos	31
El punto de encuentro en la defensa católica.....	33
Confesionalidad frente a secularización.....	35
La presencia de los Jesuitas en el grupo familiar	36
La posición de Luis Zavala.....	38
Notas.....	39

EVOCACIÓN DE UNA ÉPOCA. CONTEXTO HISTÓRICO 42

ARTURO CAJAL - CIRILO MARTÍN RETORTILLO ZAVALA - LUIS M^A DE ZAVALA

G

González Arnao, Vicente59

J

Jesuitas61

Zurbano Alcívar, Miguel.....61

Zurbano Alcívar, Ramón.....61

Lardizábal Valenzuela, Pedro61

Vinuesa Zurbano, Ramón63

Minteguía, Venancio63

García Frutos, Eduardo63

L

Lardizábal Altuna, Ignacio.....63

M

Monzón Zurbano, Vicente64

O

Olazabal Lardizábal, Tirso67

Orcaiztegui, Patricio69

Ortiz de Urruela, Isidro69

Ortiz de Urruela Ceballos, Concepción71

R

Rivaherrera y Vivanco, Manuel de la72

S

Santa Cruz Loidi, Manuel Ignacio
“Cura Santa Cruz”73

NOTAS BIOGRÁFICAS DE REMITENTES Y DESTINATARIOS DE LAS CARTAS PUBLICADAS EN LOS TOMOS I Y II

F. BORJA AGUINAGALDE - ARTURO CAJAL

CIRILO MARTÍN RETORTILLO ZAVALA - LUIS M^A DE ZAVALA

ÍNDICE ALFABÉTICO DE APELLIDOS Y TÍTULOS DE LAS PERSONAS RESEÑADAS EN LAS NOTAS BIOGRÁFICAS

A

Abadía, Julián Orobia..... 99 (t.I)

Acedo Sarriá, María del Pilar,

- III Condesa de Echaz y
- IV del Vado,
- Marquesa de Montehermoso 99 (t.I)

Acedo Sarriá, María Manuela 101 (t.I)

Acedo // María Amalia Aguirre y Acedo 101 (t.I)

Acedo de // Margarita Garce de Acedo .. 127 (t.I)

Acedo // Manuel José Zavala Acedo..... 163 (t.I)

Águila Alvarado, Luis,

- Marqués de Espeja..... 101 (t.I)

Aguillo, Santiago 101 (t.I)

Aguirre y Acedo, María Amalia,

- Condesa de Echaz,
- Marquesa de Montehermoso,
- Duquesa de Castroterreño 101 (t.I)

Aguirre //

Francisco Antonio Elorza Aguirre 121 (t.I)

Aguirre //

Pedro María Queheille Aguirre..... 149 (t.I)

Aguirre-Zuazo //

José María Ezpeleta Aguirre-Zuazo 123 (t.I)

Alameda, Marqués de la (II Marqués).... 103 (t.I)

Alameda, Marqués de la (III Marqués) .. 103 (t.I)

Alameda, Marqués de la (IV Marqués) .. 103 (t.I)

Alameda, Marqués de la (V Marqués).... 103 (t.I)

Álava Esquível, Miguel Ricardo 103 (t.I)

Alcívar-Jáuregui Michelena,

Miguel María 103 (t.I)

Alcíbar-Jáuregui Zavala, Dolores y Luisa 105 (t.I)
 Alcíbar-Jáuregui Zavala, Ignacio 105 (t.I)
 Aldecoa //
 Miguel Teodoro Garmendia Aldecoa.. 127 (t.I)
 Altuna Azcue, Ascensio Ignacio 105 (t.I)
 Altuna Moyua, (Rufino) Antonio 107 (t.I)
 Altuna Zavala, Lucía..... 107 (t.I)
 Altuna // María Lardizábal Altuna..... 135 (t.I)
 Alvarado // Luis Águila Alvarado..... 101 (t.I)
 Andriani Escofet, Severo 107 (t.I)
 Aramburu, María Rosario,
 • II Condesa de Villafuertes 109 (t.I)
 Aranalde //
 José Joaquín Garmendia Aranalde 127 (t.I)
 Aranguren Gaytán de Ayala, Gaspar 109 (t.I)
 Aranguren Gaytán de Ayala, Manuel María,
 • Conde de Monterrón 109 (t.I)
 Aranguren //
 José Manuel Emparan Aranguren..... 121 (t.I)
 Arbués Astrain, Pedro 109 (t.I)
 Arias // Faustino González Arias 129 (t.I)
 Armendáriz //
 María Ana Magallón Armendáriz
 (Mariana) 139 (t.I)
 Armendáriz //
 José María Magallón Armendáriz 139 (t.I)
 Arocena, Luis 109 (t.I)
 Arriola Esquível, Diego Manuel 111 (t.I)
 Arriola Esquível, Ramón 111 (t.I)
 Arteta Sesma, Fermín 111 (t.I)
 Arvilla, Jerónimo 113 (t.I)
 Astrain // Pedro Arbués Astrain 109 (t.I)
 Azaola de //
 Gregorio González de Azaola..... 129 (t.I)
 Azkue // Ascensio Ignacio Altuna Azcue 105 (t.I)

B

Bandrés, Rafael..... 113 (t.I)
 Barrenechea Zuaznabar, Ramón 113 (t.I)
 Berasategui, Ramón..... 113 (t.I)
 Breguet, Antoine 115 (t.I)
 Brito // Evaristo Pérez de Castro Brito... 149 (t.I)

C

Cafranga //
 Joaquín María Ferrer Cafranga 125 (t.I)
 Calderón Collantes, Fernando 115 (t.I)
 Cambronero, Manuel María 115 (t.I)
 Campo // Cristóbal Rubio Campo 61 (t.I)
 Cantera Ercilla, José 115 (t.I)
 Carabène, Amédée 115 (t.I)
 Casa Pontejos, Marqués de 117 (t.I)
 Churruca Elorza, Julián 117 (t.I)
 Collado Parada, José Manuel 117 (t.I)
 Collantes //
 Fernando Calderón Collantes..... 115 (t.I)

D

Darracq 117 (t.I)
 Díaz de Carpio //
 Pedro Egaña Díaz de Carpio..... 119 (t.I)
 Dugiols, José María 117 (t.I)

E

Echanove Echanove, Francisco Antonio 119 (t.I)
 Echanove //
 Francisco Antonio Echanove Echanove119 (t.I)
 Echauz, Condesa de 119 (t.I)
 Echavarri, Ana Josefa (Ana Pepa)..... 119 (t.I)
 Echeverría, Manuel Benito 119 (t.I)
 Egaña Díaz de Carpio, Pedro 119 (t.I)
 Eguiluz, Bonifacio 121 (t.I)
 Elizalde // Roque Hériz Elizalde 131 (t.I)
 Elorza Aguirre, Francisco Antonio 121 (t.I)
 Elorza, Ignacio Vicente..... 121 (t.I)
 Elorza // Julián Churruca Elorza 117 (t.I)
 Emparan Aranguren, José Manuel 121 (t.I)
 Enrile // Joaquín Ezpeleta Enrile 123 (t.I)
 Enrile // José María Ezpeleta Enrile 123 (t.I)
 Ercilla // José Cantera Ercilla..... 115 (t.I)
 Escofet // Severo Andriani Escofet..... 107 (t.I)
 Eslava // Joaquín María Mencos Eslava.. 139 (t.I)
 Espeja, Marqués de..... 123 (t.I)
 Esquível //
 Miguel Ricardo Álava Esquível 103 (t.I)
 Esquível //
 Diego Manuel Arriola Esquível 111 (t.I)

Esquível // Ramón Arriola Esquível..... 111 (t.I)
 Esquível //
 Iñigo Ortés de Velasco Esquível 145 (t.I)
 Eznarrizaga Zuaznabar, Florencia 123 (t.I)
 Eznarrizaga // Luis Zavala Eznarrizaga... 165 (t.I)
 Ezpeleta Aguirre-Zuazo, José María,
 • III Conde de Ezpeleta de Beire 123 (t.I)
 Ezpeleta Enrile, Joaquín 123 (t.I)
 Ezpeleta Enrile, José María,
 • II Conde de Ezpeleta de Beire 123 (t.I)

F

Ferrer Cafranga, Joaquín María 125 (t.I)
 Furundarena Lizarribar, Juan Fermín..... 125 (t.I)

G

Galarraga Leyarizti, Martín 125 (t.I)
 Garce de Acedo, Margarita 127 (t.I)
 García Frutos, Eduardo (jesuita) 63 (t. II)
 Garmendia Aldecoa, Miguel Teodoro ... 127 (t.I)
 Garmendia Aranalde, José Joaquín 127 (t.I)
 Garmendia Lasquibar, Martín 127 (t.I)
 Gaytán de Ayala Zuloaga, José María,
 • IX Conde de Villafranca 129 (t.I)
 Gaytán de Ayala Zuloaga, Ramona 129 (t.I)
 Gaytán de Ayala //
 Gaspar Aranguren Gaytán de Ayala 109 (t.I)
 Gaytán de Ayala //
 Manuel M. Aranguren Gaytán de Ayala..... 109 (t.I)
 Gaytán de Ayala //
 Ramón M. Urbina Gaytán de Ayala .. 159 (t.I)
 Gómez de la Vega, Andrés 129 (t.I)
 González Arias, Faustino 129 (t.I)
 González Arnao, Vicente 59 (t. II)
 González de Azaola, Gregorio..... 129 (t.I)
 Güendulain, Conde de..... 131 (t.I)
 Guinea López de Arechaga, Benito 131 (t.I)

H

Hay, lord John 131 (t.I)
 Hériz Elizalde, Roque 131 (t.I)

I

Iribe Montes, Domingo..... 133 (t.I)

Irulegui // Victoria Larreta Irulegui 135 (t.I)
 Iturbe, Juan Martín 133 (t.I)
 Iturriaga, Agustín 133 (t.I)
 Izaguirre, Domingo 133 (t.I)

J

Jáuregui, Gaspar 133 (t.I)
 Jesuitas 61 (t.II)

L

Lardizábal Altuna, Ignacio..... 63 (t. II)
 Lardizábal Altuna, María 135 (t.I)
 Lardizábal Otazu, Ramón María 135 (t.I)
 Lardizábal Valenzuela, Pedro (jesuita) 61 (t. II)
 Larrandobuno, Manuel Bernardo 137 (t.I)
 Larraza, Miguel 135 (t.I)
 Larreta Irulegui, Victoria 135 (t.I)
 Lasquibar //
 Martín Garmendia Lasquibar 127 (t.I)
 Legarra, Venancio..... 137 (t.I)
 Leguizamón //
 Gregorio Lezama Leguizamón 137 (t.I)
 Leyarizti // Martín Galarraga Leyarizti... 125 (t.I)
 Lezama Leguizamón, Gregorio 137 (t.I)
 Lili, Ramón María 137 (t.I)
 Lizarribar //
 Juan Fermín Furundarena Lizarribar .. 125 (t.I)
 Llevaneras, Joaquín María 137 (t.I)
 López de Arechaga //
 Benito Guinea López de Arechaga..... 131 (t.I)

M

Machain, Manuel Antonio 139 (t.I)
 Magallón Armendáriz, José María,
 • VII Marqués de San Adrián,
 • Grande de España..... 139 (t.I)
 Magallón Armendáriz,
 María Ana (Mariana) 139 (t.I)
 Manso de Zúñiga //
 María Micaela
 Mencos Manso de Zúñiga 141 (t.I)
 Martínez // Joaquín Vizcaíno Martínez . 163 (t.I)
 Mencos Eslava, Joaquín María,
 • VII Conde de Güendulain 139 (t.I)

Mencos Manso de Zúñiga,
 María Micaela 141 (t.I)
 Mendía, Martín José..... 141 (t.I)
 Michelena //
 Miguel M. Alcibar-Jáuregui Michelena 103 (t.I)
 Minteguia, Venancio (jesuita)..... 63 (t. II)
 Montehermoso, Marquesa de 141 (t.I)
 Montenegro Acedo //
 Eduardo Verdes Montenegro Acedo ... 161 (t.I)
 Montenegro Acedo // José María Verdes
 Montenegro Acedo..... 161 (t.I)
 Monterrón, Conde de 141 (t.I)
 Montes // Domingo Iribe Montes 133 (t.I)
 Monzón Zurbano, Telesforo 141 (t.I)
 Monzón Zurbano, Vicente 64 (t. II)
 Monzón Olosa //
 Esteban Zurbano Monzón Olosa..... 171 (t.I)
 Moyua //
 (Rufino) Antonio Altuna Moyua 107 (t.I)
 Múgica, Atanasio..... 141 (t.I)
 Muñagorri Otaegui, José Antonio 143 (t.I)
 Murga Zaldúa, Manuel María 143 (t.I)

N

Nocedal Romea, Ramón 143 (t.I)

O

Olosa //
 Esteban Zurbano Monzón Olosa..... 171 (t.I)
 Olazabal Lardizábal, Tirso 67 (t. II)
 Orcaiztegui, Patricio 69 (t. II)
 Ortés de Velasco Esquivel, Iñigo,
 • III Marqués de la Alameda 145 (t.I)
 Ortés de Velasco Urbina, Carmen 145 (t.I)
 Ortés de Velasco Urbina, Francisco Javier,
 • IV Marqués de la Alameda 147 (t.I)
 Ortés de Velasco Urbina, María Josefa .. 147 (t.I)
 Ortés de Velasco Urbina, Ramón 147 (t.I)
 Ortés de Velasco //
 Federico Zavala Ortés de Velasco..... 165 (t.I)
 Ortés de Velasco //
 José María Zavala Ortés de Velasco..... 165 (t.I)
 Ortiz de Urruela, Isidro 69 (t. II)
 Ortiz de Urruela Ceballos, Concepción 71 (t. II)

Otaegui //
 José Antonio Muñagorri Otaegui 143 (t.I)
 Otazu Valencegui, Fausto 147 (t.I)
 Otazu //
 Ramón María Lardizábal Otazu 135 (t.I)

P

Parada // José Manuel Collado Parada ... 117 (t.I)
 Parga Puga, Jacobo María 149 (t.I)
 Pascual de Iturriaga Ugalde, Agustín 149 (t.I)
 Pérez de Castro Brito, Evaristo 149 (t.I)
 Puga // Jacobo María Parga Puga 149 (t.I)

Q

Queheille Aguirre, Pedro María 149 (t.I)
 Queipo de Llano Ruiz de Saravia, José M^a
 • Conde de Toreno 151 (t.I)

R

Remón Zarco del Valle, Antonio 151 (t.I)
 Rivaherrera y Vivanco, Manuel de la 72 (t. II)
 Romea // Ramón Nocedal Romea 143 (t.I)
 Rubio Campo, Cristóbal 151 (t.I)
 Ruiz de Saravia //
 José María Queipo de Llano
 Ruiz de Saravia 151 (t.I)

S

Salazar Salazar, Luis María,
 • I Conde de Salazar 153 (t.I)
 Salazar Sánchez de Samaniego,
 Escolástica 153 (t.I)
 Salazar Sánchez de Samaniego,
 José Joaquín 155 (t.I)
 Salazar Sánchez de Samaniego,
 María Manuela 155 (t.I)
 Salazar Zavala, Celestina 155 (t.I)
 Salazar Zavala, Gabino,
 • II Conde de Salazar 155 (t.I)
 Salazar Zavala, Luciano 155 (t.I)
 Salazar Zavala, Petra 157 (t.I)
 Salazar // Luis María Salazar Salazar 153 (t.I)
 Salazar // Casilda Zavala Salazar 167 (t.I)
 Salazar // Dolores Zavala Salazar 167 (t.I)
 Salazar // Ignacio Zavala Salazar 167 (t.I)
 Salazar // Ladislao Zavala Salazar 167 (t.I)

Salazar // Ramón Zavala Salazar 169 (t.I)
 San Adrián, Marqués de 157 (t.I)
 Sánchez de Samaniego //
 Escolástica Salazar
 Sánchez de Samaniego..... 153 (t.I)
 Sánchez de Samaniego //
 José Joaquín Salazar
 Sánchez de Samaniego..... 155 (t.I)
 Sánchez de Samaniego // María Manuela
 Salazar Sánchez de Samaniego 155 (t.I)
 Santa Cruz Loidi, Manuel Ignacio
 “Cura Santa Cruz” 73 (t.II)
 Saralegui, José..... 157 (t.I)
 Sarriá // María del Pilar Acedo Sarriá..... 99 (t.I)
 Sarriá // María Manuela Acedo Sarriá.... 101 (t.I)
 Sesma // Fermín Arteta Sesma 111 (t.I)

T

Toranzo, Juan 157 (t.I)
 Toreno, Conde de 157 (t.I)

U

Ugalde //
 Agustín Pascual de Iturriaga Ugalde.... 149 (t.I)
 Ugartemendia, Pedro Manuel 157 (t.I)
 Urbina Gaytán de Ayala, Ramón María,
 • II Marqués de la Alameda 159 (t.I)
 Urbina //
 Carmen Ortés de Velasco Urbina 145 (t.I)
 Urbina // Francisco Javier
 Ortés de Velasco Urbina 147 (t.I)
 Urbina //
 María Josefa Ortés de Velasco Urbina. 147 (t.I)
 Urbina //
 Ramón Ortés de Velasco Urbina..... 147 (t.I)
 Urdinola, Ignacio 159 (t.I)
 Uzcanga, Manuel Joaquín 159 (t.I)

V

Vado, IV condesa del..... 161 (t.I)
 Valencegui // Fausto Otazu Valencegui.. 161 (t.I)
 Vauquelin, Nicolas-Louis 161 (t.I)
 Vega de la // Andrés Gómez de la Vega.. 129 (t.I)
 Verdes Montenegro Acedo, Eduardo 161 (t.I)
 Verdes Montenegro Acedo, José María . 161 (t.I)

Villafuertes, Conde de (III Conde)..... 161 (t.I)
 Villafuertes, Conde de (IV Conde) 161 (t.I)
 Villafuertes, Condesa de (II Condesa) ... 161 (t.I)
 Vinuesa Zurbano, Ramón (jesuita) 63 (t. II)
 Vizcaíno Martínez, Joaquín,
 • Marqués viudo de Casa Pontejos 163 (t.I)

Z

Zaldúa // Manuel María Murga Zaldúa. 143 (t.I)
 Zarco del Valle //
 Antonio Remón Zarco del Valle 151 (t.I)
 Zarco del Valle 163 (t.I)
 Zavala Acedo, Manuel José,
 • III Conde de Villafuertes 163 (t.I)
 Zavala Eznarriaga, Luis 165 (t.I)
 Zavala Ortés de Velasco, Federico,
 • IV Conde de Villafuertes 165 (t.I)
 Zavala Ortés de Velasco, José María,
 • V Marqués de la Alameda 165 (t.I)
 Zavala Salazar, Casilda 167 (t.I)
 Zavala Salazar, Dolores 167 (t.I)
 Zavala Salazar, Ignacio 167 (t.I)
 Zavala Salazar, Ladislao 167 (t.I)
 Zavala Salazar, Ramón 169 (t.I)
 Zavala // Celestina Salazar Zavala 155 (t.I)
 Zavala // Dolores y Luisa
 Alcíbar-Jáuregui Zavala 105 (t.I)
 Zavala // Ignacio Alcíbar-Jáuregui Zavala 105 (t.I)
 Zavala // Lucía Altuna Zavala..... 107 (t.I)
 Zavala // Gabino Salazar Zavala..... 155 (t.I)
 Zavala // Luciano Salazar Zavala..... 155 (t.I)
 Zavala // Petra Salazar Zavala 157 (t.I)
 Zearrote, Patricio..... 171 (t.I)
 Zuaznabar //
 Florencia Eznarriaga Zuaznabar 123 (t.I)
 Zuaznabar //
 Ramón Barrenechea Zuaznabar 113 (t.I)
 Zuloaga //
 José María Gaytán de Ayala Zuloaga .. 129 (t.I)
 Zuloaga //
 Ramona Gaytán de Ayala Zuloaga..... 129 (t.I)
 Zurbano Alcíbar, Miguel (jesuita) 61 (t. II)
 Zurbano Alcíbar, Ramón (jesuita) 63 (t. II)
 Zurbano Monzón Olaso, Esteban 171 (t.I)
 Zurbano // Telesforo Monzón Zurbano. 141 (t.I)

ÁLBUM FOTOGRÁFICO. CASAS FAMILIARES Y FAMILIAS

Familia ALCÍBAR - JÁUREGUI de Azkoitia	81
Familia LARDIZÁBAL de Segura.....	83
Familia MONZÓN-OLASO de Bergara	89
Familia MURUA de Bergara	95
Familia OLAZABAL de Irun	99
Familia UNCETA de Bergara.....	101
Familia ZAVALA de Ordizia	105
Familia ZURBANO de Segura	115

ÁRBOLES GENEALÓGICOS

F. BORJA DE AGUINAGALDE

TOMO I

Familia ZAVALA.....	177 (t. I)
Familia SALAZAR	179 (t. I)
Familia URBINA ORTÉS DE VELASCO	181 (t. I)
Familia ACEDO	183 (t. I)
Familia MAGALLÓN	185 (t. I)
Familia EZPELETA	187 (t. I)
Familia MENCOS	189 (t. I)

TOMO II

Familia ALCÍBAR - JÁUREGUI de Azkoitia	123 (t. II)
Familia ESTENSORO - ZURBANO de Segura	127 (t. II)
Familia GAYTÁN DE AYALA de Toledo.....	133 (t. II)
Familia LARDIZÁBAL de Segura.....	135 (t. II)
Familia MURUA de Bergara	141 (t. II)
Familia OLAZABAL - ARBELAIZ de Irun.....	143 (t. II)
Familia UNCETA de Bergara.....	147 (t. II)



PRESENTACIÓN

LUIS MARÍA DE ZAVALA Y FERNÁNDEZ DE HEREDIA
CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

F Con este segundo tomo se completa la edición de la correspondencia del Archivo de la Casa de Zavala, hasta un total de casi 14.000 cartas. Debemos, ante todo, mencionar que la transcripción de las mismas ha correspondido a Ana Arcos, culminando así un meritorio trabajo de

muchos años, y por el cual el Archivo Zavala le está particularmente agradecido. Igualmente hemos de señalar que tanto los documentos originales como su transcripción han sido digitalizados, y podrán consultarse en la página www.archivozavala.org.

Esta correspondencia se acompaña además de un análisis histórico, a cargo del profesor Luis Castells Arteché, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, titulado *Los Zavala o la suerte de los «Jauntxos». El devenir de los notables rurales (1865-1923)*, que describe magníficamente la mentalidad e ideología de los autores de estas cartas en el último tercio del siglo y primeras décadas del siglo XX. Reflejan no sólo sus posicionamientos políticos, sino también sus relaciones sociales, enlaces matrimoniales, religiosidad, ocios, y en definitiva sus diversas actitudes ante la vida.

Se trata, principalmente, de notables familias de hacendados guipuzcoanos, los Zavala y sus parientes: Monzón, Lardizábal, Zurbano, Olazábal, etc. Estas familias que en el pasado habían sido generalmente liberales moderados, en el último tercio del s. XIX en cambio militaban ya en posiciones netamente tradicionalistas: primeramente en las filas carlistas, de las que gran parte de ellos se escindieron alineándose en el nuevo partido integrista (1888), y algunos (el caso de Lardizábal) derivarían finalmente hacia el nacionalismo.

No obstante esta disgregación en diversas militancias partidarias, que causa en ocasiones tensiones políticas entre ellos, el estudio de Luis Castells pone de relieve los poderosos lazos que seguían uniendo a este grupo, caracterizado por su elitismo aristocrático y antiliberal, su endogamia social, la defensa rigorista de la Religión y de la Iglesia como elemento central de su pensamiento, y la cercana influencia de los jesuitas en todas las manifestaciones cotidianas de su vida. Por tanto el análisis de Castells, constituye una aproximación muy pertinente y necesaria para adentrarnos en el contexto guipuzcoano y español de la época, en general, y en aquel concreto entramado de relaciones familiares, políticas y sociales, en particular.

Agradezco también la colaboración en esta obra de Borja de Aguinagalde, archivero de la Casa de Zavala y responsable del Centro de Patrimonio Documental de Euskadi (Irargi), así como de Alfonso de Otazu, Arturo Cajal, Cirilo Martín Retortillo Zavala, y Enrique Ayerbe, director de la editorial Etor-Ostoa.

El Archivo trabaja en la ordenación tanto del fondo fotográfico propio, como en la recopilación de imágenes de diversas procedencias que tengan relación con las cartas que hoy presentamos.

De este modo se enriquecerá la iconografía familiar y de modo especial la de los autores de dichas cartas así como el imaginario visual de la época histórica en la que se sitúa ésta, por tantas razones importante, documentación epistolar.

Por último, podemos avanzar que el Archivo Zavala se propone continuar esta labor con un próximo libro sobre Miguel Olaso Zumalabe, primer Secretario Perpetuo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, y del cual este Archivo guarda parte esencial de su correspondencia, que actualmente está en proceso de transcripción a cargo de Ana Arcos.

INTRODUCCIÓN

F. BORJA DE AGUINAGALDE
CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

F El presente segundo volumen de la edición de la correspondencia de la familia Zavala de los siglos XIX-XX es la culminación de una aventura fantástica, pilotada desde hace casi 40 años por Luis Zavala. Empresas como ésta solo resultan si están alimentadas por el entusiasmo, la

tenacidad y una visión de las cosas particular y muy personal.

Hemos participado en esta aventura gentes de muy diferente perfil personal y trayectoria profesional. A todos se ha contagiado el amor a los papeles, y «el archivo» forma parte de nuestras biografías. Amigos, colegas, incluso algún pariente...

Me permitirá Luis que afirme que uno de los mayores tesoros de este segundo volumen es el trabajo firmado por el amigo Luis Castells. No estimo con ello ofender ni menospreciar la labor inmensa de todos los demás, entre quienes, como es obvio, me incluyo yo mismo. Pero creo que no debemos perder de vista que los 'archiveros' (incluyendo a amigos, allegados, parientes, y miembros varios de esta bandería maniática de los papeles) trabajamos para terceros. Es decir, semejante empresa no tiene ningún sentido si luego no existe el experto que pone voz a estos papeles y les da sentido, que convierte en personajes de carne y hueso a estos de quienes ordenamos, transcribimos y digitalizamos cartas.

Pensemos por un instante qué dirían Vicente Monzón, Ramón Zavala, Soledad Monzón, los Lardizábal, y tantos otros si supieran que apenas cien años después una cuadrilla de expertos en diferentes 'artes' iban a escrutar con atención, con pasión en algunos casos, sus pensamientos más íntimos, sus opiniones políticas, sus costumbres, sus deseos... en fin,

todo lo que se deja en unas cuartillas cuando no existe otro medio de comunicarse en la distancia.

Se me reconocerá que tiene algo de impúdico, inconveniente e, incluso, chismoso. Para tan graves personajes, situados ideológicamente, por cierto, en posiciones nada proclives a este tipo de apertura mental o ideológica, carlistas cuando no integristas, 'jesuiticos', un punto clasistas, diríamos ahora, todo esto no deja de ser una aberración. Un desvarío más de este siglo que no es, ni fue, el suyo.

Y todo ello, como digo, pilotado por uno 'de los suyos'. Y aquí reside el sentido último de este libro.

Y reitero que este libro viene iluminado por el magnífico —por momentos casi emocionante— relato histórico de Luis Castells, al convocar la voz de los autores de las cartas como tetigos. El suyo es un testimonio del cambio histórico, de la evolución distinguida de una parte de la sociedad guipuzcoana, que, se me permitirá el elogio, está muy alerta ante los nuevos tiempos, que parecían (¡y con razón!) tan horribles a nuestros abuelos. Estas cartas son el testimonio que da la mejor y más fidedigna visibilidad al rápido cambio social, ideológico del territorio de Gipuzkoa, en tan solo tres generaciones. Creo que más no se puede pedir a unas viejas cuartillas redactadas indolentemente y sin otro objetivo que intercambiar impresiones, ejercer presiones, aconsejar o compartir preocupaciones, deseos u opiniones.

LOS ZAVALA O LA SUERTE DE LOS “JAUNTXOS”
EL DEVENIR DE LOS NOTABLES RURALES
(1865-1923)

LUIS CASTELLS ARTECHE
CATEDRÁTICO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO





LOS ZAVALA O LA SUERTE DE LOS “JAUNTXOS” EL DEVENIR DE LOS NOTABLES RURALES (1865-1923)

LUIS CASTELLS ARTECHE.
CATEDRÁTICO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA.
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

Historiar a la familia Zavala es una vía para historiar a la provincia de Guipúzcoa y, más específicamente, a un grupo concreto, el de los notables rurales, que venían desempeñando

una función rectora en la provincia. A este respecto, y ciñéndonos a la familia Zavala, resulta llamativa su reiterada presencia a lo largo de la etapa foral del s. XIX –hasta 1876– ocupando relevantes cargos políticos: Jefe Político, Corregidor, Diputado General, Juntero, alcalde de Tolosa o de algún otro municipio rural.

El magnífico estudio de Arturo Cajal sobre el tercer conde de Villafuertes¹, nos permite adentrarnos sobre el peso que tuvo esta familia y nos proporciona una base para apreciar la influencia que ejercieron en las instituciones forales de la época y sobre la provincia de Guipúzcoa en general.

HISTORIAM LA FAMILIA ZAVALA

HACENDADOS RURALES IMPORTANTES

Tal circunstancia se sostenía sobre la desahogada posición social de los Zavala, sobre su condición de importantes propietarios rurales, con posesiones que se extendían en diferentes áreas de la provincia y que les permitían ser de los más importantes hacendados de la provincia.

Esta destacada posición social y política, se reforzaba con una adecuada estrategia familiar que suponía emparentarse por medio de los enlaces matrimoniales con otras grandes fortunas, o bien con destacados personajes políticos. Así sucedió, por ejemplo, con Ramón Zavala, casado en 1854 con una importante propietaria, Florencia Eznarriaga, o con Casilda Zavala que enlazó en 1830 con Asencio Ignacio Altuna², del cuál un coetáneo suyo y figura también muy principal en Guipúzcoa, decía que:

Gracias al organismo foral dominó en la Provincia durante un período de veinticinco años. Seguíale perseverantemente, aunque murmurando a veces, la «juanchería», que con razón veía en Altuna al más sagaz de los suyos...³

LIBERALES Y FUERISTAS MODERADOS

La familia Zavala se mostraba como un grupo cohesionado, unido no sólo por orígenes sociales, sino también por afinidades políticas e ideológicas. De este modo, a lo largo del periodo del s. XIX que se extiende entre las dos guerras carlistas, encontramos a los Zavala sosteniendo similares posiciones públicas, que se concretaban en la defensa de un liberalismo moderado, muy conservador, con un fuerte componente fuerista. Fue la corriente dominante en el País Vasco y como tal se mantuvo en tanto el partido moderado gobernaba en España y el régimen foral se mantuvo vigente. Sin embargo, con el discurrir del siglo las cosas comenzaron a cambiar, afectando de modo intenso a los Zavala y parientes.

RADICALIZACIÓN IDEOLÓGICA Y DERIVA POLÍTICA

La cuestión vaticana. Cronológicamente hablando, fue en primer lugar un acontecimiento externo lo que conmocionó a ciertos sectores de la sociedad española, mediatizados por una acendrada religiosidad como era el caso de los Zavala. Tal fue el reconocimiento, en 1865, por parte del gobierno español del reino de Italia, en aquel momento enfrentado con el Vaticano a cuenta de la posesión de los que habían sido los Estados Pontificios, ahora controlados por el nuevo Estado italiano. Ese reconocimiento fue considerado por los sectores más íntegramente católicos de la sociedad vasca, como un atentado a los principios religiosos y a la fidelidad que se le debía al sumo pontífice. Empezaba a manifestarse un viraje hacia posiciones radicales que se plasmará al poco tiempo.

La revolución de 1868. En efecto, lo que acabó de decantar ideológicamente a la familia Zavala, propiciando que se produjera

su *migración ideológica* en favor de posturas extremas⁴, fue la revolución de 1868. El triunfo de *La Gloriosa* supuso el establecimiento de un régimen democrático, con sufragio universal masculino incluido, así como la libertad de cultos religiosos, lo que chocaba frontalmente con la mentalidad teocrática de ciertos sectores entre los que se encontraban los Zavala.

Deriva al Carlismo. De esta forma, la implantación de ese nuevo sistema político democrático originó una autentica conmoción en el País Vasco, y más en particular entre determinadas personalidades influyentes, que abandonaron su tibio liberalismo para abrazar la causa del carlismo. Entre ellos se encontraban los Zavala, que vieron en D. Carlos la mejor opción para frenar el avance de los nuevos principios y la vía adecuada para defender a la Religión y a la Iglesia Católica⁵.

Consecuentes con esa posición, los dos hermanos Zavala, Ladislao y Ramón, aparecen en la guerra civil de 1872-76 ocupando cargos relevantes dentro del carlismo, estando presentes en la Diputación de este signo que se constituyó así como en el ayuntamiento de Tolosa, localidad controlada por los carlistas.

Como ha señalado acertadamente A. Cajal, culminaba así una evolución de los Zavala que les había llevado desde un liberalismo templado que implicó que se enfrentaran a los carlistas en la primera guerra en 1833-1839, a incorporarse treinta años después a sus filas y afirmarse nítidamente en posiciones tradicionalistas⁶.

La eliminación del régimen restrictivo y oligárquico que había caracterizado el reinado de Isabel y la irrupción de la democracia en 1868 motivaron que sectores conservadores de la sociedad vasca se despojara de su muy templado liberalismo y abrazaran la

causa que consideraban que mejor defendía a la religión y a la tradición. Algo similar, con sus correspondientes traslaciones temporales e ideológicas, sucederá con la II República.

LA RESTAURACIÓN (1875-1923)

RAZÓN ESTRATÉGICA DE LOS NOTABLES

RURALES: “EN TIEMPOS DE TRIBULACIÓN

NO HACER MUDANZA”

ÉPOCA DE CAMBIOS

Con la Restauración de los Borbones a partir de 1875 se entró en una nueva etapa en la vida política y social de España, que trajo importantes transformaciones. Un sistema político con importantes lastres debidos fundamentalmente a su carácter caciquil, pero al fin y a la postre asentado en su carácter electivo y democrático, se fue abriendo paso, con hitos como el restablecimiento del sufragio universal masculino en 1890, que abrió la posibilidad a un buen número de españoles de participar en la elección de los representantes de la ciudadanía. Se fue creando un nuevo escenario político, con partidos políticos, sindicatos de clase y una paulatina movilización de las gentes en torno a los asuntos públicos del más variado orden: religiosos, sociales, nacionales, etc.

En el País Vasco fue una época dónde se asentó una rica pluralidad política, con partidos políticos que recogían todo el espectro ideológico, desde la derecha más recalcitrante hasta la izquierda obrera; desde el rigorismo religioso hasta el anticlericalismo más exaltado; desde el nacionalismo vasco hasta el nacionalismo español.

Pero además fue también una etapa de una acusada transformación social como consecuencia de un proceso industrial que tuvo distintas plasmaciones según provincias y

áreas. Emergió una pujante burguesía industrial, que, especialmente en Vizcaya, se afirmó como grupo socialmente dominante y que pretendió controlar la política de la provincia.

Era, pues, un panorama complicado para que el grupo familiar de los Zavala, básicamente hacendados rurales, mantuviera el destacado papel desempeñado hasta 1876. No salieron, sin embargo, malparados en ese nuevo contexto como vamos a ver.

EL NUEVO CONTEXTO Y LAS RESPUESTAS DEL GRUPO FAMILIAR

Matrimonio y crecimiento patrimonial.

Para empezar, continuaron manteniendo las estrategias que les habían permitido su reproducción social y engrosar el patrimonio familiar, para lo cual era sustancial una buena elección en los enlaces matrimoniales, que se convertían así en un puntal para incrementar la riqueza. Esta concepción funcional del matrimonio era una idea asentada entre los notables de la época, que en la opción escogida valoraban la utilidad del enlace cara a establecer lazos interfamiliares que supusieran una preservación y ampliación de los bienes de los cónyuges.

Es lo que vendría a constatar en una carta a la viuda de José Manuel Zavala, Soledad Monzón, en la que se señalaba:

A la noticia del primogénito de los Sres. Condes de Villafranca se puede decir lo que Luis Zurbano al anunciarlo: ¡Viva California! Con que descaro se busca en este siglo el dinero, o los sacos de oro, vestidos de mujer, como digo yo⁷.

El objetivo era que, en lo que cupiera, hubiera un *intercambio simétrico de bienes*⁸ que ambas partes contribuyeran al patrimonio, entendiéndose, pues, los enlaces como una

suerte de *negocio*. Así se expresaba María Lardizábal⁹ ante la posible boda de su hija, Soledad, con José Manuel Zavala, hecho que se llevó a cabo en 1898:

Como madre y con alguna experiencia, creo que no se debe tomar ninguna resolución en esta clase de negocios, sin saber como se habria de vivir y cual seria la posicion que se tuviera. Si Soledad fuese rica, yo no preguntaria con qué podria contar José Manuel, pues sabria, sin hacerlo, que tendrian lo suficiente en el caso de que ella se decidiera á casarse. Ni mi hija ni yo creemos que la felicidad está en tener mucho dinero, pero yo ya sé que tampoco se encuentra en vivir sin desahogo y sin poder dar frente á las necesidades que llevan consigo la clase, la educacion, y una familia que Dios puede enviar¹⁰.

Se emparentaron de este modo los Zavala con los Monzón y, a través de éstos, con los Lardizábal.

Antes lo habían hecho

- con los Zurbano,
- con los Alcívar-Jaúregui,
- con los Olazábal,
- con los Gaytán de Ayala,
- con los alaveses Ortés de Velasco (Marqueses de Alameda),
- con los Eznarriaga...

En fin un conjunto de familias que tenían un denominador común: su condición de importantes hacendados, además de familias en buena parte de los casos con un dilatado linaje. Los enlaces matrimoniales les permitieron así a los Zavala crear lazo familiares entre una constelación de los más importantes propietarios rurales de la provincia.

El examen de la contribución territorial de Guipuzcoa de una serie de años (1887, 1901,

1912), permite apreciar como las posesiones territoriales del grupo de los Zavala y familiares, se localizaba en diferentes partes de la provincia:

- en Tolosa, Oyarzun, Zaldibia, Alzo, Arama, Villafranca, Aya, Régil con los Zavala-Conde de Villafuertes;
- en Vergara con los Monzón;
- en Aya, Cegama, Segura con los Lardizábal;
- en Azpeitia, Cegama, Segura con los Zurbano,
- además de caseríos dispersos por diversos puntos¹¹.

De hecho, los Zavala y los Lardizábal se encontraban en 1901 entre los seis mayores contribuyentes por propiedades rurales de Guipúzcoa. Eran un ejemplo característico de los «jauntxos», propietarios que sin llegar a latifundistas, era dueños de amplias extensiones de terrenos, que una vez arrendados se convertían en su principal fuente de ingresos.

Era también la base de un prestigio social que, sin embargo, a la altura del último tercio del siglo XIX empezaba a verse erosionado por la irrupción de nuevos valores sociales y económicos que tenían en la industria su principal eje dinamizador.

Añoranzas y continuidad económica, política y social. Cuál fue la respuesta del grupo familiar Zavala ante esta sociedad que cambiaba? En lo ideológico, aferrarse a valores tradicionales, reafirmandose en los principios religiosos como un pensamiento «fuerte» que otorgaba seguridad y certidumbre; en lo económico las contestaciones fueron varias.

Ciñendonos a este segundo ámbito, se produjeron las inevitables respuestas melancólicas, de nostalgia hacia una sociedad en trance de

cambio en la que ellos, los *handikis*, ocupaban el vértice de la comunidad política y en la que existía un orden social que les garantizaba su predominio. Se expresaba así Vicente Monzón¹² en su correspondencia, influido posiblemente por el desaliento que traslucía su carácter:

*Veo por tu carta que habéis tenido ahí de bueno al Padre Zugasti, que fué a abrir camino a las Damas Catequistas, quienes se preparan a trabajar ahí (en Tolosa; N. del A.), entre esas altas y humeantes chimeneas, en medio del ruido de las más modernas máquinas. ¡Qué calamidad la tal industria! Para mí a lo menos lo es, y muy grande: dígalos aún a riesgo de pasar, no solo por anticuado y retrógrado, sino por loco. En cuanto me hablan de que se van a montar un par de fábricas en un pueblo bueno y sencillo me pongo a temblar. Yo debía haber nacido hace un par de siglos. Por una equivocación vine al mundo a fines del diez y nueve.*¹³

Un discurso añorante e impregnado de lamento por la pérdida de lo que se entendía que había sido una edad de oro para su grupo y por la llegada de nuevos «intrusos», que les disputaban el predominio social en el caso de esa nueva burguesía industrial, o que reclamaban el protagonismo político en lo que atañía a los populares.

El período de la Restauración y la nueva sociedad que fue se abriendo paso, contempló, en efecto, una pérdida del peso económico y social de este grupo de aristócratas-notables rurales, que observaban cómo nuevas fuentes de riqueza ajenas a la propiedad rural generaban importantes beneficios, trayendo consigo cambios en la escala social.

Ahora bien, tales mutaciones no supusieron su desplazamiento o marginación política y económica en la Guipúzcoa de aquellos años.

En ambos ámbitos siguieron desempeñando una función importante, bien es verdad que más compartida de lo que había sido hasta ese momento, menos significativa, pero en cualquier caso relevante.

Estilo de vida. En ese contexto percibido como más hostil mantuvieron o acentuaron sus estilos de vida, sus formas de sociabilidad que contribuían a dotarles de una mayor coherencia como grupo. La riquísima correspondencia del archivo Zavala permite apreciar el mantenimiento de una intensa relación cerrada al propio grupo, con momentos de ocio y esparcimiento compartidos con gentes de su misma clase social, forjándose unos vínculos de carácter endogámico.

El grupo de los Zavala y parientes practicaban estilos de vida distintos y distintivos, con veraneos en San Sebastián, Fuenterrabía y en la costa vasco-francesa, donde algunos de ellos se trasladaron a vivir; o desplazamientos lejanos por ocio, habitualmente relacionados con algún objetivo religioso¹⁴. Asimismo, las tertulias y las «visitas» se erigían en una forma básica de entretenimiento, pero también una vía necesaria para forjar lazos sociales, para establecer vínculos entre gentes del propio grupo que luego podían ser útiles a la hora de su reproducción social o política¹⁵.

Un estilo de vida que en su expresión más lúdica, se reflejaría en esta carta de la mujer de Vicente Monzón a su cuñada:

Puede ser que te hayas olvidado de como es mi letra ... no por eso me olvido yo nunca de ti y de los tuyos, pero hija mía, añada á todos mis quehaceres la vida tan mundana de todo este mes de enero y de este, y comprenderas que no me queda tiempo ni para respirar.- Se han descolgado en este San Juan de Luz con unos thés (o cachupines como los llama Julio Urquijo) tan repetidos que casi todos los días hay que asistir á alguno

de ellos - esta tarde lo tiene Ctesse. d'.... y te aseguro que no será de los mas divertidos. El de Vicenta fue la crème de los thés, tambien fué magnífico el del día de San Tirso en casa de los tios (por Tirso Olazábal, dirigente carlista)- Isabel, las Bidrel, los Soleil, los tuvieron tambien muy buenos. Todo lo mas sublime asiste á ellos empezando por la Cadaval, Lilerí, Condes y Marqueses Portugueses de toute sorte, ministros, emba-jadores y que sé yo más. (...)

El tio Ignacio (por Lardizábal, dirigente nacionalista; N. del A.) no deja ni una sesion de Cine ni un thé, está desconocido.- Siempre rabiando contra los thés, pero siempre asiste á ellos¹⁶.

Una forma de vida con una connotación social indudable y en la que se hacía patente su arraigo, su condición superior que se manifestaba en todos los órdenes de la vida. El contacto con los populares era visto como un hecho ocasional, que era contemplado desde una estrategia funcional, como una vía de difundir un mensaje, de hacer propaganda. Le decía así un jesuita a María Lardizábal:

¡Bien, muy bien! así me gusta, que no se des-deñen las señoras de posicion de confundirse con las mujeres del pueblo, y de ir aún á pie como ellas, como deduzco por su carta que fueron vs, cuando se trata de dar público testimonio de la fe verdadera (...)¹⁷

Valores culturales propios. Como señalábamos, resulta llamativo que esas relaciones sociales se mantenían, por lo general, con personas de la misma procedencia social, esto es, con notables rurales y sólo ocasionalmente se ampliaba el abanico a familias cuya riqueza provenía de la industria o el comercio.

Otro tanto sucedía con los enlaces matrimoniales, tendiendo a juntarse familias cuya fortuna provenía de los bienes raíces. Había en este grupo un cierto desdén hacia las nuevas

fortunas, un sentimiento de pertenecer a una vieja casta y con más abolengo que los nuevos ricos carentes de linaje. Este juicio merecía a Luis Zavala las familias que obtenían ingresos de uno de los negocios florecientes que existían en San Sebastián:

Esto está bastante bien de gente, y los donostiarras con grandes esperanzas de tener un excelente verano, en el que poder sacar buenas pesetas. El mercantilismo está á la orden del día. Familias adineradas se proponen hacer magníficos negocios arrendando sus propias habitaciones, cosa que ni tú ni yo haríamos, á no ser en caso de verdadera necesidad. Ayer me dijeron que la viuda de Londaiz es una de esas pobres personas que van á alquilar sus preciosas casas¹⁸.

Habían forjado una suerte de cultura propia que les generaba ciertos perjuicios hacia una sociedad basada más en el dinero que en el linaje, asentada teóricamente en el mérito y no en el origen, en el trabajo y no en el linaje, y que paulatinamente giraba en torno a un sector productivo –la industria– que les resultaba a buena parte de ellos ajeno a sus hábitos y tradiciones. Ahora bien, como decíamos, las respuestas a ese contexto fueron diversas.

RESPUESTAS EN LO ECONÓMICO

Presencia en actividades industriales. Por lo general los Zavala y familiares continuaron manteniendo su condición de grandes propietarios, teniendo del arrendamiento de sus tierras una de sus principales fuentes de ingresos, sino la principal. Ahora bien, ello no fue obstáculo para que algunos de los miembros de la familia se sintieran atraídos por los nuevos sectores económicos.

Así, por ejemplo, **Ladislao Zavala**, que fue presidente de la Diputación durante el período 1913-1917, sumó a su condición de propietario la de empresario industrial, par-

ticipando activamente junto a sus hermanos en el negocio papelerero, tan característico de Tolosa, además de participar en la constitución, en 1911, del Banco de Tolosa, intervenir como socio capitalista en una empresa eléctrica... Fue sensible a la cultura industrial que se extendió por Guipúzcoa y que tuvo a Tolosa como uno de sus epicentros.

También la rama alavesa de los Zavala, representada por **José María Zavala y Ortés de Velasco**, Marqués de la Alameda, participó en alguna medida de estos nuevos aires económicos, que le condujeron, en 1900, a estar al frente del consejo de administración de La Azucarera Alavesa. Un reputado historiador señala que el marqués era *el único aristócrata emprendedor* en Álava, una *excepción* en la provincia¹⁹. Otros, en cambio, no siguieron este camino y si lo hicieron fueron con unos pasos tímidos, aunque sin ser ajenos a las nuevas fuentes de riqueza. La viuda de José Manuel Zavala, Soledad Monzón, por ejemplo, fue una activa compradora de valores en bolsa, desde eléctricas hasta navieras, pasando por bancos.

Un caso opuesto, y significativo, fue el de su hermano Vicente, que sufrió un proceso paulatino de deterioro económico partiendo de una situación patrimonial familiar muy desahogada como importantes propietarios vergareses²⁰. El lujoso ritmo de vida que llevó la familia de Vicente Monzón y sus cuantiosos gastos, no corrieron parejos con sus ingresos, lo que les obligó a tener que deshacerse de propiedades para mantener la apariencia social²¹ aunque los apuros económicos y las obligaciones crediticias contraídas no cesaron. Resulta reveladora la correspondencia cruzada entre el administrador de la familia, Pío Monte, y la mujer de Monzón, Concha Ortiz de Urruela, en la que se manifestaban dos mentalidades económicas diferentes: por un lado la del administrador, que recomendaba el

uso de una herencia en la compra de valores; por otra la de la mujer de Monzón, partidaria de usar ese dinero en la adquisición de tierras, en este caso de unos caseríos, con los cuales, decía, se podrían obtener unas rentas seguras. Dos vías distintas que no hacían sino reflejar dos actitudes y disposiciones ante las nuevas fuentes económicas que se abrían paso²².

Gestión de favores: recomendaciones y demanda de votos. En cualquier caso, los Zavala mantuvieron su peso social, su prestigio e influencia política, si bien ahora más repartida con otros sectores. La correspondencia de la familia Zavala abunda en la petición de dos tipos de «favores» cuya concesión caracterizaba a las elites de aquel tiempo: recomendaciones para las funciones más variadas pero sobre todo de carácter laboral, y demanda del voto de los colonos de sus tierras. Prácticas habituales de aquella sociedad basada en el «favor», pero que sólo podían ejercitarlo aquellos que concentraban poder social y económico: los Zavala entre ellos.

RESPUESTAS EN LO POLÍTICO

Presencia en las instituciones. Igualmente era notoria la presencia y peso en el ámbito político de los Zavala y de su entorno familiar más cercano, entre los que incluimos a los Monzón, los Lardizábal y los Zurbano, que son con los que tenían un parentesco y unos lazos más estrechos. Seguían los Zavala participando de modo muy activo en las elecciones a través de las instrucciones que daban a los arrendatarios de sus tierras acerca del candidato a quien debían votar, práctica caciquil común en el sistema de la Restauración.

Pero asimismo su presencia en la Diputación –institución que seguía disponiendo en las provincias vascas de importantes atribuciones merced al Concierto Económico– fue frecuente:

- Ramón Zavala Salazar fue Presidente de la Diputación en 1884; y volvió a salir diputado en 1888.
- Su hijo Luis fue diputado en 1907.
- Su primo Ladislao Zavala Echaide, que volvió a salir elegido diputado en 1911, fue designado Presidente de la institución dos años después.
- Su hermano Miguel María fue elegido diputado en 1919. En todos los casos eran elegidos por el distrito de Tolosa, que era el lugar originario de la familia y en donde disponía de una mayor influencia.

Si en esta relación incluyéramos al entorno familiar que antes hemos comentado (los Lardizábal,...), esa presencia resultaría más frecuente, aunque sin alcanzar la notoriedad de los Zavala²³.

Indudablemente el convulso clima político y los cambios sociales que se desarrollaron a lo largo de la Restauración afectaron a la influencia que habían disfrutado los Zavala en el panorama político de la provincia. Ahora, en mayor medida que antes, debían compartirlo con nuevos grupos sociales y políticos, y debían hacer frente a la principal característica de aquella sociedad: su pluralidad, su diversidad política.

Variedad de opciones políticas. Ahora bien, esa pluralidad se manifestó no sólo externamente al grupo familiar de los Zavala, con en el incremento de partidos políticos y de nuevas expresiones ideológicas, sino que afectó al propio grupo, a la cohesión del entramado familiar.

Donde originariamente había habido una apuesta compartida a favor del moderantismo, que luego trocó en apoyo al carlismo, para optar ya en la Restauración de forma conjunta por el integrismo tras su escisión del carlismo (1888), sin embargo a medida

que transcurría la Restauración tal convergencia política fue disolviéndose, optando cada familia por una determinada opción partidista.

La mayor complejidad del panorama político fue troceando la convergencia que había existido hasta ese momento y aunque la confluencia social permaneció, ello no fue óbice para que emergieran discrepancias políticas. Todavía en 1881, Telesforo Monzón (1826-1889), uno de los grandes propietarios vergareses, decía tras las elecciones municipales celebradas en la localidad:

Aquí continuamos unidos afortunadamente los de antes y somos Conde de Villafranca y Valle, Antonio Múrua, Uncetas, Pepe Egaña (sigue con una relación de notables rurales). En las dos elecciones anteriores de la misma clase no hemos tenido la más pequeña oposición, pero en las últimas ha querido sacar el elemento liberal un solo concejal y no lo ha logrado...²⁴.

Discrepancias. La correspondencia de los siguientes años del archivo refleja cómo esa «unidad» de grupo se quiebra, apareciendo discrepancias en el entramado familiar de los Zavala, que se van a posicionar en favor de diferentes opciones.

¿Cuáles fueron estas discrepancias?

- los Zavala-Salazar y Zavala-Eznarrizaga se mantuvieron fieles al integrismo,
- los Lardizábal abrazaron el nacionalismo,
- los Zurbano, por medio de Luis, volvieron al carlismo,
- los Monzón desde un originario fuerismo intransigente mostraron una cierta simpatía hacia el nacionalismo, que sin embargo no se consolidó en esta generación.

A acentuar esta diversidad vino el alavés **Jose María Zavala y Ortés de Velasco**

(1840-1916), Marqués de la Alameda, del ala mas derechista del partido conservador, sí, pero liberal al fin y al cabo, y por lo tanto al margen de la familia tradicionalista que es a la que sus parientes pertenecían.

Más específicamente, **Ramón Zavala y Salazar** (1807-1898) aparece desde el primer momento en las filas del integrismo tras la escisión del carlismo, siendo presidente de su Junta Regional en Guipúzcoa de 1889 a 1897, cuándo fue sustituido por su sobrino Ursino Zavala Larreta²⁵. Era íntimo amigo del presidente del partido, Nocedal, que solía hospedarse en su casa.

Los hijos de Ramón, Jose Manuel (1856-1914) y Luis (1863-1948) siguieron la estela de su padre, si bien en el caso de este último con vaivenes como luego comentaremos, que le llevaron a abandonar el integrismo y acercarse de nuevo al carlismo.

La otra rama tolosarra de los Zavala,

- los Zavala Larreta, con Ursino (1845-1913),
- y sus hijos los Zavala Echaide, fueron también señalados integristas, ocupando cargos bien en el partido bien institucionales en representación del integrismo.

Ignacio Lardizábal (1844-1926), por su parte, siguió esa común trayectoria de primero carlista y luego integrista, para ya en 1897-98 promover en Guipúzcoa la escisión del integrismo y la formación del PNV en esta provincia²⁶.

La correspondencia del archivo permite apreciar su paulatino acercamiento al nacionalismo desde el fuerismo intransigente, que le lleva en su condición de diputado provincial a censurar la renovación del Concierto Económico logrado en 1894 al considerarlo un nuevo agravio²⁷; el impacto favorable que en primera instancia le generó el semanario

nacionalista *Euskalduna* en 1896 y su pronto rechazo por liberal y españolista tras una admonición muy interesante de Sabino Arana que se conserva en el archivo y en la que éste muestra su rigorismo y fanatismo religioso-nacionalista²⁸. Asumió de este modo las tesis de Arana, aunque en privado mostrara alguna discrepancia con él y favorable a un nacionalismo más templado²⁹.

El dirigente nacionalista Engracio de Arantzadi hizo con los años un dibujo bastante conciso de Ignacio Lardizábal:

Lardizabal es antiliberal y antiespañol. Esto y gozar de una reputación sin igual en Guipuzkoa me indujeron a trabajarle valiéndome de sus admirables hijas. Él aceptó por pudor (...). El único «pero», el único, es cierta afición a los apellidos o familias de «parientes mayores» a una de las cuales pertenece³⁰.

Se refería en este texto a su designación, en 1908, como primer presidente del GBB, lo que fue tomado por Lardizábal como una obligación y sin entusiasmo alguno ante las previsibles reacciones negativas que encontraría entre las gentes de su medio social³¹. Escasa disposición que repercutió en que su actividad como dirigente político resultara poco fructífera³².

Una de las hermanas de Ignacio, **María Lardizábal**, con una buena formación educativa, fue pionera en la introducción del nacionalismo en la provincia —la primera «emakume» patriota de Gipuzkoa—, al decir de Arantzadi.

Sus dos hijos siguieron la estela del padre: uno de ellos Pedro, jesuita, fue, en 1920, trasladado por la Compañía de Deusto a Burgos a causa de fricciones internas debidas a sus convicciones nacionalistas, en tanto que el otro, Jose María, fracasaba en su intento de acceder al Congreso tras ser derrotado en

las elecciones de 1918 por Tolosa. Lllaman la atención algunos rasgos de Jose María pues residía en Madrid y estaba emparentado por vía indirecta con la familia real³³.

En cuanto a **Luis Zurbano** (1850-1913), cuya familia tenía una larga trayectoria ocupando cargos relevantes en la administración provincial guipuzcoana, su paso por el integrismo fue breve. A la altura de 1891 indicaba que salía del *completo retraimiento* en el que había permanecido para volver a optar por el carlismo, movido por las pugnas entre las dos fracciones tradicionalistas y por la profunda antipatía que sentía hacia el dirigente integrista Nocedal³⁴.

En los años siguientes continuó en las filas carlistas, llegando, como hemos dicho, al puesto de senador, si bien entrado ya el s. XX coincidió con Luis Zavala a la hora de anteponer la adhesión a la Compañía de Jesús a la del partido. Su pensamiento se basaba en el lema *fueros y dios*, o mejor *los fueros con Dios*³⁵, y en esa dualidad de valores la utilización de la mayúscula no era inocente pues la segunda parte *–Dios–* era lo determinante en su pensamiento. No era algo excepcional, como tendremos ocasión de ver.

El miembro políticamente más conocido de los Monzón es **Telesforo Monzón Ortiz de Urruela** (1904-1981), con un amplio recorrido en el campo nacionalista, primero en el PNV, luego en la aberzalismo radical vinculado a ETA, lo que no fue óbice para que mantuviera un talante aristocrático propio de su distinguido linaje. Su adhesión al nacionalismo no fue, en cualquier caso, casual, sino que hubo un contexto familiar que favoreció su aterrizaje. Su abuela paterna era María Lardizábal, que ya hemos indicado que fue una de las pioneras del nacionalismo en Guipúzcoa y elogiada por su *patriotismo* por el hermano de Sabino, Luis Arana.

Suponemos que María debió influir en su hijo, **Vicente Monzón Lardizábal** (1860-1913), que tempranamente se mostró como un fuerista reivindicativo, se alineó con los íntegros en la escisión de 1888³⁶ y fue elegido cuatro años después como diputado provincial por Vergara en una coalición contraria a los liberales.

En esta misma década, manifestó un pronto prenacionalismo, favorable a impulsar la política, que desarrollaba Sagarmínaga en Vizcaya, de la Union Vasco-Navarra, cuya base era primar la unión de los vascos-fueristas por encima de siglas de partido y que desembocó en el movimiento Euskalerria, controlado por Sota³⁷. Así se manifestaba Vicente Monzón a la altura de 1895:

*(...) y restregándome las manos, me río de toda política que no sea la puramente fuerista, o si se quiere, separatista. Ya saben V.V. que hace tiempo pienso así, desengañado de que con los demás partidos no vamos directamente, sino en muy segundo término, a hacer la felicidad de este nuestro país que vale más que todo*³⁸.

Con estos antecedentes, no es extraño que saludara con regocijo la aparición del semanario nacionalista *Euskalduna*, impulsado por los *euskalerriakos*, lo que le costó una severa reprimenda de su tío Ignacio Lardizábal por alentar un nacionalismo espurio. Sin embargo, al poco tiempo, Vicente Monzón se apartó de la vida política, señalando su voluntad de *no meterse absolutamente en negocios públicos, dedicándose completamente a la sencilla y pacífica vida familiar*³⁹.

Con esta actitud que mantuvo en los años siguientes, en los que sostuvo lo esencial de sus criterios, aunque parece que moderó su perfil vasquista⁴⁰, a la par que paulatinamente tendía a aislarse y a instalarse en un discurso de lamento por la pérdida de una imaginada

edad de oro. Mantuvo el tono distinguido de su casta y conforme a ello dio a sus hijos una esmerada –y cara– educación⁴¹, llevando el matrimonio un ritmo de vida que en varios momentos fue censurado por sus familiares al considerar que excedía claramente sus posibilidades⁴². Posiblemente ésta fue una de las razones descenso de su nivel económico, que les obligó a deshacerse de una parte de sus bienes raíces en Vergara.

LA FORTALEZA SITIADA

DIFERENCIA DE OPCIONES

Y ADHESIÓN AL TRONCO

Por tanto, durante este período se plasmaron entre los Zavala y parientes diferentes criterios políticos y se asumieron distintas opciones partidistas. Ahora bien, hasta dónde llegaron tales divergencias políticas? Hubo una ruptura real y así vivida en razón a las diferentes adhesiones a los partidos?

OPCIONES FUERISTAS

En lo que afecta a la cuestión vasca o a su sensibilidad hacia el País Vasco, se aprecia en los Zavala y en los parientes abordados un punto común, característico del tipo de pensamiento que representaban: su fuerismo.

No obstante, también entre ellos se manifestaron algunas de las diversas formas de entender el fuerismo que se dieron durante la Restauración y que produjeron distintas interpretaciones, bien dando pie a la deriva nacionalista, bien propiciando una formulación de corte españolista sin perder un cierto componente vasquista.

Fuerismo españolista. La fuerista-españolista vendría representada por los que mejor encarnaban la línea del partido integrista: Ramón Zavala y Salazar, y su hijo José Manuel, así como los Zavala Echaide. Con ellos

se prolongaba la línea tradicional del fuerismo decimonónico, de la doble lealtad, tanto a la patria chica como a la patria grande, al País Vasco y a España a la vez.

Se marcaba en esta corriente un sesgo más acentuadamente regionalista-españolista, poniendo el énfasis, por ejemplo, en la idea que venía del XIX de que los vascos *somos más españoles que nadie*⁴³. Es lo que a su manera vendría a representar un popular ilustrado, que en una carta de pésame por la muerte del padre de José Manuel Zavala, le escribía:

*Y adelante con nuestros principios que nos enseñaron a defender Gaugoycua era gure patriya, ovetogo esanas gure Espaniya*⁴⁴ (Dios y nuestra patria mejor dicho nuestra España).

Fuerismo vasquista. Ya hemos comentado cómo los Lardizábal abrazaron el ideario nacionalista y ocuparon un destacado papel en sus filas. En las escasas referencias doctrinales que se localizan en este archivo, se aprecia el poso fuerista de su nacionalismo, que se nutre de una lectura sesgada y mítica de lo que entendían que era aquel sistema⁴⁵. El toque vascófilo lo localizamos en Luis Zurbano, con iniciativas favorables a la *reconstitución de la lengua vascongada*, a la par que expresaba opiniones positivas del nacionalista moderado navarro Estanislao Aranzadi⁴⁶.

ANALOGÍAS IDEOLÓGICAS

Y CONFLICTOS

Dicho esto, fueron, sin embargo, más y de más calado las analogías ideológicas que mantenían que las divergencias. En la correspondencia del archivo Zavala se localizan cartas en las que al abordar las desavenencias de carácter partidista que existían entre ellos, aparecen una serie de ideas o principios que todos compartían y que constituían el eje de su pensamiento: la religión y su defensa, la

unión política-electoral de los católicos, la obediencia a la Iglesia y a sus representantes, y el rechazo rotundo del liberalismo.

Las diferencias políticas no impedían que permaneciera un sustrato ideológico común, un cuerpo doctrinal fuerte que no se rompe, que permanece vigente durante esta etapa aunque se opte por partidos distintos. Continúa de esta forma la unidad ideológica, la adhesión al tradicionalismo, aunque éste sea interpretado de distintas maneras. Era algo obvio para ellos mismo y precisamente esa semejanza en su cuerpo doctrinal y en las gentes a conquistar, originaba que la lucha entre esos partidos resultara descarnada. Decía así Luis Zavala, cuándo era integrista, a su pariente Tirso de Olazábal, jefe de los carlistas:

(...) entre los partidos existentes, con el vuestro es con quien tiene más puntos de contacto, más semejanza nuestro partido, es muy cierto que las masas de ambas agrupaciones son homogéneas, y tu y otros mucho contigo pensais en el fondo como nosotros....⁴⁷.

La correspondencia asimismo refleja que esas diferencias partidistas no interrumpieron las relaciones familiares y de amistad, sino que, al contrario, esos lazos de parentesco se utilizaban para engrasar los contactos y la comunicación entre partidos, o bien para que se apoyara a un determinado candidato en razón a tales vínculos. Así razonaba Luis Zavala su respaldo al nacionalista Jose María Lardizábal por el distrito de Tolosa en las elecciones de 1918

el por qué del apoyo prestado; esto es, las condiciones excelentes de Jose María, la amistad antigua y el próximo parentesco que contigo tiene⁴⁸.

El mismo Zavala presionaba en las elecciones provinciales de 1915 para que se votara a una determinada candidatura, pero hacia la excepción de su primo Ladislao para el que

reclamaba el voto dado que era *familiar* a pesar de que iba en la terna contraria⁴⁹. La buena armonía que, por lo general, existía entre estas familias, motivaba, por ejemplo, que compartieran administrador, de forma que sus finanzas eran gestionadas por una misma persona⁵⁰.

Conflictos. Esa buena convivencia entre la familia extensa, ese cuidar las formas, tenía, sin embargo, un límite cuál era el de pertenecer a la misma familia ideológica, al tradicionalismo; si no era así el choque era inevitable, por mucho parentesco que existiera. Es lo que sucedió entre María Lardizábal y su primo Francisco Ansaldo, liberal sagastino y diputado al Congreso en 1886 y 1891 por el distrito de Vergara, aunque incluso en este caso se mantenía una formal cordialidad.

Un debate ideológico en clave literaria. Así se interpelaban mutuamente ambos familiares con unas décimas que reflejaban su diferente comprensión de la Religión y, a través suyo, de la sociedad, contraponiéndose los criterios de la tolerancia al rigorismo más excluyente; el Dios hombre al Dios justiciero y vengador; la verdad compartida, a la verdad única⁵¹.

De Fco. Ansaldo a María Lardizábal

*En medio de tus mil ocupaciones
no aprecias el espíritu moderno
ni abdicas de tus rancias opiniones
que crees que hán de salvarte del infierno
cuando lo que hacen, sí, prima querida,
es trocar en infierno nuestra vida.*

*Rencor, odio, venganza,
muerte, desolación, amargo llanto,
esto es lo que se alcanza
con esa causa que te gusta tanto.*

*La religión sublime
es bálsamo que cura los dolores
y consuela al que gime
sin hacer sus desgracias aun mayores;
con consejos destruye los errores,*

la humildad y el perdón són su divisa,
 el amor y la páz, tiene por lema,
 nunca arrasa ni quema
 ni ensangrienta jamás suelo que pisa.
 El que predica el ideal cristiano
 el odio y el rencor nunca desata
 y, aunque sea del cielo Soberano
 mueve por redimir, pero no mata.
 Vuelve la vista atrás y no te asombre
 contemplar al Dios-hombre
 allá en la Cruz, inerte,
 cubierto de sudor, lleno de heridas,
 despues de haber sufrido hasta la muerte
 siendo Él autor de las humanas vidas
 y dandonos, del Gólgota en la cumbre,
 ejemplo sin igual de mansedumbre.
 Carlista ó liberal, el hombre bueno
 llegará de los cielos á la altura,
 los vicios no se matan con veneno,
 la caridad los cura,

De María Lardizábal a Ansaldo

«Por enmendar la plana á Jesucristo.»
 Que es la suma verdad, que no se engaña
 Ni nos puede engañar. Y Cristo enseña
 Que es una la verdad ... Pues quien se empeña
 En que ha de ser verdad lo que es patraña,
 Como te empeñas tu con tu doctrina
 Enferma España esta! ... ¡y á sus dolencias
 Que reclaman remedios radicales,
 Le propinais tan solo aguas cordiales
 Bien es que no usan mas vuestras conciencias.
 Y os ireis de patitas al abismo
 Si liberales sois impenitentes;
 Porque, por mas que tu negarlo intentes,
 Grave pecado es y será el liberalismo.
 Ni el tupé ... ni el mandil, ni el mismo imperio,
 Ni el mensaje papal de Leon XIII
 Salva al mason y hereje, que perece
 Y gemirá en eterno cautiverio.
 Servis para un barrido y un fregado
 Y en eso, como en todo, liberales

¿Católicos!!!!. honrais los funerales
 Del hereje y mason excomulgado.

Malos sois, y de bruces al abismo,
 Caereis, si moris impenitentes:
 Porque, repito, aunque negarlo intentes,
 Grave pecado es y será el liberalismo.
 «Carlista y liberal, siendo hombres buenos,
 Llegarán de los cielos á la altura»
 Dices muy serio!... ¿Puede por ventura
 Ser bueno un liberal?.. No; nada menos.

Niego el supuesto, Paco: porque hombre
 Bueno y á un tiempo liberal, ni ha habido
 Ni habrá jamas: que absurdos no ha podido
 Ni puede Dios hacer, y no te asombre,
 No hay más que una verdad; de ella andais lejos;
 Malos sois, desengañate, infelice.
 ¿Quieres ser bueno? Sigue mis consejos,

EL PUNTO DE ENCUENTRO EN LA DEFENSA CATÓLICA

De esas analogías que antes hemos indicado que existían entre los Zavala y parientes, había una que adquiriría un especial protagonismo: la Religión. A lo largo del artículo este término ha ido apareciendo de modo continuado y no por casualidad, sino que es consecuencia de la centralidad que ocupaba en su pensamiento.

La correspondencia del archivo Zavala sirve para comprobar que la Religión, o mejor la religión católica y su exaltación, era, no uno de los pilares, sino el pilar de su cosmovisión y pauta su actuación, y el eje en torno a partir del cual se organizaba su ideario y sus modos de vida. Y esto era así en el caso de los Zavala, los Lardizábal, los Zurbano, los Olazábal.... Para ellos la Religión y su representante la Iglesia Católica, debía ser el objeto máximo de devoción y entrega.

De hecho el fenómeno religioso impregnaba profundamente la vida de este grupo, formando parte de su cotidianidad, incluido su ocio. La presencia de sacerdotes, básicamente jesuitas, era una constante diaria, a través de las visitas, comidas, tertulias, educación, en tanto las misas, los rosarios, los ejercicios espirituales, etc, formaban parte de su ritual diario, ejerciendo, además de una función espiritual, una importante labor de relación, de encuentro con gentes, más aún en pequeñas poblaciones con escasos centros de sociabilidad. La centralidad de lo religioso también se manifestaba a la hora de organizar viajes y desplazamientos lejanos, eligiéndose emplazamientos como Lourdes, Roma o los Santos Lugares.

Era un sentimiento religioso absoluto, que no admitía sombras ni matices y que reclamaba el reino de Cristo, de su Iglesia, en este mundo. Suponía una filosofía teocrática que estaría recogida en este párrafo de Nocedal, jefe nacional del partido integrista, y que salvando los términos partidistas, podía ser compartido por este conjunto familiar:

(...) y mirar por el integrismo, que, repito, es eso y no otra cosa: que los católicos se resuelvan a defender los principios en toda su integridad y a procurar la restauración completa del estado cristiano, sin dar preferencia a ninguna forma ni persona, y dispuesta a acatar a quien nos de el estado cristiano, con todos sus principios, fueros, libertades etc., y á rechazar á quien, en poco ó en mucho, falte á la integridad de la doctrina⁵².

Religión y conciencia nacional. Uno de los temas más recurrentes entre los historiadores y que está más en boga, es el análisis de los procesos identitarios vinculados con los procesos de construcción nacional. Posiblemente porque el historiador no es ajeno al tiempo que le toca vivir, se tiende en ocasiones a poner un excesivo énfasis en las identidades na-

cionales como construcciones autónomas o como identidad preeminente, olvidando otras formas de identidad también primordiales, o bien soslayando los ingredientes sobre los que se edifica tal identificación patriótica. Pues bien, en los casos que tratamos el eje sobre el que se articula su pensamiento y que condiciona su *conciencia nacional*⁵³ es esa ideología marcadamente religiosa, que se convierte en su rasgo identificador más sustancial, o si se prefiere, la cultura católica estaba por encima de la étnica⁵⁴. Así lo manifestaron ellos reiteradamente, exponiendo en primer lugar que su opción estratégica desde el punto de vista político era la *unión de las derechas*, que por mejor decir, se traducía en la *unión de los católicos*. Escribía así Luis Zavala con ocasión de las discrepancias surgidas en el campo tradicionalista a cuenta de la Liga Foral⁵⁵:

Por otra parte la Liga va resultando un obstáculo para la unión de los católicos entre sí, y esta unión es absolutamente necesaria para la defensa de los intereses religiosos, que están muy por encima de todos los demás intereses.

Más tarde indicaba:

Mas el regionalismo en caso de conflicto con los intereses religiosos debe de ceder ante estos, que son de un orden más elevado⁵⁶.

La matriz religiosa estaba, pues, presente en todo este grupo de tradicionalistas, incluido el nacionalista Lardizábal, para el cual la Iglesia es la patria de la patrias⁵⁷. Este planteamiento que aquí exponemos ciertamente no es novedoso: lo expuso hace años Javier Corcuera en su disección del primer nacionalismo, cuándo señalaba, por ejemplo, que *la religión no es en Sabino Arana un arma política ni electoral, sino que, más bien, su política es arma de sus planteamientos religiosos*.

Posiblemente algunos historiadores no hayamos extraído el debido provecho de este

análisis, quizá mediatizados por la presentista preocupación de dar respuestas históricas a la «cuestión vasca» y que ha podido suponer que se concediera una excesiva preeminencia a una simplona y parcial comprensión de las identidades nacionales, relegando componentes sustantivos como en este caso era el religioso.

Lo expuesto por Corcuera para S. Arana es extensible a las familias aquí comentadas, entrelazadas sólidamente no sólo por unas conexiones personales sino por compartir una ideología y un origen social, por compartir una cultura y una forma de entender la vida en la que el hecho religioso era fundamental.

CONFESIONALIDAD FRENTE A SECULARIZACIÓN

Bien es verdad que la intensidad e incidencia de las convicciones religiosas de este sector no representaban históricamente novedad alguna, pero lo que sí había cambiado eran determinadas situaciones en la sociedad española que afectaban a la política eclesiástica y, por tanto, a la actitud de los fieles seculares. El historiador Julio de la Cueva ha explicado cómo durante la Restauración se contrapusieron dos poderosas corrientes que chocaron frontalmente: la secularización —con el anticlericalismo como uno de sus componentes— y lo que él denomina la *confesionalidad*.

Liberalismo secularizador. Al margen de lo real que fuera ese avance de la secularización⁵⁸, los sectores afines a la Iglesia católica así lo percibieron, de manera que consideraban que dicha institución se encontraba en una situación de *fortaleza sitiada*, de padecimiento de *un constante asedio del enemigo*⁵⁹, siendo el liberalismo su representación más elocuente. Se alimentaba un sentimiento victimario y

martirial a través del cual se enardecía a la reacción, al combate:

entramos en una fase de guerra perpetua, en la que todos los días tenemos alguna batalla. Nuestros enemigos están en todas partes, en el gobierno, en la escuela, en la administración, (...) en la fábrica hasta en el santuario, resueltos a sitiarnos, a acosarnos, a aniquilarnos.

*Si nos queremos salvar, si queremos salvar a nuestros descendientes, si queremos conservar la fe, es necesaria una lucha diaria, incesante, constante, de todos nosotros contra ellos en todas partes y en todas cosas, en todas partes se habla contra nosotros, se nos persigue, se nos molesta, se nos impide, se nos quiere ahogar*⁶⁰.

Reacción confesional. Ante semejante percepción, la Iglesia española de la Restauración puso en práctica una estrategia ofensiva, salió al *contraataque*⁶¹ con objeto de romper el imaginado cerco y ganar peso en la sociedad haciendo frente al avance de la secularización. Se formuló un modelo, el de la *confesionalidad*, que proponía la constitución de una sociedad cristiana, regida por un poder político sumiso a las instrucciones de la Iglesia Católica⁶², cuyo objetivo final era el de constituir una sociedad íntegra y férreamente católica.

De modo alternativo, la Iglesia, a través de distintos medios tanto eclesiásticos como seculares, alentó una *nueva cultura de la movilización* con diferentes repertorios de acción⁶³, una suerte de *batalla cultural*⁶⁴ basada en el tremendismo y en el discurso apocalíptico sobre los males que traían ellos.

Expuesto lo cual se aprecia que las ideas y la actuación de los Zavala y familiares no eran algo exótico, que germinasen exclusivamente en el País Vasco como consecuencia del arraigo que aquí tenía el tradicionalismo. Encajaba en una estrategia global fomentada desde las

instituciones eclesiásticas y que contribuyó a que se fuera forjando una nueva identidad católica en España⁶⁵, de tonos integristas y que hacía del catolicismo la base unificadora de cualquier proyecto de construcción social o nacional. Era lo que formulaban los Zavala y entorno, o sea la derecha tradicionalista en el País Vasco, ni más ni menos.

LA PRESENCIA DE LOS JESUITAS EN EL GRUPO FAMILIAR

Bien es verdad que en el País Vasco y Navarra este cuerpo doctrinal penetró con facilidad debido a la religiosidad de buena parte de la población, así como a la numerosa e influyente presencia eclesial en el territorio tanto a través del clero secular como regular. Entre las órdenes religiosas implantadas destacaba especialmente la Compañía de Jesús, con un notable influjo en las élites vascas, ascendiente que en el caso de la familia extensa de los Zavala alcanzaba sus máximas cotas.

La correspondencia contenida en el archivo Zavala es un magnífico testimonio de la presencia constante y habitual de los jesuitas en la vida de este influyente grupo social, así como del extraordinario predicamento que disfrutaban. Aparecían en todo el ciclo de su vida: en la educación y en la enseñanza, en el acontecer cotidiano, en las relaciones sociales, en la orientación espiritual, en todos estos ámbitos encontramos a miembros de la Compañía. Preceptores, enseñantes, capellanes, consejeros espirituales, directores de ejercicios espirituales..., tales dominios se reservaban a los jesuitas, porque al fin y al cabo, *son muy listos y tienen grandes predicadores*⁶⁶. Su condición les amparaba también a la hora de intervenir en asuntos personales, como la elección matrimonial, si bien tal gestión iba acompañada de la petición de la discreción y reserva tan propia de la Compañía⁶⁷.

El acercamiento entre este grupo de notables y los jesuitas no era sólo teórico sino que había una fusión entre unos y otros. Era común que algunos de los vástagos de estas familias escogieran a Compañía de Jesús para el desempeño eclesiástico: los dos hermanos de Luis Zurbano fueron jesuitas y otro tanto ocurrió con uno de los dos hijos de Vicente Monzón. No llegaron, en cualquier caso, al extremo del notable y propietario azpeitiarra Ignacio Ibero, con cinco hijos jesuitas, uno de los cuales llegó a ser rector de Loyola, y con el cual además mantuvo públicas desavenencias debido a sus diferencias políticas: el padre carlista, el hijo integrista, y ambos públicamente enfrentados en la arena política⁶⁸.

Uno de los Zurbano jesuitas manifestaba en estos términos, acordes con la corrección de la Compañía, su vivencia en la orden:

*Oh, tia mia! Qué felicidad tan grande la mia! ¡Pertener a esta bendita Compañía de Jesus, cuya santidad cada dia que pasa la admiro más y más! Muy bien me acuerdo de que, cuando estuve por última vez antes de ir a Loyola, en esa casa de Tolosa; hablándome del Sagrado Corazon, me dijo V. que los jesuitas habian sido elegidos por el mismo Jesus, para propagar esta devocion salvadora; y me daba V. mil enhorabuenas por la dicha que me cabía de ir a formar entre los apostoles del Corazon Santisimo*⁶⁹

La Compañía y el integrismo. La ascendencia que los jesuitas ejercían fue también determinante en el terreno político. La Compañía tuvo a lo largo del s. XIX una vida agitada, enfrentada a los gobiernos de carácter liberal y protegida por los más conservadores o reaccionarios. Ello supuso que durante dicho siglo fuera suprimida en tres ocasiones y restablecida en otras tantas. La última de las ocasiones en que resultó abolida fue en 1868, lo que facilitó que jesuitas de esta generación se formasen en una atmosfera de

radicalidad ideológica contra el liberalismo y en una disposición combativa y martirial⁷⁰. Se educaron, pues, en un clima militante en favor de posiciones reaccionarias y de toma de posiciones políticas, que les condujo a manifestar sus simpatías por el carlismo en la segunda guerra.

Esa trayectoria de decantación a favor de las opciones políticas más tradicionales continuó durante la primera parte de la Restauración, viviéndose en los centros de la Compañía una intensa agitación política, no sofocada por las reconvenciones de los superiores⁷¹. La postura mayoritaria continuaba siendo favorable al carlismo, rechazándose vías intermedias como la propuesta en la década de los 80 por Pidal y Mon en base a la *Unión Católica* pues se consideraba como una propuesta tibia en lo religioso.

La escisión integrista de 1888 tuvo un extraordinario impacto en la Compañía, y más en el País Vasco, recrudeciéndose el debate ahora entre carlistas e integristas, del cual salieron claramente vencedores éstos últimos. En efecto, el integrismo fue la opción predominante entre los padres jesuitas del País Vasco, que no ocultaron su apoyo a esta opción, de forma que llegó a relacionarse al partido integrista con la Compañía de Jesús.

Quizá el momento en el que se hizo internamente más visible el arraigo del integrismo en la Compañía fue con ocasión de la congregación provincial de 1889 celebrada en Loyola, que supuso que la línea moderada defendida por el P. Martín, provincial en ese momento y favorable a lo no alineación, quedó desbordada por los integristas que impusieron sus tesis⁷².

Externamente, posiblemente el momento más sustantivo fue con ocasión de las contiendas electorales de 1891 y 1893, en las que la intervención de los jesuitas de la zona

fue fundamental en el triunfo del candidato integrista Nocedal sobre el carlista Tirso Olazábal⁷³.

Resulta razonable considerar que la incidencia que disfrutó el integrismo en Guipúzcoa se debe en una buena proporción a ese sustento de los jesuitas, y también debió ser un motivo sustancial en la opción inicial del entramado familiar Zavala en favor de dicho partido.

La Compañía y la neutralidad. Como se ha indicado, esa corriente de los padres jesuitas favorable a los integristas chocaba con los criterios de los superiores de la Compañía, que eran partidarios de la neutralidad partidista, dictándose con este fin, en 1889, unas normas por el padre general con ese objeto. No se hacía más que aplicar la doctrina del papa León XIII que aunque contrario al liberalismo, sostenía la necesidad de compromisos prácticos en el terreno de la política y, por tanto, abierto a la colaboración con los Estados liberales⁷⁴. Así lo recogió también la jerarquía eclesiástica española, lo mismo que el padre jesuita Luis Martín, que lo fue aplicando en la orden al principio sin mucho éxito, primero en su condición de Provincial y luego como General de la Compañía (años 1892-1906).

La teoría del mal menor. Ello supuso un paulatino distanciamiento del integrismo, que fue, con dificultades, calando en la orden, y que a la altura de 1905 desembocó en una sonora ruptura a cuenta de la polémica suscitada por la actualización de la teoría del *mal menor*. Tal hecho se produjo como consecuencia de la publicación por los jesuitas de sendos artículos en los que se sostenía que se podía llegar a votar a un liberal si con ello se evitaba un mal mayor a los intereses de la Religión. Se abrió de inmediato un furibundo debate propiciado por el rechazo contundente del jefe integrista Nocedal a esta propuesta. En este punto del relato, vuelven a

reaparecer los Zavala, en este caso a través de la figura de Luis, a pesar de que el Papa manifestó su conformidad con dicho criterio.

LA POSICIÓN DE LUIS ZAVALA

Luis Zavala continuaba por estas fechas en las filas del partido integrista, si bien ya en alguna ocasión anterior había dado muestras de su independencia de criterio e incomodidad con la política del partido⁷⁵. A la hora de entender la postura que va a adoptar, conviene tener en cuenta que los autores de los artículos origen de la controversia eran los padres Villada y Minteguiaga, dos de los jesuitas intelectualmente más solventes de la Compañía, que tenían relación con los Zavala, especialmente este último que había sido profesor y capellán de Luis Zavala. Pues bien, lanzado el debate, Luis se va a convertir en el brazo secular de los jesuitas, defendiéndoles de los ataques y polemizando con el jefe del partido integrista Nocedal a través de la prensa. Escribió varios artículos contra *Sansón Carrasco*, pseudónimo tras el que se ocultaba Nocedal, que originaron un considerable revuelo en los medios tradicionalistas españoles. Luis Zavala se enfrentó así con el que era su partido, del que se apartó desde aquel momento con la consecuencia por él prevista de su marginación a la hora de acceder a cargos públicos, si bien todavía en 1907 salió elegido diputado provincial aunque fue presentado como carlista. Otros Zavala no le siguieron en este viaje, que le granjeó la inquina de los integristas guipuzcoanos, incluidos parientes y antiguos amigos⁷⁶, y que supuso para Luis el abandono de la que había sido su casa⁷⁷. La notable impresión producida la reflejaba Vicente Monzón, cuándo decía:

*Estoy pasmado, aturdido y espantado de lo que veo: un Luis Zabala escribiendo contra D. Ramón Nocedal en el periódico carlista de la provincia*⁷⁸.

Recibió el discreto apoyo de los jesuitas, incluidos los padres Minteguiaga y Villada, que le escribieron en varias ocasiones y en el que aquél abundaba sobre lo que entendía por el *mal menor*. No eran en cualquier caso unos ánimos desinteresados, pues los jesuitas tenían en Luis Zavala un aliado del mayor interés dado que provenía de las filas de sus rivales y además implicaba que el debate se sustanciara entre dos seglares, saliendo ellos del foco y colocándose en un segundo plano, tal como a la Compañía le gustaba. Se localizan así cartas de jesuitas dirigidas a Luis Zavala en la que le animaban a superar sus reticencias a salir a la arena pública, a la vez que le suministraban doctrina para su polémica.

En este debate Luis Zavala no estuvo sólo y algunos de los personajes que han ido apareciendo en este texto le expresaron su coincidencia. Tal fue el caso de Vicente Monzón y, sobre todo, de Luis Zurbano, con dos hermanos jesuitas, que no sólo le manifestó su apoyo sino que criticaba también a su propio partido, el carlista, porque consideraba que mantenía una postura tibia en este tema.

La posición de Zavala no suponía asumir el núcleo de la tesis del *mal menor*, esto es, la apertura táctica al liberalismo, del *ralliement* alentado desde el Vaticano. Prueba de ello fue que cuándo en ese mismo año, en 1905, carlistas e integristas guipuzcoanos se aliaron con los liberales, Luis Zavala, y con él Zurbano, mostraron su disconformidad con tal acuerdo. Lo que a Luis Zavala le hizo tomar parte públicamente en el debate era que consideraba que la postura de Nocedal implicaba un ataque en toda regla a la Compañía de Jesús, que era la institución que por afecto y tradición mayor vinculación sentía. No en vano entre ellos se estimaba que la Compañía, en lo que es de esencia no puede fallar, rodeada

como está de todo genero de garantías divinas y humanas⁷⁹.

* * *

A lo largo de los años siguientes este grupo familiar mantuvo las pautas ideológicas comentadas y, por tanto, la idea de que el ámbito religioso era lo que debía ser el eje de cualquier proyecto social o nacional. Como hemos visto, los Zavala y familiares optaron por diferentes opciones políticas, interiorizando la pluralidad que se daba en la sociedad, pero se mantuvo el entendimiento ideológico, la coincidencia en la matriz religiosa de su pensamiento. El objetivo final era similar, sólo que se adoptaron diferentes caminos: los nacionalistas (los Lardizábal) consideraban que la mejor vía para llegar a esa sociedad cristiana anhelada era a través de una Euskadi no contaminada, en tanto que carlistas e integristas (Zavala, Olazábal, Zurbano.), estimaban que su opción partidista era la única que podía hacer factible el reino de Dios en la tierra. Distintas vías, una misma aspiración: levantar una sociedad regida por criterios religiosos, con un Estado y una sociedad confesional.

NOTAS

¹ Cajal, Arturo, *Paz y Fueros. El Conde de Villafuertes. Guipúzcoa entre la Constitución de Cádiz y el Convenio de Vergara (1813-1839)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.

² Para la genealogía de los Zavala, véase Luis M^a de Zavala y Fernández Heredia (ed.), *Política y vida cotidiana. La sociedad vasca del siglo XIX en la correspondencia del archivo de la casa de Zavala*, Lasarte-Oria, 2008, pp. 175 y ss.

³ Lasala y Collado, Fermín, *Última etapa de la Unidad Nacional. Los Fueros Vascongados en 1876*, Madrid, 1924, vol I, p. 317.

⁴ Otazu y Llana, Alfonso de, *El «igualitarismo» vasco: mito y realidad*, San Sebastián, Txertoa, 1973, p. 407.

⁵ Cajal, Arturo, «El fuerismo liberal, el carlismo y la sociedad vasca del siglo XIX en la correspondencia del archivo de casa Zavala», en *Política y vida...*, p. 25. Las mayúsculas de Religión e Iglesia Católica reproducen la manera cómo habitualmente solían expresarse los

Zavala en sus cartas, que no era sino un reconocimiento de la entidad que le concedían a una y a otra.

⁶ Cajal, Arturo, *Paz y Fueros...*, pp. 333 y ss.

⁷ Carta de Porfira de Lardizábal a Soledad Monzón, 10, de agosto de 1897. Archivo Zavala (en adelante AZ), nº 11.421.

⁸ Martínez, David, *Tierra, herencia y matrimonio*, Jaén, Universidad de Jaén, 1996, p. 152.

⁹ María Lardizábal se casó en 1859 con un Monzón Zurbano.

¹⁰ Carta de María de Lardizábal a Florencia de Eznarrizaga, 11 de julio de 1897. AZ, nº 13.342.

¹¹ Véase, por ejemplo, el caso de Luis Zurbano en *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios de Vasconia (1876-1939)*, Vitoria, Parlamento Vasco, 2007, vol III, p. 2.539.

¹² La hermana de Vicente era Soledad, que ya hemos indicado que se casó con José Manuel Zavala en 1898. Los Monzón eran una aristocrática familia de Vergara.

¹³ Carta de Vicente Monzón a Soledad Monzón, 20 de febrero de 1913. AZ, nº 11.871. En otra carta decía Vicente: *¡Qué mundo este! Y se trata de cosas importantísimas que acusan un cambio radical en nuestra sociedad, con la que estábamos tan encariñadas! (...). Tan gordo encuentro yo que es lo que se está viendo, tan radical el cambio de cosas, que á veces me pregunto á mí mismo completamente en calma, completamente en frío, si hoy están en condiciones nuestros pueblos para que una familia de las nuestras pueda vivir agradablemente en ellos. Te lo digo con grandísima pena (bien lo sabe Dios) por lo mismo que yo estaba, no diré contento, sino verdaderamente encantado, enamorado de nuestras antiguas costumbres y el modo de ser de nuestros pueblos; pero he visto cosas tristes, tristes de veras que me indican que ya no somos, por regla general, objeto de la consideración de nuestras gentes, y esto me duele en el alma ...* Carta de Vicente Monzón a Soledad Monzón. A.Z., 7 de diciembre de 1911, nº 11.865.

¹⁴ Habría que decir que ese estilo de vida lo practicaban más los parientes (Monzón, Lardizábal, Olazábal) que los Zavala, que por lo general eran bastante austeros.

¹⁵ Madariaga, Juan, «Los lugares de la sociabilidad en Euskal Herria, siglos XVIII y XIX», en *Vasconia*, nº 33, 2003, pp. 348 y ss.

¹⁶ Carta de Concepción Ortiz de Urruela a Soledad Monzón, 7 de febrero de 1912. AZ, nº 11.985.

¹⁷ Carta de Venancio de Minteguiaga a María Lardizábal, 29 de diciembre de 1881. A.Z., nº 12.769.

¹⁸ Carta de Luis Zavala a Soledad Monzón, 7 de junio de 1915. AZ, nº 12.224. Los Lónaiz eran una de las familias con mayor nivel económico de San Sebastián. Uno de sus componentes, Eugenio, era miembro del Consejo de Administración de La Papelera Española, entre otros negocios.

¹⁹ Rivera, Antonio, *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria, 1876-1936)*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1992, p. 125.

- ²⁰ Su padre Telésforo Monzón era propietario, en 1843, en Vergara de 6 casas urbanas, 16 caseríos (el que más de la villa), 2 molinos y 1 heredad. Datos que debo a la amabilidad de Pedro Berriotxo, que se hallan en el archivo municipal de Bergara.
- ²¹ En 1909 Vicente vende en Vergara dos caseríos enteros y dos medios caseríos, y una casa urbana. A la altura de 1921, su viuda había tenido que vender otros siete caseríos. Información suministrada también por Pedro Berriotxo.
- ²² Véanse las cartas entre Pío Monte y Concha Ortiz de Urruela, 11 y 12 de febrero de 1911. AZ, nº 12.009 y 13.607. Los parientes responsabilizaban a Concha como la principal causante de que se dilapidase la fortuna familiar por su excesivo afán de gasto e irresponsabilidad económica.
- ²³ Así Luis Zurbano e Ignacio Lardizábal fueron elegidos en 1888 por el distrito de Azpeitia, repitiendo en el 92 ya con el sufragio universal masculino. En 1898 Luis Zurbano fue elegido senador, en tanto que en el año 1918 el hijo de Ignacio Lardizábal, José María, fue derrotado en las elecciones a Cortes por el distrito de Tolosa presentándose como nacionalista.
- ²⁴ Carta de Telesforo Monzón a Ramón Zavala Salazar. AZ, 6 de mayo de 1881.
- ²⁵ Obieta, María, *Los integristas guipuzcoanos, 1888-1898*, San Sebastián, Instituto de Derecho Histórico de Euskal Herria, 1996.
- ²⁶ Arantzadi, Engracio de, *Ereintaz: siembra del nacionalismo vasco*, Zarauz, Auñamendi, reed. 1980, pp. 61-62.
- ²⁷ Aizpuru, Mikel, *El partido nacionalista vasco en Guipúzcoa (1893-1923)*, Bilbao, UPV, 2000, p. 54.
- ²⁸ Acusaba a los *euskalerriacos* de liberales, españolistas, enemigos de la patria y masones
- ²⁹ En una carta con ocasión de otra del jesuita Padre Vinuesa, dice: *Y digo más: con las premisas que él mismo sienta, tiene que venir a lo fundamental y esencial de las conclusiones de Arana, salvo ciertas asperezas y fórmulas extremadas, que tampoco acepto yo*. Carta de Ignacio Lardizábal a María Lardizábal y Soledad Monzón, 26 de marzo de 1987. AZ, nº 12.625.
- ³⁰ *Archivo del Nacionalismo*, EBB 221/24, 25 de abril de 1908, en Aizpuru, Mikel, *El partido nacionalista...*, p. 175.
- ³¹ Decía unos de sus hijos: *Papá estaba preocupado con lo que iba a suceder en Zumarraga, (su elección para el GBB; N. del A.) y triste por lo que pensarían de ello las personas que le rodean. Yo naturalmente procuré animarle, porque aparte de lo simpático que se me hace todo eso, y saber quien es papá y no se hubiera consolado en su vida de haber rechazado ese cargo y en esas circunstancias; mucha pena me da sin embargo, y me preocupa pensar en la serie de disgustos que se le van a seguir y las tristezas que van a tener que pasar él y mamá por concomitancia, con lo que es su carácter*. Carta del jesuita Pedro Lardizábal a Soledad Monzón 17 de mayo de 1908. AZ, nº 11.471.
- ³² Aizpuru, Mikel, *El partido nacionalista...* pp. 175-176.
- ³³ Era cuñado de Fernando de Baviera y Borbón, nieto de la reina Isabel II, que en primeras nupcias se había casado con una hermana de Alfonso XIII.
- ³⁴ *...en completo retraimiento (...). No hubiera salido de él acaso (...) pero cuándo he visto a Nosedal al perturbador de siempre a nuestras puertas provocándonos a un verdadero combate de gladiadores (...) y he corrido a alistarme a mis antiguas filas*. Carta de Luis Zurbano a Luis de Zavala, 23 de enero de 1891. AZ, nº 10.900.
- ³⁵ Véase la carta de Luis Zurbano a Luis de Zavala, 20 de setiembre de 1905. A.Z., nº 10.912.
- ³⁶ *La Constancia*, 11 de octubre de 1888.
- ³⁷ A pesar del tiempo transcurrido, un estupendo análisis sobre Sagarmínaga y los *euskalerriacos*, en Corcuera, Javier, *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1876-1904*, Madrid, Siglo XXI, 1979.
- ³⁸ Carta de Vicente Monzón y Concepción Ortiz de Urruela a María Lardizábal y Soledad Monzón, 24 de agosto de 1895. A.Z. nº 12.921. En similares términos se pronuncia en la carta nº10.913, posiblemente de un año después.
- ³⁹ Carta de Vicente Monzón a su hermana Soledad, 10 de febrero de 1899. A.Z., Nº 11.833.
- ⁴⁰ Sirva como anécdota la impresión que proporciona de Alfonso XIII cuándo éste hace una escala en San Juan de Luz: *Fue acogido con muchísima simpatía, y la verdad, me parece que con razón, pues él también se presentó con aire muy simpático, sonriente y campechano: muy a la española. Nuestros dos señoritos, que son muy entusiastas de España y de la persona del Rey, le fueron a besar la mano, después de haber dado un caluroso viva! Isidrito quedó de lo más satisfecho...* Se refiere a sus dos hijos Telesforo, que entonces sólo tenía 9 años, e Isidro.
- ⁴¹ La familia disponía de una institutriz alemana, una gobernanta inglesa, además de una profesora de francés que acudía diariamente y un preceptor. La mujer de Vicente razonaba tal elección señalando que *tenemos verdadero empeño en que los niños y los grandes aprendan perfectamente el inglés. El alemán y el inglés son ahora lenguas enteramente necesarias para carreras de chicos*. Carta de Concepción Ortiz de Urruela a Soledad Monzón, 13 de noviembre de 1913. A. Z. nº 11.987.
- ⁴² Véase la carta de su padre a Concepción Ortiz de Urruela, 30 de noviembre de 1902. A.Z. nº 12.010
- ⁴³ *La Constancia*, 15 de agosto de 1906.
- ⁴⁴ Carta de José Domingo de Astiazarán a José Manuel Zavala, 30 de octubre de 1898. A.Z. Nº 10.960.
- ⁴⁵ *...a dos pasos de Mondragón, donde dicen peca la voluntaria entrega, bajo sus usos y costumbres inmemoriales, de Guipúzcoa a la Corona de Castilla, no a Castilla como se ha querido decir...* Carta de Ignacio Lardizábal a María Lardizábal y Soledad Monzón, 11 de agosto de 1897. A.Z., nº 12.626.
- ⁴⁶ Carta de Luis Zurbano a Luis Zavala, 2 de enero de 1902. A. Z., Nº 10.904.

- ⁴⁷ 10 de marzo de 1903. A.Z., nº 10.928.
- ⁴⁸ Carta de Luis Zavala a su cuñada Soledad Monzón, 21 de febrero de 1918. A.Z., nº 12.246.
- ⁴⁹ Le escribe Luis Zavala a su cuñada Soledad Monzón: *Dado el modo como se ha planteado la cuestión electoral en Guipuzcoa, me ha parecido que lo que debía hacer era dar mis votos á los carlistas y mauristas, (que van juntos,) en el distrito de Irun, y en el de Tolosa hacer que voten mis inquilinos á Ladisláo por ser pariente (apesar de que va en tan mala compañía) y á dos de la candidatura jaimista. Tu verás lo que has de hacer por tu parte, pero me alegraría que procedieras de la misma manera que yo; y créo que Jose Manuel, desde el cielo, aprobará esa conducta.* 10 de marzo de 1915. A.Z., nº 12.220.
- ⁵⁰ Esto sucedía en el caso de los Zavala, Zurbano y Monzón. Aguinalde, Borja, «El archivo de la casa Zavala», en *Vasconia*, nº 6, 1985, p. 249.
- ⁵¹ Cartas del 25 y 26 de marzo de 1888 y del 3 de abril de 1888. A.Z. nº 12.403, 12.404, 12.405.
- ⁵² Carta de Ramón Nocedal a Ramón Zavala Salazar, tres de enero de 1893. A.Z., nº 9.934.
- ⁵³ Retomamos este viejo término de largo recorrido en el marxismo porque participamos de la idea de lo elusivo que puede ser el concepto *identidad*. Véase, por ejemplo, Mandler, Peter, «What is *national identity*. Definition and application in modern British historiography», en *Modern Intellectual History*, 3,2 (2006), pp. 275-276.
- ⁵⁴ Véase a este respecto las interesantes sugerencias referidas al período de la II República de Molina, Fernando, en *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008)*, Madrid, Marcial Pons, 2009, pp. 238 y ss.
- ⁵⁵ Para este movimiento mi trabajo *Fueros y Conciertos Económicos*.
- ⁵⁶ Luis Zavala, «Carta abierta al señor don Juan de Olázabal», *El Correo de Guipúzcoa*, 12 de julio de 1906.
- ⁵⁷ En Mess, Ludger, *Nacionalismo vasco, moviendo obrero y cuestión social 1903-1923*, Bilbao, Fundación Sabino Arana, 1992, p. 99.
- ⁵⁸ Sobre este punto, la magnífica tesis doctoral de Louzao, Joseba, *Identidad, Catolicismo y Modernización en la Vizcaya de la Restauración (1890-1923)*, pp. 47 y ss.
- ⁵⁹ De la Cueva, Julio, «Católicos en la calle: la movilización de los católicos españoles, 1899-1923», *Historia y Política*, nº 3, 2000, pp. 56 y ss.
- ⁶⁰ Vilariño, Remigio: *Unión y constancia de los católicos*, Bilbao, La Editorial Vizcaína, s.a., [1910], pág. 22., en Louzao, Joseba, «Identidad, Catolicismo...», p. 320.
- ⁶¹ De la Cueva, Julio, «Católicos en la calle...», p. 56.
- ⁶² De la Cueva, Julio, «La democracia frailófoba. Democracia liberal y anticlericalismo durante la Restauración», en *La Restauración entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza Editorial pp. 230 y ss.
- ⁶³ De la Cueva, Julio, «Cultura y movilización en el movimiento católico de la Restauración (1899-1913)», en *La cultura española de la Restauración*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1999, pp. 169 y ss.
- ⁶⁴ Louzao, Joseba, «Identidad, Catolicismo...», pp. 303 y ss.
- ⁶⁵ De la Cueva, Julio, «Católicos en la calle...», p. 75.
- ⁶⁶ Carta de Javier Ortiz de Velasco Urbina a Ramon Zavala Salazar, 9 de diciembre de 1877. A.Z., nº 9.072
- ⁶⁷ Véase la carta del padre José Vinuesa a María Lardizábal, 13 de marzo de 1897. A. Z., nº 12.590. No obstante, hay que precisar que Vinuesa era sobrino de María Lardizábal.
- ⁶⁸ Revuelta, Manuel, *La Compañía de Jesús en la España contemporánea*, Bilbao, Ediciones Mensajero, 1991, vol II, pp. 607 y 670.
- ⁶⁹ Carta de Ramón Zurbano a Florencia de Eznarrizaga, 1886. A.Z., nº 10.577.
- ⁷⁰ Revuelta, Manuel, «La división política de los católicos españoles y su repercusión en la Compañía de Jesús y en la comunidad de Oña», en *Estudios Eclesiásticos*, vol. 56, nº 216-217, pp. 159 y ss.
- ⁷¹ Para seguir los avatares de la Compañía contamos con dos magníficos textos: el colosal estudio de Revuelta, Manuel *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*, Bilbao, Ediciones El Mensajero, 1991, 3 vols y el excelente testimonio del Padre Luis Martin, en sus *Memorias (1846-1906)*, Bilbao, Ediciones Mensajero, 1988, 2 vols.. Desgraciadamente uno y otro finalizan en 1906.
- ⁷² Un relato pormenorizado de dicha reunión en *Memorias del P. Luis Martin*, vol I, pp. 899 y ss.
- ⁷³ Como anécdota, señalar la queja del carlista Ignacio Ibero sobre tal postura, en la que incluye a su hijo Césareo, a la sazón rector de Loyola. Revuelta, Manuel, *La Compañía de Jesús...*, vol II, pp. 670 y ss. Véase también el interesante texto del padre Segura recogido por Cuenca, Jose M., «Otras memorias jesuíticas de la Restauración», en *Anales de Historia Contemporánea*, vol, I, 1982, pp. 151 y ss.
- ⁷⁴ Revuelta, Manuel, *Los jesuitas en España y en el mundo contemporáneo*, Madrid, Marcial Pons, 2004, p. 317.
- ⁷⁵ Carta de Luis Zavala a Vicente (Monzón), s.a. (posiblemente 1906). A. Z., nº 10.913.
- ⁷⁶ Véase la agria correspondencia cruzada entre la hermana de Juan Olazábal, jefe del partido integrista en le provincia, y Soledad Monzón, a raíz de unas descalificaciones que aquella emite sobre Luis Zavala, cuñado de Soledad.
- ⁷⁷ Carta del jesuita Miguel Maria de Zurbano a Luis Zavala, 18 de diciembre de 1905. A.Z., nº 10.891.
- ⁷⁸ Carta de Vicente Monzón a Soledad Monzón, 6 de febrero de 1906. A. Z., nº 11.842.
- ⁷⁹ Carta de Luis Zurbano a Luis Zavala, 4 de marzo de 1906. A.Z., nº 10.917.

EVOCACIÓN DE UNA ÉPOCA CONTEXTO HISTÓRICO



GRABADO DE LOYOLA.



Pío IX. Fragmento. Óleo de Soublet.

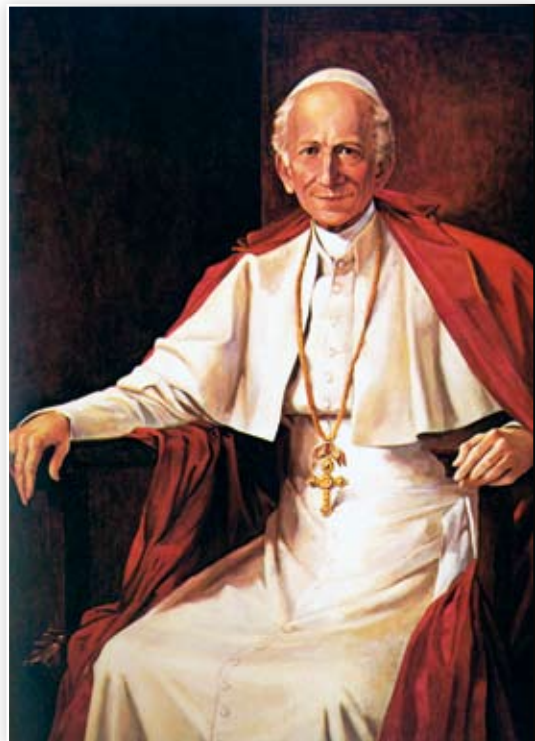
Estamentos civiles y militares tratan de mantener el poder temporal de Pío IX.
Grabado de 1860.



El Papa Pío IX bendice las banderas del ejército español (1849).



León XIII (1878-1903), defensor del poder temporal de la iglesia.



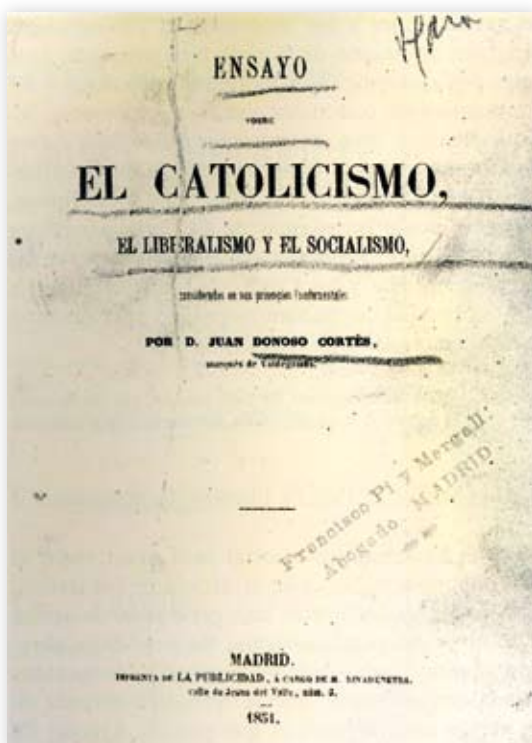


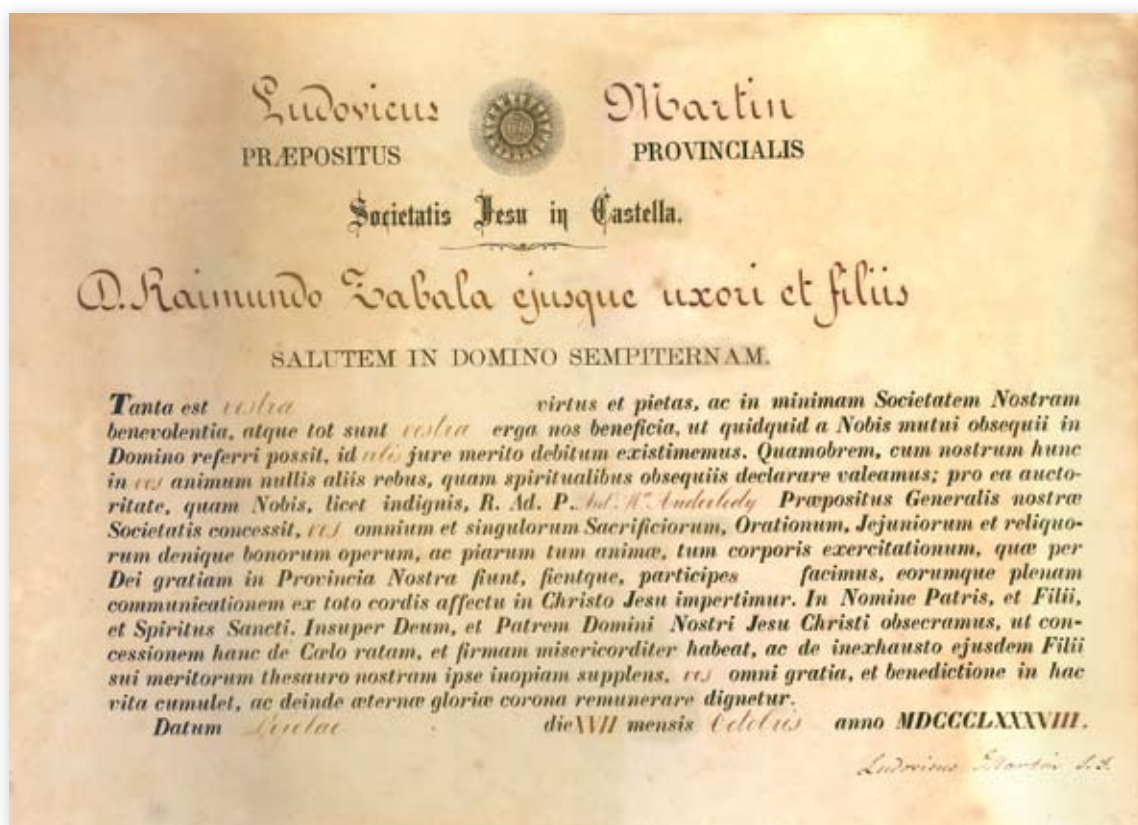
Alegoría de las dos Españas, ante las religiones y libertades de culto.



Portada de las *Actas del Concilio Vaticano I*. Sus conclusiones tuvieron una gran importancia en las posiciones ideológicas de la Iglesia.

El liberalismo es pecado fue una obra lujosamente editada que tuvo una gran difusión.

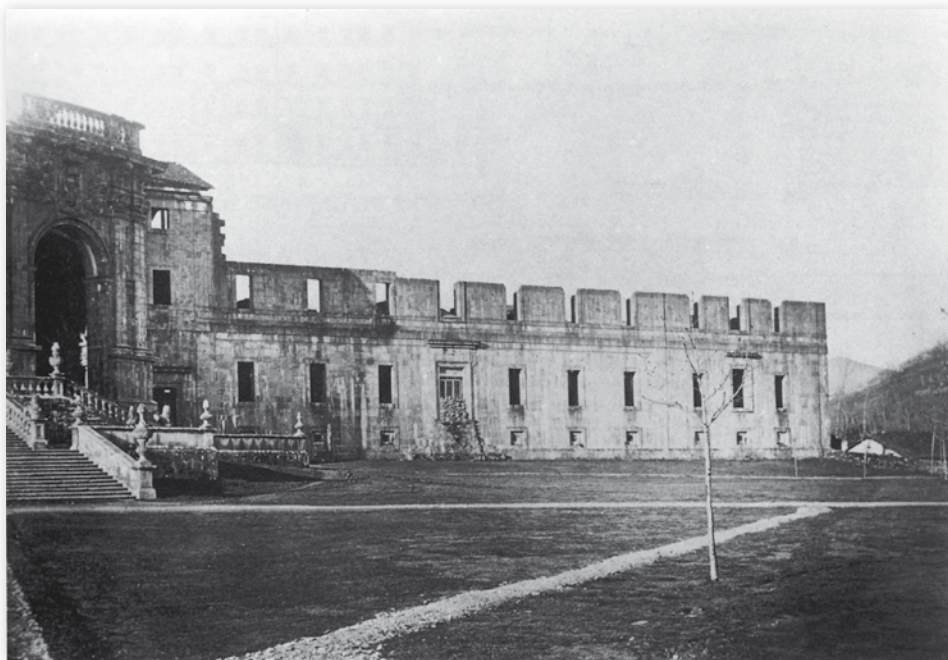




Carta de Hermandad de la Compañía de Jesús otorgada a Ramón Zavala Salazar.
17 de octubre de 1888.



Acción de 1.000 pesetas de la *Compañía de las obras de Loyola* que tenía como objetivo la conclusión de los edificios anejos al Santuario.



Estado en que quedaron las obras de construcción de Loyola tras la interrupción de 1767.

El conjunto de Loyola tal como quedó concluido en 1888.





En el grabado y en la fotografía reproducidos en esta página se observa la obra todavía inconclusa del conjunto arquitectónico de Loyola.



La reina Isabel II parte hacia el exilio después de la revolución de septiembre de 1868.



Proyecto de monumento a los Fueros Vascongados, por el distinguido ingeniero y arquitecto bilbaino D.M. Alberto de Palacio. *La ilustración española y americana*, septiembre 1894.



Quema de banderas en la puerta del Sol. Revolución de 1868. Óleo anónimo.
Museo municipal, Madrid.

Manifestación por la República (1904). Óleo de Antonio Estruch.
Museo de Arte de Sabadell, Barcelona.





Don Carlos.



Bandera de las fuerzas de Cabrera durante la primera guerra Carlista. Museo de recuerdos históricos Carlistas, Sangüesa.



Nieves de Braganza.
Familia de Don Carlos Borbón y Este (Carlos VII).



El General Valde-Espina, la Marquesa y sus hijos, D. José y D. Cándido.



La Marquesa de Valde-Espina.



Ramón Nocedal.

LA CONSTANCIA

DIARIO TRADICIONALISTA

Notas de la vida local

El día de Santo Tomás

El día de Santo Tomás

Hoy se reúnen en San Sebastián los representantes de las tres provincias vascas

De ocupación de asuntos relacionados con la Hacienda para honrar a don Juan de los Rios

Unión Red de

Unión Red de

Salon Novedades

Salon Novedades

LA CONSTANCIA

DIARIO TRADICIONALISTA

Notas de la vida local

El día de Santo Tomás

El día de Santo Tomás

Hoy se reúnen en San Sebastián los representantes de las tres provincias vascas

De ocupación de asuntos relacionados con la Hacienda para honrar a don Juan de los Rios

Unión Red de

Unión Red de

Salon Novedades

Salon Novedades

LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRAL FUERISTA

Año VI

REPUBLICANA Y AVANCE

1927-1928

1927-1928

1927-1928

1927-1928

GIPUZKOARRA

JAUN-GOIKUA ETA LEGE-ZARRA

1927-1928

1927-1928

1927-1928

1927-1928

EASERRITARRA

DIARIO INTEGRAL FUERISTA

1927-1928

1927-1928

1927-1928

1927-1928

54



“Vendedora de frutas”. Ignacio Díaz de Olano.



NOTAS BIOGRÁFICAS Y RETRATOS DE REMITENTES Y DESTINATARIOS

ARTURO CAJAL — A.C.
CIRILO MARTÍN RETORTILLO ZAVALA — C.M.R.Z.
LUIS MARÍA DE ZAVALA — L.Z.



ARCHIVO DE LA CASA DE ZAVALA



NOTAS BIOGRÁFICAS DE REMITENTES Y DESTINARIOS DE LAS CARTAS PUBLICADAS (SEGUNDA PARTE)

AUTORES DE LAS NOTAS BIOGRÁFICAS

ARTURO CAJAL — A.C.

CIRILO MARTÍN RETORTILLO ZAVALA — C.M.R.Z.

LUIS MARÍA DE ZAVALA — L.Z.

G

GONZÁLEZ ARNAO, VICENTE

SANTA MARÍA DE RIBEIRA, LA CORUÑA, 29-10-1766
MADRID 5-4-1837

Era hijo de Francisco Antonio González y Vázquez (Santa María de Ribeira) y de María Arnao de Mendoza (Molina de Aragón, Gualajara). A partir de él todo sus descendientes utilizaron el apellido González Arnao. Doctor en ambos Derechos, abogado de los Reales Consejos, catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares y miembro de la Academia de la Historia, era hombre de tan variados saberes como de ambiciones.

Estaba indirectamente vinculado al País Vasco por su matrimonio en 1802 con Carmen de Elejalde y Zubiaga (Madrid), hija de Bartolomé de Elejalde (Lendoño, Vizcaya) y María Eugenia de Zubiaga (Orduña, Vizcaya), vizcaínos avecindados en Madrid, y por ello fue en los años finales del siglo XVIII abogado o *consultor perpetuo* del Señorío de Vizcaya.

Desde 1793 se incorporó al grupo de eruditos que trabajaban en la Real Academia de la Historia en la confección de los dos primeros tomos de un Diccionario geográ-

fico-histórico de España, dedicado a las provincias o territorios forales. Su publicación en Madrid en 1802, le costó a González Arnao —a cuya pluma se debían los datos sobre Vizcaya y parte de los de Guipúzcoa— el cese fulminante como abogado del Señorío. Pero, según Fernández Pardo, Arnao —como era conocido habitualmente— si bien había atacado algunos dogmas históricos del fuerismo vasco, no era antifuerista. Lo que sí fue en años sucesivos, y con gran intensidad es afrancesado (firmante de la Constitución de Bayona en 1808, Secretario del Consejo de Estado bonapartista, Prefecto de Extremadura, Caballero de la orden de España) lo que le obligó a exiliarse en París a partir de 1813. Regresó en 1820, pero volvió a exiliarse enseguida.

Al parecer, sentía tanta pasión por la intriga como por el juego y su acción política desconcertaba a la policía que vigilaba a los emigrados. Según V. Llorens, *hubo en la capital francesa algunos afrancesados y emigrados liberales de posición acomodada que asistían a las recepciones del banquero Lafitte, a las fiestas de las embajadas, a las cenas del duque de Berwick, acompañados de sus amantes, cuando no frecuentaban las casas del rico afrancesado González Arnao, de la condesa de Chinchón o la duquesa de Híjar, en todas las cuales se jugaba cuando no se conspiraba*. La policía



Universidad de Deusto. Bilbao.



Colegio Jesuitas de Orduña.

francesa no tenía buena opinión de Arnao: su casa era un garito donde se jugaba fuerte y él era un usurero y un estafador, según las ocasiones. En 1827 aparece como socio del banquero Liné. En 1831 regresó a Madrid, aunque siguió manteniendo casa en París, donde aún se le encuentra en 1838, después de haber otorgado su testamento en Madrid en 1837. Éste era el personaje que había de presidir a Iñigo Ortes en la Junta de Bayona.

Tuvo dos hijos de su matrimonio: Vicente Mariano, de quien se hará amplia mención en esta correspondencia, y Jacobo (París 30.12.1815), ingeniero de Caminos en 1839, que casaría en 1846 con la vitoriana Petra Rafaela Longuebau y Echanove (Vitoria 24.10.1823-Madrid 28.10.1884), hija de Guillermo Longuebau y Bagneres –ya citado en esta correspondencia (ver volumen I, carta II-77, nota 5, pag. 789)– sobrina carnal de Francisco de Echanove y Guinea, también ingeniero de Caminos, con quien había coincidido en el Distrito de Zaragoza en 1843. Murió con sucesión.

Sus descendientes fueron co-fundadores y co-propietarios de la fábrica de harinas *El Áncora de Abechuco*, aún en funcionamiento, aunque la familia la enajenó en la década de 1950.

Fausto de Otazu a Iñigo Ortés de Velasco.
Vol. 2, pág. 247 de Juan Vidal Abarca,
Federico Verástegui, Alfonso Otazu.

El 1838 es el año crucial para el movimiento «Paz y Fueros» de Muñagorri.

En el 1839 tiene lugar la correspondencia entre el Conde de Villafuertes y Vicente González Arnao.

L.Z.



JESUITAS

Le relación de la familia Zavala con los jesuitas culminó en la **Carta de Hermandad** que el general de la Compañía de Jesús Luis Martín concedió el 17 de Octubre de 1888 a Ramón Zavala Salazar, su mujer e hijos. La Compañía concedía esta Carta de Hermandad a bienhechores y amigos concediéndoles participar en las oraciones, buenas obras y sufragios de la Compañía de Jesús.

Luis Castells describe esta relación en este mismo libro; solo me queda añadir algunos datos de los jesuitas que más se relacionaron con la familia Zavala y que aparecen constantemente en la correspondencia del archivo.

L.Z.



Miguel Zurbano Alcibar s.j.
Segura 16.4.1850-14.2.1922.



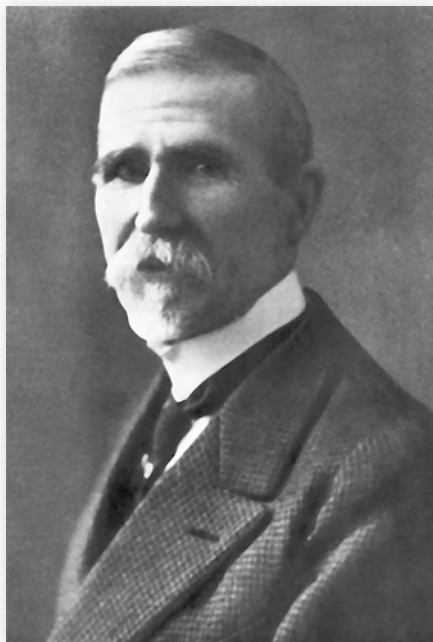
Ramón Zurbano Alcibar
Pamplona 5.9.1858-1949
Profesor en Deusto.



Pedro Lardizábal Valenzuela
n. 1880

Hijo de Ignacio fundador del Partido Nacionalista en Guipúzcoa que con 15 años ingresó de novicio en Loyola. El año 1920 este jesuita fue desterrado a Burgos por su ideología nacionalista.

Perico sigue muy bien en su destierro de Burgos
Josefina Valenzuela el 7.2.1921.



Ignacio de Lardizábal Altuna.



María Lardizábal Altuna.

Ramón Vinuesa Zurbano

San Sebastián 1848-1903.

Profesor de leyes en La Guardia (Pontevedra), Valladolid y Deusto-Bilbao. Brillante «orador Sagrado». Las parroquias de Madrid se llenaban horas antes para escuchar sus sermones y a ellos asistían las personalidades más relevantes del momento como Cánovas, Castelar, Sagasta. Se dice que este último después de oír al P. Vinuesa dijo: *en realidad que convence, convence...*

Vinuesa es autor del libro *Coprógenas páginas turbias por X, prólogo de X* publicado en 1925. El Ayuntamiento de S.S. erigió un monumento al P. Vinuesa en la Plaza del Buen Pastor inaugurado por la Reina María Cristina en 1897.



Monumento al Padre Ramón Vinuesa Zurbano S.J. en la plaza del Buen Pastor de San Sebastián.

**Venancio Minteguía**

San Sebastián 1838-Bilbao 1911

Profesor de Filosofía en Poyanne, La Guardia (Pontevedra) y Deusto-Bilbao. El Padre Minteguía suscitó una sonada polémica con un artículo aparecido en *Razón y Fe* con el título *Algo sobre elecciones Municipales* que defendía la teoría del mal menor: *¿Es lícito votar*

a un candidato indigno cuando concurre otro más indigno?



Eduardo García Frutos. Jesuita, integrista exaltado.

Profesor en el Colegio de Orduña de la Compañía de Jesús (1871-1878) Misionero popular (1883-1893). Defensor a ultranza y principal propagador de la duodécima promesa hecha por Jesucristo a Margarita de Alacoque que decía textualmente *a todo fiel que comulgue nueve primeros viernes de mes seguidos se le concederá la muerte en estado de gracia*. El Padre General Anderledy opuso serios reparos teológicos a esta promesa.

(fechas extremas de la correspondencia del P. García Frutos con Florencia Eznarizaga y Ramón Zavala Salazar: 1886-1895)

**LARDIZÁBAL ALTUNA, IGNACIO**

N. IRUN M. EN CIBOURE 1926.

SEÑOR DE LAURGAIN Y DE AMÉZQUETA.

HIJO DE RAMÓN LARDIZÁBAL Y OTAZU (1881-89) Y ANA ALTUNA OTALORA

Ignacio era hermano de María casada con Telesforo Monzón Zurbano. Su única hija Soledad casada con José Manuel Zavala.

Ignacio protagonizó en 1898 el paso del diario integrista *El Fuerista* a las filas nacionalistas, y sería en 1908 el primer presidente del Gipuzko Buru Batzar GBB del PNV.



Telesforo Monzón Zurbano.



Vicente Monzón Lardizábal.

Tras la escisión, la nueva dirección encabezada por Ignacio Lardizábal y Aniceto Rezola acudió a los nacionalistas en busca de apoyo. El proceso de confluencia con los nacionalistas fue largo pues la mayoría de los integristas y suscriptores de *El Fuerista* no veían incompatibilidad entre la defensa del vasquismo y de la nación española.

Ignacio residía habitualmente en Ciboure (próximo a San Juan de Luz) y acudía a San Sebastián esporádicamente, mientras, el trabajo político recaía en Aniceto Rezola y sobre todo en Engracio Aranzadi.

Rezola, Lardizábal, Vicente Monzón, Zurbano, José Manuel Zavala... y otros políticos futuros, coincidieron en Valladolid estudiando Derecho.

La autoridad moral y recursos económicos fueron de Lardizábal, y el impulso y organización, de Aniceto Rezola y Engracio Aranzadi.

En las provincias vasco-francesas, Lardizábal no pudo difundir el ideario nacionalista, limitándose a apoyar actividades de tipo literario y costumbrista.

Lardizábal mantuvo constante relación epistolar con Luis Arana Goiri.

Su hijo José María se casó con Josefa Silva (Pepita en la correspondencia) cuñada del infante de Baviera e hija del conde de Pie de Concha.

Las referencias y cartas de Ignacio son numerosas en el Archivo.

Bibliografía: *Los integristas guipuzcoanos* María Obieta (ver también Luis Castells Arteche *Introducción* de este libro).

El nacionalismo vasco, Luis Castells Arteche.

El partido nacionalista vasco en Guipúzcoa Mikel Aizpuru Murua.

L.Z.



MONZÓN ZURBANO, VICENTE

BERGARA, 1860

SAN JUAN DE LUZ 24.12.1913

Dueño de la Torre de Olaso, y de la de Irazabal en Bergara, y de la casa del Cordón en Vitoria. Era hijo de Telesforo Monzón Zurbano y María Lardizábal Altuna.

Estudió Derecho en Valladolid. Diputado Provincial de Guipúzcoa en 1893, 1894 y 1895. Colaborador de la revista *Euskalerria* escribió artículos costumbristas. Difundió la obra el *Minueto* llamada *El Minueto de Monzón* que publicó en 1910 en versión para piano como ilustración de su obra *Un minué de tamboril* (RIEV, t. IV).

Casado en 1892 con Concepción Ortiz de Urruela Ceballos, nacida en Sevilla en 1867.

Su carácter ciclotímico acentuado con la edad, y su retraimiento, quedan reflejados en la numerosa correspondencia mantenida con su única hermana Soledad, casada con José Manuel Zavala Eznarrizaga y la mantenida con otras personas. Y cíclicamente pasaba de períodos de depresión en los que se encerraba en Torre Olaso, a los de euforia.

En los últimos años de su vida y ante el deterioro de su patrimonio, nombró a Ladislao Zavala Echaide, presidente del Consejo de Familia.

Falleció en la Misa del Gallo de la Nochebuena de 1913, mientras tocaba el armonium en el oratorio de su casa de San Juan de Luz.

L.Z.



Tirso Olazábal y Lardizábal



Luisa Olazábal y Lardizábal

Vevey (Suiza). Sentados a la mesa, Doña Margarita, la Vizcondesa de Chardonnet,
D. Tirso de Olazábal y la Marquesa de Villadarias.
De pie, el Vizconde de Benaesa, el Marqués de Villadarias
y el Vizconde de Chardonnet.





OLAZÁBAL LARDIZÁBAL, TIRSO

IRUN 23.01.1842

SAN SEBASTIÁN 5.11.1921

Sus padres fueron José Joaquín Olazábal Olaso (Ordizia 22.5.1794/1845) y Lorenza de Lardizábal Otazu (Sn. Sn.).

Se casó en 2.2.1867 con Ramona Álvarez de Eulate y Moreda, de Logroño (1846-1929).

De sus once hijos, Vicenta –la octava– se casó con Julio Urquijo conde carlista de Urquijo.

Estudió Filosofía con los jesuitas de Burdeos, y Matemáticas en París.

Ya a los 23 años inició su prolongada carrera política como Diputado General de Guipúzcoa por el distrito de Tolosa. En 1870 acudió a la Cumbre Carlista de Vevey. Durante la Segunda Guerra Carlista fue el responsable de la compra y transporte de armas por barcos, llegando a proporcionar al ejército carlista 40.000 fusiles, millones de cartuchos y cincuenta piezas de artillería.

Finalizada la Segunda Guerra Carlista, residió en San Juan de Luz realizando desde allí una intensa actividad conspirativa, mediante compra y contrabando de armas.

Tras varias deportaciones al norte del Loira por el Gobierno francés y varias desapariciones clandestinas, el Gobierno prefirió que residiera en San Juan de Luz para ser mejor vigilado.

Esta actividad armada no impidió su importante papel en la junta carlista. Siendo tildado su mandato como personalista, en 1910 expulsó a Víctor Pradera del Partido por indisciplina.

Heredó de sus padres numerosas propiedades rústicas y fue Señor del Palacio de Arbelaiz (Irun). Obtuvo en 1874 los títulos carlistas de Conde del Oria y de Arbelaiz. Fue nombrado también Caballero del Toison de Oro (1900).

Con anterioridad a la Restauración fue Diputado a Cortes en 1867 y 1869. En 1869 fue elegido Senador por Guipúzcoa.

Durante la Restauración se presentó por Azpeitia en 1891 y 1896, siendo derrotado en las dos ocasiones por R. Nocedal en campañas llenas de incidentes entre íntegros y carlistas.

NOTA

Fechas extremas de la correspondencia 184..-1921. En la correspondencia del Archivo Zavala son muy abundantes las cartas de Tirso Olazábal así como las referencias a su persona y actividades.

Primo de María Lardizábal. Siempre se tratan como parientes cercanos, acuden a las celebraciones familiares y se hospedan en sus casas. Hay una referencia en 1874 al desembarco en Motrico de fusiles, etc. (nº 8026).

El momento más delicado se produce con motivo de la candidatura a Azpeitia de Tirso por una parte y el Presidente de los escindidos íntegros Ramón Nocedal. Tirso trata a éstos de carcundia.

Cartas con Ramón Zavala Salazar Presidente de la Junta Integrata durante muchos años. Tirso era hijo de Lorenza Lardizábal. Las candidaturas con aprobación episcopal.

El enfrentamiento político entre Luis Zurbarano y Nocedal tuvo lugar entre 1901 y 1906.

En 1919 visita de Tirso a Bergara en 1910 *vino corriendo* a casa de Monzón Lardizábal y Luis Zavala a Tirso *aunque no correligionarios*



De izquierda a derecha:

1. Don Patricio de Orcáiztegui
Párroco de Sorabilla y Arcipreste de Tolosa.
2. Don Luiciano de Mendizabal,
Vicario de Tolosa.
3. El Guerrillero.
4. Don Francisco de Felipe,
Cura de Amézqueta

El Cura Santa Cruz y sus consusltores.



Serre (Ascain)
Villa Mariana,
finca de
D. Isidro Ortiz Urruela,
en la que se ocultaba
Santa Cruz.



D. Isidro Ortiz Urruela.

siempre su afectísimo amigo y pariente 13.9.21
carta de L.Z. a T.O. nº 12.910.

Tirso era hijo de Lorenza, hermana de Ramón.

Ramón fue el padre de Ignacio y María Lardizábal Altuna, primos carnales de Tirso. A su vez era tío segundo de José Manuel y Luis Zavala Eznarizaga. Cfr. Laurgain de Urquijo.



ORCAIZTEGUI, PATRICIO

ANDOAIN, 1840

TOLOSA, 1924

Escritor guipuzcoano comenzó sus estudios en los seminarios de Aranzazu, Pamplona y Vitoria. Se ordenó sacerdote en 1865. Vascófilo competente y respetado, colaboró frecuentemente en las revistas *Euskal Erria*, *Euskalzale* y sobre todo en *Euskal Eснаlea* y en el semanario *Guipuzcoarra*. Publicó también obras teatrales y de poesía.

En 1870 era párroco de Alzo de Arriba. Hacia 1872 aparece con otros dos sacerdotes como consultor del guerrillero *Cura de Santa Cruz*. Fue Arcipreste de Tolosa desde 1880.

La correspondencia de Patricio en el Archivo Zavala se prolonga desde 1880 hasta 1920: con Ramón Nocedal, Ramón Zavala Salazar, Florencia Eznarizaga, y más adelante con Luis Zavala Eznarizaga.

Ref. Enciclopedia Auñamendi y L.Z.



ORTIZ DE URRUELA, ISIDRO

GUATEMALA, 183?

ASCAIN (SERRES), 1910

Capitán del Ejército de Costa Rica y diplomático guatemalteco. Cónsul de Costa Rica en Cádiz y Sevilla. Casado con María Francisca Ceballos.

Su hermano José Antonio nació en Guatemala en 1822, fue un renombrado abogado, catedrático y teólogo. Nombrado consultor del Concilio Vaticano I por el cardenal Moreno, se distinguió en la defensa de la infalibilidad del pontífice. Fundó la congregación de las Esclavas del Sagrado Corazón. Murió en 1877 en Madrid. Residió varios años en Sevilla. Su heredero fue su hermano Isidro.

Ambos hermanos se habían trasladado a Europa, probablemente ante el panorama de persecución religiosa en Guatemala.

Isidro Ortiz de Urruela era propietario de extensas tierras y bienes inmuebles en Guatemala y Andalucía y decidió trasladarse a Bergara con su familia y después de varios años de estancia en Bergara pasó a residir en Ascaín.

Consejero de Carlos de Borbón y Este –Carlos VII–; refugió al cura de Santa Cruz en su casa de Serres en Ascaín (Villa Mariana). Le regaló un cañón de bronce con el que Santa Cruz puso sitio al Ayuntamiento de Oyarzun donde se había refugiado un grupo de liberales.

Urruela aceptó la mediación entre el General Lizarraga y el Cura de Santa Cruz.

Al ser cónsul de Costa Rica, pudo albergar con toda seguridad en su casa de Ascaín a los jefes carlistas perseguidos, entre ellos a Santa Cruz. Tuvo dos hijas, Isabel y Concha, ésta casada con Vicente Monzón.

Su nieto Telesforo Monzón aludió los años 80 del pasado siglo varias veces en sus mítines



Concepción Ortiz de Urruela Ceballos.

a la figura de su abuelo materno protector del Cura Santa Cruz.

L.Z.



ORTIZ DE URRUELA CEBALLOS, CONCEPCIÓN (CONCHA)

SEVILLA, 1866

SAN JUAN DE LUZ EL 21.10.1965

Hija de Isidro Ortiz de Urruela, cónsul de Costa Rica y de María Francisca Ceballos.

Casada con Vicente Monzón Lardizábal en Saint Pee de la Nivelle (Francia) en 1892.

A Concha (Concepción) en su niñez e infancia, sus padres le consentían cuantos caprichos se le antojaban ya que era atrevida y aparentaba una gran seguridad. Esta circunstancia se refleja en su correspondencia y en los testimonios de sus familiares más cercanos.

Acostumbrada a gastar y vivir por encima de sus posibilidades, dilapidó tanto su patrimonio familiar como el de su marido Vicente Monzón, especialmente a partir del fallecimiento de éste en 1913.

Su condición de mala administradora del patrimonio familiar tanto paterno como del de su marido Vicente, le llevó a una situación económica comprometida hipotecando incluso la Torre Olaso a causa de sus deudas.

El padre de Concha, Isidro Ortiz de Urruela, ya en 1902 le escribía: *para pagar tus deudas no tengo más remedio que realizar valores... es la última vez que lo haré...*

A la muerte de Isidro ocurrida en 1910 dispuso incluso de la dote que éste había legado para su hija Pilar (50.000 pts.) Carmelita Descalza, fallecida en Ávila...

Concha rompió ya en 1911 con Ceferino Irigoyen, personalidad carlista de Oyarzun y alter ego de Isidro Ortiz de Urruela.

Fulminó Doña Concha la excomunión contra mí y quedé separado de aquella casa, se refiere Ceferino a Villa Mariana, en Ascain, residencia de D. Isidro.

Del mismo modo destituyó sin motivo a Don Pío Monte, de Vitoria, administrador intachable de los Monzón y los Zavala, mientras que éste continuaba ejerciendo su cargo con los Zavala y otros familiares.

Escribe Concha Ortiz de Urruela a Pío Monte el 19.2.18 *le relevo a Ud. de su administración de mis bienes y fincas. Quiero directamente por mí misma ocuparme... quedan pues cancelados cuantos poderes pueda tener.*

En 1911 se atreve a escribir Pío Monte a Concha O. de Urruela *Pedí al notario de Vergara Señor Mendizabal relación de los préstamos hipotecarios que tienen Uds. pendientes...y con franqueza he de decir a Ud. que me causó horror...*

En los años 1918 a 1920 la ruina del patrimonio familiar se acrecienta. En 1919 se venden en pública subasta la histórica casa del Cordón de Vitoria perteneciente secularmente a los Olaso, y la práctica totalidad de caseríos y bienes inmuebles, incluidas las casas solariegas de Irazabal y Zupide...

Escribe Pío Monte a Soledad Monzón de Zavala, a su residencia del Palacio Aramburu de Tolosa: *Tiene que ser muy doloroso que en Vergara se hable de la marcha de la casa (Torre Olaso) con poca claridad.*

Otra faceta destacable en Concha era su afán de grandezas, lo que le llevó a solicitar al genealogista Juan Carlos Guerra que indagara sobre las posibilidades de lograr un título nobiliario para su hijo mayor (1911).

El perfil de la situación económica y social de la ilustre familia de los Monzón-Olaso la ha

descrito con certeza el catedrático Luis Castells en el prólogo de este libro por lo que nos hemos limitado a añadir datos puntuales.

L.Z.

R

RIVAHERRERA Y VIVANCO,

MANUEL DE LA

BARCENILLAS DEL RIVERO (BURGOS) | 1785-

Político muy vinculado tanto a Burgos (de donde era su familia paterna) como a Álava (la materna). Ejerció diversos cargos relacionados con las instituciones forales alavesas a partir de las Juntas Generales de 1814. Desde enero de 1815 representó a la Provincia de Álava en Madrid con el cargo de comisionado en Corte.

En la etapa del «Trienio Liberal», y más en concreto durante sus dos primeros años (1820-1822), Rivaherrera fue Jefe Político –delegado del Gobierno– en Álava, al mismo tiempo que Manuel José de Zavala, conde de Villafuertes, lo era en Guipúzcoa; en el desempeño del cargo, ambos compartieron similares problemas de orden público, debido a la aparición de las partidas «realistas».

A consecuencia de la Restauración absolutista se vio obligado a emigrar a Francia en 1824. Por el mismo motivo –su protagonismo liberal durante el «Trienio»–, las autoridades alavesas le retiraron en 1823 el título de «Padre de Provincia».

Tras la muerte de Fernando VII en 1834 Rivaherrera y el conde de Villafuertes coincidieron en las Cortes del nuevo régimen del «Estatuto Real», aunque formaron parte de diferentes Cámaras: el primero perteneció

al Estamento de Procuradores (Rivaherrera, en concreto, era «Procurador» elegido por la provincia de Burgos) y el segundo al Estamento de Próceres (el Conde fue nombrado «Prócer del Reino», vitalicio, por designación del Gobierno).

Ambos compartieron la misma firme adhesión al «Estatuto Real» –que pretendía ser una solución política reformista y prudente al problema del fin del Antiguo Régimen, creando unas Cortes dotadas de un carácter representativo muy restringido–, situándose así en el denominado «justo medio» entre la reacción absolutista y las exigencias de los liberales «exaltados»; coincidían por tanto en una ideología liberal «sensata», respetuosa con los elementos históricos de la Monarquía, como eran la Corona, la Religión y los Fueros, y se alinearon en las filas del partido liberal conservador («moderado»), afín al gobierno de Martínez de la Rosa. El propio Rivaherrera fue efímero ministro de la Gobernación (en aquel momento denominado «de Fomento») en el breve gobierno del conde de Toreno durante el verano de 1835.

Tras la caída del «Estatuto Real», Rivaherrera fue elegido Diputado a Cortes por la provincia de Burgos (1837-1839). En ese tiempo era una destacada personalidad del partido Moderado, y un hombre muy cercano al conde de Ofalia (ministro de Estado y presidente del Gobierno). Ello le permitió ejercer a lo largo de 1838 como el enlace y el representante en Madrid de la Empresa «Paz y Fueros», que el gabinete patrocinaba en secreto.

El escribano José Antonio de Muñagorri era la cabeza visible de esa «Bandera» supuestamente «independiente», destinada en realidad a minar el apoyo popular al carlismo, allanar el triunfo del bando cristiano, y favorecer la continuidad de los Fueros vascos bajo el Estado liberal.

Por su parte, el conde de Villafuertes y otras personalidades fueristas vascas participaban confidencialmente en la «Empresa» desde su exilio en Bayona. De ahí la correspondencia entre Villafuertes (Bayona) y Rivaherrera (Madrid), quien siguió ejerciendo de agente de la «Empresa» ante posteriores Gobiernos, hasta principios de 1839.

Después de la guerra, Rivaherrera sería de nuevo Diputado a Cortes por Burgos (1840) y Santander (1843-1844).

A.C.

(AC; DG.A., pp. 114-115, 458, 471; V.V.O., Volumen 1, p. 430; Web del Congreso de los Diputados: Archivo del Congreso: Índice Histórico de Diputados).

y primo-hermano de Telesforo e Isidro Monzón Ortiz de Urruela.

En la correspondencia del Archivo Zavala se conservan, aparte de frecuentes referencias, varias cartas escritas por el Cura Santa Cruz desde Lille y el Pasto (1874 a 1907) a Florencia Eznarrizaga Zuaznabar.

C.M.R.Z.

S

SANTA CRUZ LOIDI, MANUEL IGNACIO «CURA SANTA CRUZ»

ELDUAYEN 23.3.1842

PASTO (COLOMBIA) AGOSTO 1926

Sacerdote y guerrillero vasco. Dirigió en la segunda guerra Carlista una partida a favor del pretendiente. Se enfrentó con el aparato militar de Don Carlos y tuvo que pasar a Francia, Lille y Londres. De allí marchó como misionero al Pasto (Colombia). Al fin de su vida se le autorizó a ingresar en la Compañía de Jesús.

El año 1928 se escribieron dos libros —en realidad «hagiografías»— sobre su persona. Juan Carlos Olazábal Ramery *El cura Santa Cruz guerrillero* y *La croix de Sang. Historia del Cura Santa-Cruz* cuyo autor era Gaetan Bernoville, nieto de Isidro Ortiz de Urruela

Santa Cruz, misionero.





El Cura Santa Cruz en el centro con su guardia personal, llamada “la guardia negra”.

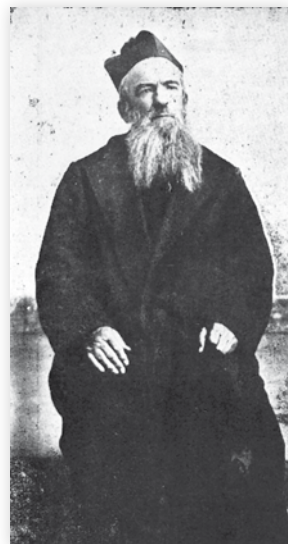
Arriba y de izquierda a derecha. Ignacio Inchausti (a) *Gaztelutxo*. Ignacio N. (a) *Amoña*.

Izquierda de la imagen: José Ignacio Recalde y Michelena (a) *Xabalo*.

José Antonio Odriozola y Seguro (a) *Albistur*.

José Ignacio Zapiain y Oyarzabal (a) *Erreteitxiki*.

Derecha de la imagen: Francisco Elizondo y Soroeta (a) *Elizondo*
y los tres restantes son unos de Zarauz, Berrobi y Hernialde.



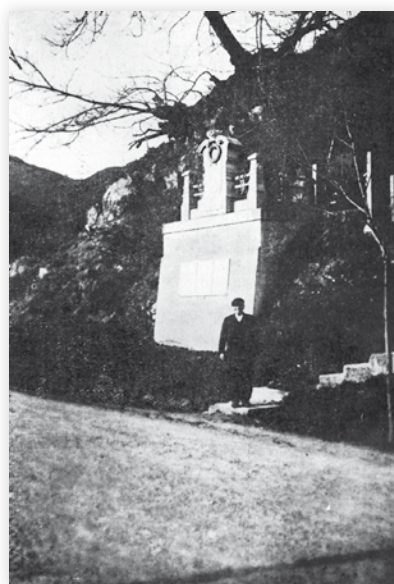


REF. GRÁF. :
"EL CURA SANTA CRUZ GUERRILLERO"

Elduayen. Casa Nativa del Cura Santa Cruz.



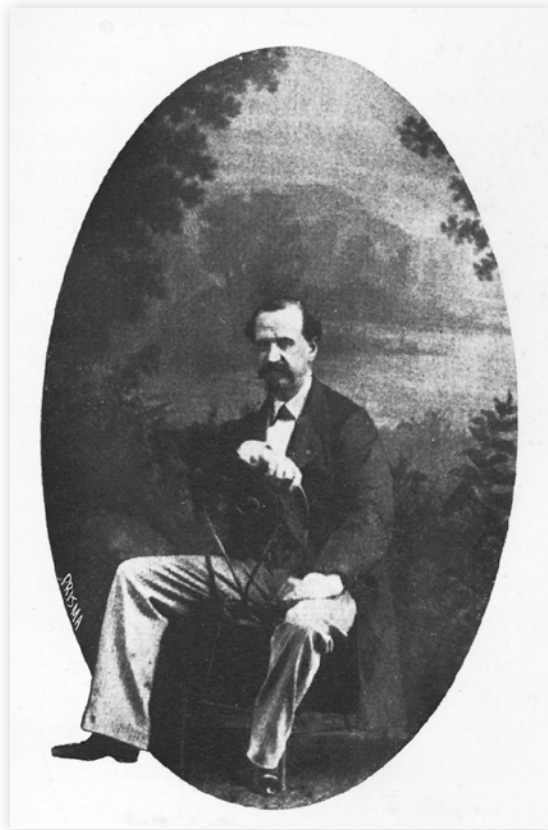
Endarlaza. Teatro de los sucesos en su estado primitivo.
Junto al puente en primer término el fuerte de los carabineros.



Endarlaza. Monumento a los
carabineros fuilados.



Hernalde.
Teatro de la primera evasión.
Fachada posterior Urrutikoetxea.



El Marqués de Valde-Espina.

El General Lizarraga,
Comandante General de Guipúzcoa.



Timbre usado por las fuerzas del guerrillero
y sello de correos por él introducido.



ÁLBUM FOTOGRÁFICO
CASAS FAMILIARES Y FAMILIAS



ESCUDO DE ZAVALA EN EL PALACIO ZAVALA (C. 1605). ORDIZIA.



Casa de Alcibar-Jáuregui en Segura.

Casa de Alcibar (Azcoitia-Guipúzcoa).
Residencia de la familia Alcibar-Zavala



Juan Bautista Alcibar, último Diputado
General Foral de Gipuzkoa en 1876.



Joaquín Alcívar-Jáuregui Lasauca.



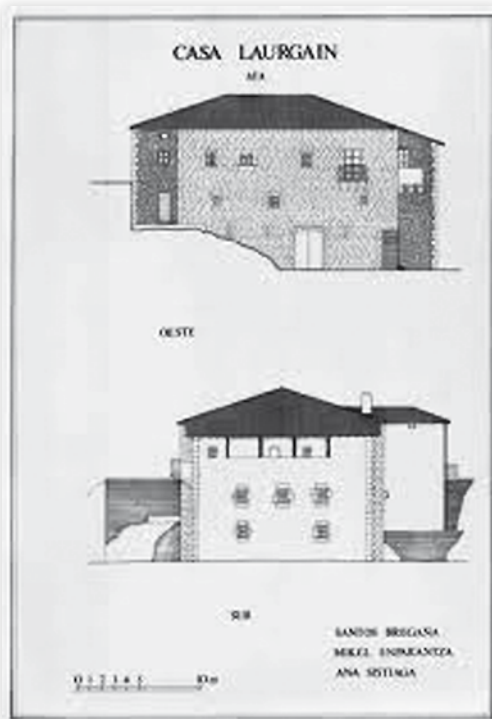
Pilar Alcívar-Jáuregui Lasauca.



Palacio de Lardizábal (Segura).
Propiedad y residencia de la familia Lardizábal.



Kutxa Fototeka



Torre de Laurgain (Aya). Propiedad de la familia Lardizábal.





Hacia 1873-74. El retrato de Ramón Lardizábal y Otazu en el aniversario de su fallecimiento cazando becasas en este lugar cercano a Ciboure. Su perro de caza regresó a casa sin parar de ladrar y condujo a los familiares de Ramón hasta este lugar.

De pie: Vicente Monzón Lardizábal, José María Lardizábal, Carmen Lardizábal Valenzuela, Teresa Lardizábal Valenzuela (en brazos), Josefina Valenzuela, Telesforo Monzón Zurbano, Perico Lardizábal Valenzuela (delante), Soledad Monzón (madre de Ramón Zavala).

Sentados: María Lardizábal Altuna, Ana Lardizábal Altuna, Pórfira Lardizábal, Ramón Lardizábal Otazu (retrato), Ignacio Lardizábal, Rosario Lardizábal Altuna.



Ramón Lardizábal y Otazu.



Pórfira Lardizábal Altuna.



Palacio Lardizábal de Segura.

De izquierda a derecha: La niña Lardizábal Valenzuela, Josefina Valenzuela, Vicente Monzón Lardizábal, Pórfira Lardizábal Altuna, Ignacio Lardizábal Altuna, Soledad Monzón, Rosario Lardizábal Altuna (sentada a a derecha), a niña sentado en el centro es Lardizábal Valenzuela. El resto sin identificar.



José María Lardizábal Valenzuela, casado con
Pepita Silva Fernández de Henestrosa.

Juan de Valenzuela y Orduña

José M^a Lardizábal y Valenzuela,
Señor de Lardizábal y XV de Laurgain.
Licenciado en Derecho.

Pedro de Lardizábal y Valenzuela.
Religioso de la Compañía de Jesús.

Carmen Lardizábal y Valenzuela en 1900.



Romualdo Bonet
casado con
Nazaría Lardizábal Otazu
(n. 1827, c. 1858).



Juan de Valenzuela y
Ordóñez.



José m^{te} Lardizábal y
Valenzuela, Señor de Lardi-
zábal y X^r de Lameau;
Señor de Lardizábal.
M^{de} Madrid.



Pedro de Lardizábal y
Valenzuela, Religioso de la
Ordⁿ de Jesús



Carmen Lardizábal y
Valenzuela en 1900



Torre Olaso de la familia Monzón Zurbano. Bergara



Casa Solariega Zupide.
Bergara.

Palacio Ozaeta. Bergara





Casa del Cordón de la familia Monzón-Olaso. Vitoria.



Detalle de la sala gótica.





Telesforo Monzón Ortiz de Urruela.
Consejero de Gobernación del primer
Gobierno Vasco en 1937.

María Lardizábal y Altuna de Monzón.

Telesforo de Monzón y Zurbano,
Dr. en Derecho.
Director del Real Seminario de Vergara,
Diputado General, etc.

N. Vergara 5-1-1826
C. en 1859
+ Vergara 17-11-1889

Vicente Monzón y Lardizábal,
Diputado Provincial 1893-95.

N. Vergara
Casado con Concepción Ortiz de Urruela
+ San Juan de Luz 25-12-1913

Concepción
Ortiz de Urruela de Monzón.

En Ozaeta, Bergara, 1907.

Izquierda arriba: Primera y segunda, sin identificar, Soledad Monzón Lardizábal, Vicente
Monzón Lardizábal, Concha Ortiz de Urruela.

Los niños de izquierda a derecha, niña Monzón Ortiz de Urruela, Ramón Zavala Monzón,
niña Monzón Ortiz de Urruela, niña Monzón Ortiz de Urruela, Telesforo Monzón Ortiz de
Urruela, Isidro Monzón Ortiz de Urruela,





Maria Landizabal y Altuna
de Monzon.



Telesforo de Monzon
y Zubizar, Dr. en Derecho
Director del R. C. de Bergara,
Diputado Gal. etc.
N. Bergara 5-I-1826
C. en 1859
+ Bergara 17-XI-1889



Vicente Monzon y Lan-
dizabal, Diputado Provincial
1893-a 95-
SB. Bergara
C
+ S. Juan de Luz 25-XII-1912



Concepcion, Ortiz de Alzola
la de Monzon



ESTUDIANTES DE DERECHO EN VALLADOLID

De pie en el centro Vicente Monzón Lardizábal, a su derecha Cavada, a su izquierda Aniceto Rezola, fundador del PNV de Gipuzkoa junto con Ignacio Lardizábal. Sentado en el centro José Manuel Zavala, a su derecha Esteban Lasquibar de Tolosa, a su izquierda Ramón Zurbano, jesuita. Sentado en el suelo Daniel Irujo Urra, padre de Manuel Irujo, Ministro de Justicia del Gobierno de la República.

En Ozeta, Bergara.

Sentados de izquierda a derecha: Concha Ortiz de Urruela de Monzón (madre de Telesforo Monzón), Dolores Gutiérrez Lardizábal, Josefina Valenzuela de Lardizábal (esposa de Ignacio).

De pie: Pilar Monzón Ortiz de Urruela, María Francisca Monzón Ortiz de Urruela, Carmen Lardizábal Valenzuela y Anita Lardizábal Valenzuela.

Los sacerdotes sin identificar.





ESTUDIANTES DE DERECHO EN VALLADOLID

1. Pedro Tutor Bernedo, Bilbao 2. José Orueta y Pérez de Nenin (1866-1934), Diputado
3. Vicente Monzón Lardizábal, Diputado 4. Daniel Irujo, padre de Manuel Irujo, diputado y ministro de Justicia 5. Ramón Camio y Cruzada 6. Juan Madinaveitia y Ortiz de Zárate
7. Ruiz de Eguino y Lizaso 8. Gabriel Degoiri y Loyola 9. Antonio Minondo y Azcobereta
10. Ignacio Murua y Balzola, IV Conde del Valle, 1863-1953.

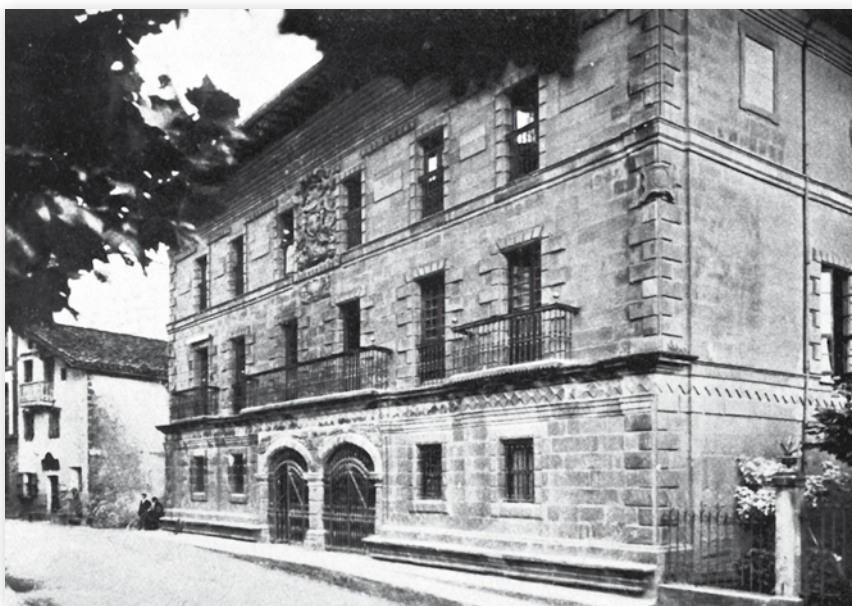
Archivo municipal de Bergara. Fondo del Conde del Valle.

Autor: Eguren, Valladolid. 1882/O5/31



Palacio Rotalde del Conde del Valle. Bergara.

Palacio Soroa de la familia Murua. Usurbil.





Ignacio María de Balzola y Alcívar (1775-1845).

Lema del escudo “Pro deo pro patria”, una torre y un árbol.

Casado con María Ortiz de Jara y Ceballos Zúñiga, padre de Ignacio Sabas de Balzola.

Archivo municipal de Bergara. Fondo del Conde del Valle.



Murua y Balzola Ignacio,
IV Conde del Valle.



José María Murua y Gaytán de Ayala,
III Conde del Valle (1816-1893).

Archivo municipal de Bergara.
Fondo del Conde del Valle.
Autor: Luswergh, Roma.



Cipriana de Balzola y Goya,
II Marquesa Romana de
Balzola (1829-1892).

Archivo municipal de Bergara.
Fondo del Conde del Valle.
Autor: Eustaquio Aguirreola,
Vergara, 1892.



En el jardín de Santa Ana, palacio de Rotalde. Bergara
De izquierda a derecha: Cipriana Balzola, José María Murua Gaytán de Ayala, mujer sentada sin identificar, las dos jóvenes de pie son hijas de Anita Murua Balzola, delante sentada la madre e Ignacio Murua Balzola, IV Conde del Valle.

Archivo municipal de Bergara. Fondo del Conde del Valle.

Autor: Ignacio de Murua, Conde del Valle. 1889.

José Castejón,
Marqués de Velamazán
con su mujer Cecilia de Olazábal y
Lardizábal, con su hijo.

Luisa Olazábal
y Lardizábal de Vélez de Guevara.

Tirso Olazábal y Lardizábal,
Diputado a Cortes y Senador.
Conde de Arbelaiz
y Caballero del Toisón de Oro,
por Don Carlos VII.



Tirso Olazábal y Lardizábal
“a mi primo Nicolás Otazu”. Vevey (Suiza).



Palacio Arbelaiz
de la familia Olazábal. Irun.



José Casteyón, Marqués de Vesamayan con su mujer, Cecilia de Olazábal, y Leonardo, con su hijo



Luisa Olazábal y Leonardo de Velasco de Guzmán



Carlos Olazábal y Leonardo, Diputado a Cortes y Senador, Conde de Argelais y Cab. del Toros de Carlos VII



El mismo



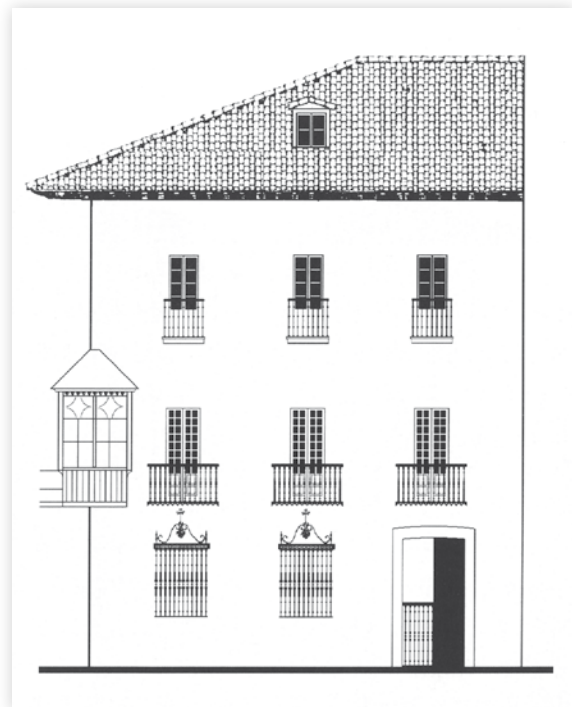
Palacio Laureaga, de la familia Unceta-Urbistondo. Bergara.



Palacio Unceta. Fachada lateral.



Palacio Unceta de la familia Unceta. Bergara.



Palacio Unceta. Alzado.



Manuel Unceta.



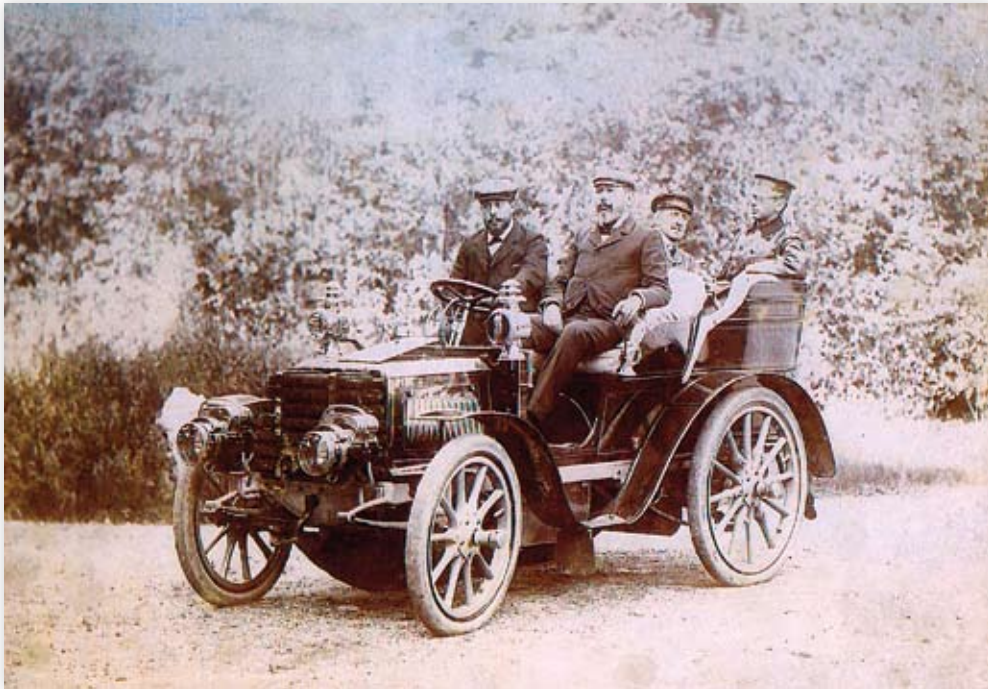
María Urquizu Zurbano.



José María Unceta Murua y María Urquizu Zurbano en París en viaje de novios.



Concha Zurbano Monzón y Fausto Urquizu Arriaga.



A la izquierda. José María Unceta Berriozabalbeitia,
a la derecha Ignacio Murua Balzola, Conde del Valle. Detrás los chóferes.

María Urquizu Zurbano.



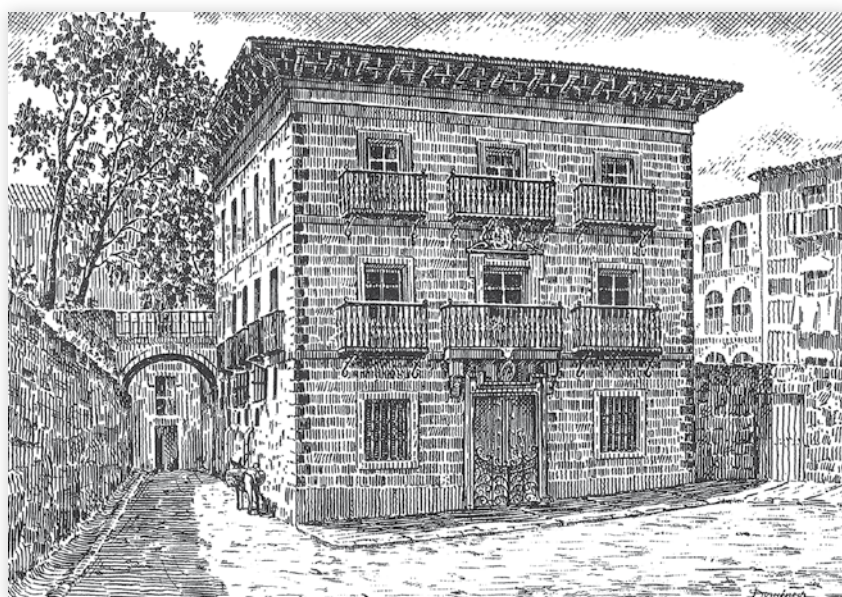


Palacio Aramburu de la familia Zavala. Tolosa.



Vista del palacio Aramburu desde el puente de Navarra. Tolosa.

Palacio Aramburu de la familia Zavala. Tolosa.





Zavaletorrea. Ordicia.
Solar de la familia Zavala. s. XV-XVI.

Zavalarreta (Tolosa).
Casa de campo construida por Ladislao Zavala y M. Victoria Larreta en 1844.





Palacio Zavala (Ordizia), construido por Domingo de Zavala (finales del s. XVI).
Lugar de nacimiento de Manuel José de Zavala, Conde de Villafuertes.



Trinidad de Bustamante.
Mujer de José María Zavala Ortés de Velasco.

Soledad Monzón con su hijo
Ramón Zavala Monzón.





José María Ortés de Velasco,
Marqués de la Alameda.



Ramón Zavala Salazar.

José Manuel Zavala Eznarrizaga
(1856-1914)



Florencia Eznarritzaga
y Zuaznabar de Zavala.

José Manuel Zavala y Eznarritzaga.
Casado con Soledad Monzón en Bergara

Luis Zavala y Eznarritzaga, Diputado.

Ladislao Zavala y Echaide,
Presidente de la Diputación
de Guipúzcoa.



Villa Cerro. San Sebastián (c. 1926).

De izquierda a derecha: María Gaytán de Ayala Brunet, Luis Zavala Eznarritzaga,
Luis Gaytán de Ayala Brunet, M^a Luisa Gaytán de Ayala Londaiz, Ramón Zavala Monzón,
Ana María Fernández de Heredia Gaytán de Ayala, vizcondesa del Cerro, Rafael Gaytán de Ayla Londaiz
y Manuel Onieva Santa María, capellán de la familia Zavala.



Florencia Ignarriaga y
Zabala



José Manuel Zabala y
Ignarriaga.
N.
e en Vergara



Luis Zabala y Ignarriaga.



Ladislao Zabala y
Echazabal, Diputado Provin-
cial y Presidente, abogado

Dionisio Bustamante.

Trinidad G. de Bustamante y
Unceta. V Marquesa de Alameda

Carmen Ortiz de Bustamante y
Unceta de Urdangarín.

Felipe Gaytán de Ayala
y Salvatierra de Barroeta.
n. Tudela 30-4-1832
m. 22-2-1902



Villa Cerro. San Sebastián (11 de junio de 1926).
Ramón Zavala Monzón, Luis Zavala Eznarizaga, María Luisa Gaytán Londaiz,
Ana Fernández de Heredia. Manuel Onieva, capellán.



Domingo Bustamante



Graciela O. de Bustamante
y Abmeeta V. marquesa de
Alameda



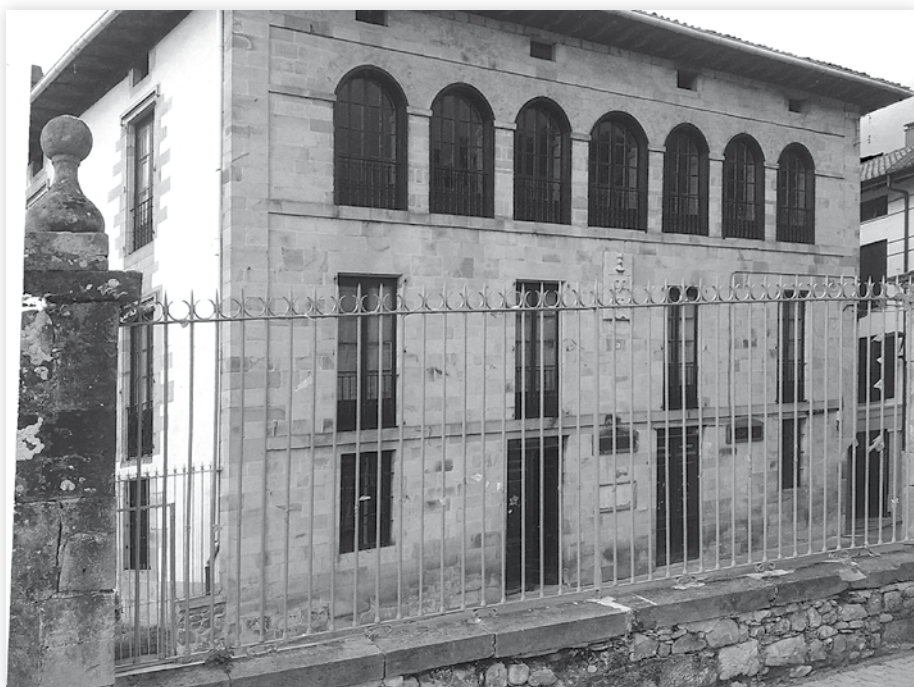
Carmen O. de Bustamante
y Abmeeta de Urdangarin



Felipe G. de Zavala y
Salvatierra de Barcoeta
N. Urdela 30-IV-1832
y + 22-11-1902



Palacio de Zurbano de la familia Zurbano.





Palacio Zurbano de la familia Zurbano.
Zurbano-Álava.



Esteban de Zurbano y Monzón,
Diputado General.
m. 19-1-1890

Miguel Zurbano y Alcívar.
Religioso de la Compañía de Jesús.

Luis Zurbano y Alcívar,
Jefe de la Casa Zurbano.
m. Segura.



El jardín del palacio Zurbano. Segura.

De pie, de izquierda a derecha: sin identificar, Soledad Monzón, en brazos Ramón Zavala Monzón, José Manuel Zavala Eznarrizaga, Zurbano Alcívar, Ignacio Lardizábal Altuna, Josefina Valenzuela Ordóñez, Luis Zavala Eznarrizaga. El resto sin identificar.



Catalan de Zurbano y
monja, jefe de la casa
de Zurbano, Diputado por
M.
e
+ 19-1-1890



El mismo.



Enrique Zurbano y
Alcibar, religioso de la
Compañía de Jesús



Luis Zurbano y
Alcibar, jefe de la casa
Zurbano, soltero.
M.
+ Segura

María Vinuesa.

Ramón Vinuesa y Zurbano,
luego religioso de la Compañía de Jesús.

Dolores y Ramón Zurbano y Alcívar.
Ramón fue religioso de la Compañía de Jesús.

D. Esteban Zurbano Monzón.



Concha Zurbano Monzón.



maria Vinuesa



Ramón Vinuesa y
Zurbano, luego religioso
de la co de Jesús.



Dolores y Ramón Zur-
bano y Albiar; este fue
religioso de la co de Jesús
y ella soltera.



D. Esteban Zurbano.

b = bautizo
c.m. = contrato matrimonial
c. = casado
T. = testamento
m. = muerte
s.p.= sin prole
X. = matrimonio
n. = nacimiento
c.p. = con prole
cod.= Codicilo
P.T. = poder para testar
cr.= circa (hacia)
h.u. = heredero universal

ÁRBOLES GENEALÓGICOS

BORJA DE AGUINAGALDE,
ARCHIVERO DE LA CASA DE ZAVALA
RESPONSABLE DEL CENTRO DE PATRIMONIO DOCUMENTAL DE EUSKADI (IRARGI),
CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA



CEDRO DEL LÍBANO PLANTADO POR LADISLAO ZAVALA SALAZAR
EN LA CASA DE CAMPO ZAVALARRETA (TOLOSA-GUIPÚZCOA) EN 1844.
LA SEMILLA PROCEDÍA DEL LÍBANO.

Andrés de Alcívar-Jáuregui
b. 2.12.1653
c.m. (1) 21.10.1675 c. 3.11.1675
c.m. (2) 15.06.1685
M. 01.1693 T. 13.01.1693
X (1) dña. M^a Jacinta de Elcoro-Barrutia y Zupide
s.p.¹ T. 1683 m. 01.1683
X (2) dña. Francisca de Saloguen²
b. 14.10.1657 m. 13.08.1719

Francisco Ignacio de Alcívar-Jáuregui
b. 25.04.1686
c. 13.08.1706
m. 29.10.1731 T. 22.10.1731
X doña Manuela Tomasa de Altuna
b. 2.01.1690 T. 11.06.1725 - - - - Josefa de Urtarte y Arsuaga

José de Alcívar
Colegial en San Bartolomé³
(Salamanca) y Rector (1711)
m. 1.01.1716 (Salamanca)
sp.

Manuel Francisco de Alcívar-Jáuregui⁴
Sr. de los mayorazgos de Alcívar-Jáuregui, Saloguen y Amilibia; y del de Basauri [1742]. Diputado General (1726, 1741, 1757 y 1763)
Caballero de Santiago (1744); Comandante de Milicias de Guipuzcoa
b. 30.12.1707
c. 17.07.1735 c.m. 11.07.1735
m. 11.11.1767
X doña María Antonia de **ACHARAN** y Ramírez de Béjar⁵
Sra. del Mayorazgo de Acharan
n. 20.01.1721 [Guanajuato]
T. 13.11.1776 Cod. 29.094.1785 m. 2.11.1790

M^a Josefa de Alcívar
c.m. 11.10.1734
X Luis Beltrán de Altuna
c.p.

Joaquín M^a de Alcívar-Jáuregui
Caballero de Carlos III (1787),
Cap. del Rgnto. de Infantería de Cantabria
n. 6.05.1746
c.m. 24.10.1787
T. 21.03.1789 y 31.12.1809
m. 23.08.1810
X dña. Micaela de Michelena y Repáraz
b. 29.06.1754 m. 1815

Vicente M^a de Alcívar
Sr. de Alcívar, Saloguen,
Amilibia, Basauri y Acharan
Diputado General 14 veces
(1763, 67, 73, 75, 77, 79, 80,
83, 84, 88, 91, 94, 96 y 1809)
n. 6.04.1742
m. 7.10. 1812
solt.

Ignacio de Alcívar
Capitán de Navío
n. 6.07.1752
T. 1796.05.31
Cod. 6.04.1822
m. 1822 (Ferrol)
X doña Antonia Mathe
s.p.

Antonio de Alcívar
n. 9.05.1745
T. 11.01.1809 m. 14.01
Pbro.

Miguel M^a de Alcívar-Jáuregui
Consejero Supernumerario de Capa y Espada de la C. de Comptos (1831)
b. 10.05.1789
c.m. 8.01.1817 c. 21.04.1817
m. 12.12.1862
X doña Dolores de Zabala y Salazar
b. 20.04.1797 m. 11.04.1826

FAMILIA ALCÍBAR - JÁUREGUI DE AZKOITIA

Antonio de Alcívar
S.J.
m. predicador del
Convento de Segovia
“excelente orador”

Eugenio de Alcívar
Carmelita
1714: en Roma
b. 15.11.1692
m. en el Convento de Sena

Juan Ignacio
m. en Oviedo
Estudiante

Pedro Ignacio de Alcívar
b. 28.06.1717 (Azpilgoeta)
Vec. De Lima (1733)⁶

José M^a de Alcívar
n. 8.11.1737, 17 h.
S.J.

Ignacia M^a de Alcívar
n. 5.04.1741
Brígida (Azkoitia)

M^a Agustina de Alcívar
Brígida (Azkoitia)
n. 29.01.1751

Gertrudis de Alcívar
n. 23.05.1748
c. 16.09.1769
X Manuel de Altuna y Alcívar
c.p.

Javiera de Alcívar
n. 14.04.1744
c.m. 9.09.1768
X Fco. Ignacio de Arrue
c.p.

Manuela de Alcívar
n. 19.05.1743
c.m. 6.02.1765
X Hemeterio Hurtado de
Corcuera Y Herrán
c.p.

Concepción de Alcívar
n. 3.02.1756
c. 26.05.1771
X Cap. Ignacio de Balzola y Larreche
c.p.

Miguel M^a de Alcívar-Jáuregui
 Consejero Supernumerario de Capa y Espada de la C. de Comptos (1831)
 b. 10.05.1789
 c.m. 8.01.1817 c. 21.04.1817
 m. 12.12.1862
 X doña Dolores de Zabala y Salazar
 b. 20.04.1797 m. 11.04.1826

Ignacio de Alcívar-Jáuregui
 b. 1.08.1822
 c.m. 11.04.1847
 m. 22.06.1912
 X doña Pilar de Lasauca y Fndez. Garayalde
 b. 18.11.1827 m. 7.11.1851

M^a Ángeles Alcívar-Jáuregui
 c.m. 4.07.1849
 X Esteban de Zurbano
 c.p.

Joaquín M^a de Alcívar-Jáuregui
 Maestrante de Zaragoza
 n. 21.07.1850
 c. 7.05.1876 c.m. 21.07.1876
 T. 29.07.1920 m. 13.09.1925 (Azc.)
 X doña M^a del Carmen Latorre y Ximénez de Embun⁷
 n. 15.07.1853 m. 12.11.1890

José M^a de Alcívar-Jáuregui
 n. 1851
 m. 23.12.1874
 s.p.

José María de Alcívar Latorre
 Maestrante de Zaragoza
 n. 3.11.1887
 m. 14.12.1918, abint.
 soltero
 s.p.

M^a Luisa de Alcívar-Jáuregui
 c. m. 7.01.1904
 X Ladislado de **Zavala** y Echaide
 n. 20.08.1871 (Bayona)
 c.p.

M^a Manuela de Alcívar-Jáuregui
 n. 23.01.1881
 c. 2.10.1910 c.m. 30.09.1910
 m. 7.06.1969
 X Rafael de Valenzuela y Urzaiz
 Cab. de Santiago
 n. 23.07.1881 m. 6.06.1923
 c.p.⁸

NOTAS

¹ Aunque tienen un hijo, Martín Andrés, b. 15.11.1676 en Bergara.

² Hermana de Baltasar, Canónigo de Oviedo, y ambos hijos del lic. Juan de Saloguen y doña Clara de Atheaga (hermana de D. Pedro de Atheaga, Arcediano de Tineo y Dignidad de la Iglesia de Oviedo, hijos del lic. Domingo de Atheaga –de Pedro y Catalina de Gurruchaga- y doña Catalina de Elcano –de Juanes de Elcano y Magdalena de Arreiza–), nietos del lic. Juan de Salogüen y Armendia (de Juan García y Magdalena de Armendia) y M^a San Joan de Aguirre Araoz (de Ascensio de Aguirre Araoz y Catalina de Yllar-dui).

³ Elogiosa biografía en ALVENTOS, pag. 639-40.

⁴ En Madrid en 1734 residía en casa de la duquesa de Arcos. ACAlcívar, rollo 09, fot. 486.

⁵ Escribe de su puño y letra una "Razon de los yjos que a mi Maria Antonia de Acharan, Dios Nuestro Sor. Me a dado i de sus destinos". Cita 18 hijos, de los que solo 11 llegan a la mayoría de edad. De los otros 7 da fechas de nacimiento y muerte. Sobre sus ascendientes indianos, las partidas sacramentales en 1AF28, 458 y ss.

⁶ Pasó a Indias en 1733; entre otros, lleva cartas de recomendación de la Duquesa de Arcos para el virrey Armendariz. Estaba en Portobelo y defendió los derechos derivados de la fundación del Callao de los Jáuregui. Se cartea con su hermano [en 1734 "barorrrena illartean"; rollo 09, fot. 474]. En 12.1736, Santiago de Aristeguieta, que pasa allá con la Armada de Blas de Lezo, solicita a Manuel qué encargos desea para "Perico".

⁷ Hija de D. José Latorre y doña Luisa Ximénez de Embún y Angulo. Sus hermanos son, Vicente, Marqués de Mon-

Luisa Gonzaga de Alcívar-Jáuregui
m. niña

M^a Victoria de Alcívar-Jáuregui
m. niña

M^a Pilar de Alcívar-Jáuregui
n. 1848
c. 26.11.1865
X Joaquín Inocencio de Caveró Álvarez de Toledo
BARÓN DE LETOSA. CONDE DE SOBRADIEL
n. 1830
c.p.

M^a del Pilar de Alcívar-Jáuregui
Monja en el Sagrado Corazón
(22.12.1899)

M^a Josefa de Alcívar-Jáuregui
c.m. 4.10.1919
X Manuel Sierra y Pomares
c.p.

temuzo, m. s.p., Luis, Marqués de Montemuzo, Josefina, mujer del M. de Huarte, Frías-Salazar y Español de Niño; y M^a Pilar, solt., T. 9.06.1928.

⁸ Sobre su familia, con la genealogía completa, Vid. PÉREZ DE AZAGRA, A. "Breves notas sobre los Valenzuela y los primeros barones de La linde", RHGE, año IV, nº 21 (1930), pgs. 161-177, pg.167. Su hijo Joaquín de Valenzuela fue creado por los méritos de su padre, 'héroe de la patria' por su destacada actuación en la guerra de África, I Marqués de Valenzuela de Tahuarda. Primos carnales de Rafael son Joaquín Ena Valenzuela, casado con doña Pilar Urdangarín Ortiz de Bustamante, y su hermana Josefa, condesa de Bureta. Op. cit.

Juan García de Estensoro¹

Notario Apostólico (1490)

n. cr. 1460

c. (1) cr. 1485

c. (2) cr. 1495

X (1) doña M^a Estibaliz de Oria [N. de Larristegui]²

m. ant. 1490

s.p. X (2) doña M^a García de Iñurrutegui

Bachiller Juan García de Estensoro

n. 1500

[c.m.] 30.07.1524³

m. viernes, 10 h., 10.12.1568

X doña M^a García de Jáuregui

Pedro de Estensoro

Beneficiado de Segura

T. 10.03.1562⁴

Estibariz de Estensoro

c. cr. 1525

X Juan Martínez de Beresiartu

c.p.

José de Estensoro

Dueño de su Casa en Segura⁵

T. 14.09.1597⁶ m. 13.09.1597

X doña Teresa Ruiz de Miranda

Bach. Germán de Estensoro

Vicario de Segura

Miguel de Estensoro

Escribano de Segura

m. cr. 1610

X doña M^a Ruiz de Miranda

Sra. de la Casa de Miranda

c.p.

Lic. Juan García de Estensoro⁷

b. 17.03.1566

c.m. 30.07.1599⁸

X doña M^a Bautista de Berasiartu y Aztiria

T. 17.10.1668. m. nov.1688

José de Estensoro

Escribano (res. Sevilla)

b. 5.04.1573

PT. 12.10.1622⁹ m. 11.10

X doña Catalina Porcel de Haro

s.p.

M^a Ruiz de Estensoro

c. ant. de 1582

X Miguel de Garín

c.p.

José de Estensoro

Oficial segundo de la Secretaría
de Indias de la parte del Perú (5.05.1635)

n. 1604

m. 29.07.1646

X (1) doña Manuela de Maxano

s.p. X (2) doña Mariana García de Diego y Landa¹⁰

Juan García de Estensoro

n. 1607

Josefa de Estensoro

m. sp.

Lic. Juan Alfonso de Estensoro

Pbro., una vez viudo

c. 9.02.1670

T. 10.03.1688

X doña M^a Ana de Abendaño¹¹

n. 1641 m. 12.06.1684

Diego de Estensoro

Josefa de Estensoro

res. en Madrid (1688)

Juan Alfonso de Estensoro

Pbro. Benef. de Segura

b. 11.12.1670

PT. 3.09.1721

m. 4.09.1721

sp.

José Antonio de Estensoro¹³

Secretario del Consejo de Hacienda (1715)

b. 7.09.1675

Cod. 25.11.1716

m. sp.

FAMILIA ESTENSORO - ZURBANO DE SEGURA

Mariana de Estensoro
c.m. 30.07.1559
T. 1.02.1579
X Francisco de Arrue
c.p.

Magdalena de Estensoro
b. 9.02.1568

Ana M^a de Estensoro
m. sp.

Luisa de Estensoro
b. 26.04.1625
m. sp.

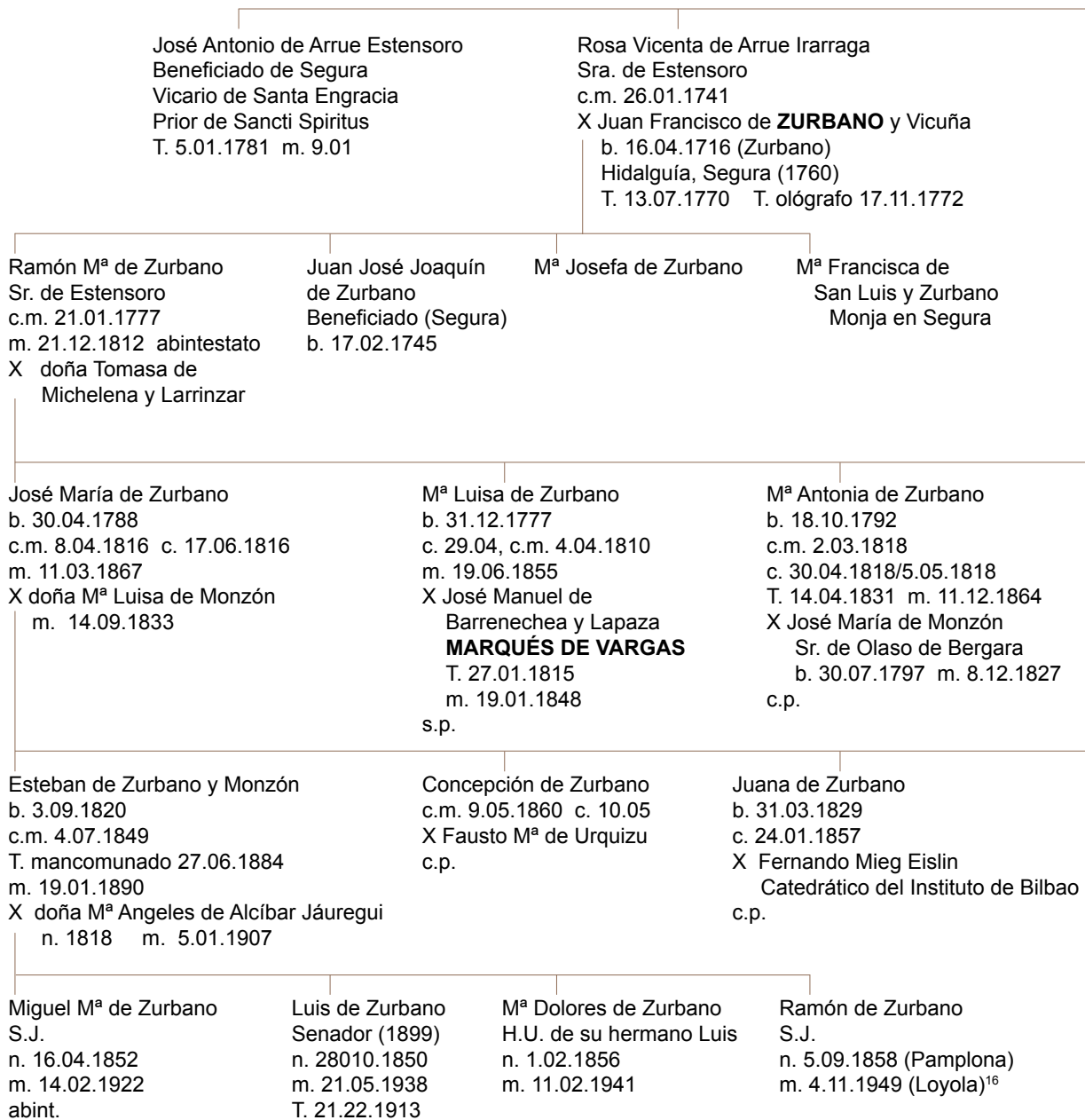
Fco. Alfonso de Estensoro
n. 09.1608

Mariana Luisa de Estensoro¹²
b. 18.05.1646 (Segura) c.m. 17.12.1665 c. 10.01.1666
T. 25.02.1712 m. 28.02
X Miguel Asencio de Vicuña y Basauri
Sr. del Mayorazgo de Vicuña
b. 9.05.1641 m. 1704
c.p.

Francisca Ignacia de Estensoro
b. 3.12.1681
c.m. 19.04.1707 c. 26.04
T. 20.01.1741 y 22.07.1751¹⁴
Cod. 7.02.1754
m. 11.03.1754
X Diego Antonio de **ARRUE IRARRAGA**
T. 13.08.1737 m. 3.11.1737

José Ignacio de Estensoro
b. 7.09.1675
m. sp.

M^a Ana de Estensoro
b. 6.11.1673
c. 28.05.1692
m. 26.11.1692
X Juan Bautista de Berasiartu
Sr. De Berasiartu
s.p.



Francisca Ignacia de Estensoro

b. 3.12.1681

c.m. 19.04.1707 c. 26.04

T. 20.01.1741 y 22.07.1751¹⁵

Cod. 7.02.1754

m. 11.03.1754

X Diego Antonio de **ARRUE IRARRAGA**

T. 13.08.1737 m. 3.11.1737

Pedro Antonio de Arrue Estensoro

Sr. De los Mayorazgos de Irarraga y Torrezuría

Administrador de la Renta del Tabaco en Calatayud (...1744..)

X doña Ana M^a de Enatarriaga y Goya

b. 19.01.1718

T. 9.02.1779¹⁵

Brigadier José Antonio de Arrue
Sr. De Irarraga y Torrezuría

T. 18.08.1808

X doña M^a Segunda de Olano

b. 1.06.1776

m. 28.04.1845

s.p.

Hipólita de Arrue
c.m. 11.02.1777

X Fco. De Larrea

c.p.

Juana Josefa de Arrue
monja en Segura

M^a Antonia de Arrue
monja en Sta. Clara
(Azkoitia)

M^a Javiera de Zurbano

b. 28.02.1779

c. 30.06.1814/5 c.m. 30.06.1815

X Bartolomé López Dávalos Larrea (vec. de Treviana)

Regidor Perpetuo de Sto. Domingo de la Calzada

b. 24.08.1774

c.p.

Nieves de Zurbano

n. 5.08.1825

c. 12.06.1847

m. 31.03.1897

X Prudencio de Vinuesa y Egaña

APÉNDICE. FAMILIA ZURBANO

Juan de Zurbano y Gobeo

c. 11.11.1640

X doña M^a Ruiz de Troconiz y Díaz de Durana¹⁷

Dr. D. Juan de Zurbano

Bach. por la Univ. Oñate (1659)

Canónigo en Oviedo y Salamanca

Dr. por la Universidad de Roma 'la Sapiencia' (1670)

Catedrático de la Univ. de Salamanca

b. 12.01.1644 m. 16.07.1710

Bernabé de Zurbano

Pbro.

Benef. de Zurbano

Pedro de Zurbano

b. 10.06.1641

c. 21.03.1666

X doña Ana Ruiz de

Otazu y Ladrón de Guevara

M^a Asunción de Zurbano

Monja en Sta. Clara (Alegria)

b. 12.11.1672

Juan Bautista de Zurbano

Colegial en San Bartolomé (Salamanca)

b. 22.06.1681

c. 2.05.1715

T. 28.11.1754

X doña M^a Ignacia de Vicuña y Eleizalde

b. 3.10.1690

Juan Francisco de Zurbano

b. 16.04.1716

c. 29.01.1741

Hidalguía en Segura (1760)

X doña Rosa Vicenta de Arrue

Irarraga **Estensoro**

c.p.

Fco. Javier de Zurbano

Pbro.

Benef. en Zurbano

Pedro Fco. de Zurbano

Pbro. Benef.

b. 7.04.1717

---Rosa de Landa y Acedo

b. 25.09.1716

M^a Joaquina de Zurbano

b. 21.11.1740

c. 21.11.1740

X Pablo Antonio Ruiz de Troconiz Fndz. de Landa

c.p. n. 30.06.1731

NOTAS

¹ En 5.02.1490 (Azpeitia) es nombrado Notario Apostólico por Sancho de Gijón, Conde Palatino del Palacio Lateranense. De este generación es doña Magdalena de Eguizabal, llamada de Estensoro, hija de la casa de Estenaga. De él arranca la genealogía de los Beresiartu de Segura; dice: "siempre a avido barones en la dicha casa del dicho bachiller, que ella es la casa llaman (sic) Arrese o torre de Arrese en Segura por nombre antiguo..."

² Es hija de Juan Miguelez de Larristegui (y, probablemente, de doña Catalina de Vicuña, quien aparece como su mujer en 1542, diciendo tener 72 años), y hermana de otro Juan Miguelez de Larristegui. De 1490 es un arreglo sobre devolución de dote, que fue de 1.000 florines.

³ De esta fecha es una 'donatio propter nuptias', el c.m. se hizo anteriormente.

⁴ Estudió para clérigo en Vitoria, en casa del bach. Berganzo y su mujer Juana Mrtnez. de Álava, de pupilo, 2 años y medio. En 1524 renunció legítimas en su hermano, por los 400 florines que sus padres le dieron en pago de sus estudios para clérigo. Sus sobrinos: M^a Antón de Inurrategui, Martinico de Olabide.

⁵ Se conserva de él un interesantísimo Libro de Cuentas (AGG, Fondo Zurbano), con detalles sobre comidas, funerales, cabos de año, de 1568 a la muerte de su padre. Su mujer es hija de Juan Mrtnez. de Miranda, Sr. de Miranda.

Dotada con 1.200 ducados. Casan dos hermanos con dos hermanas, hijas únicas herederas de sus padres. M^a Ruiz se quedó con la Casa de Miranda.

⁶ Por el Vicario, por poder. En el test. se dice cómo Juan Martínez de Miranda dejó 2 hijas y que M^a Ruiz se quedó con todo (Casa de Miranda, etc.). Así mismo se deja el "encargo" de concluir el pleito con la Casa de Isasaga.

⁷ Bach. por Valencia (1591) y Salamanca (1592); lic. por Sigüenza (1597). Sirvió 9 años en Flandes, a donde fue en 1609 como abogado fiscal de cuentas. Protagonizó un escándalo al huir con la abadesa y Isabel de Zarauz y otra monja del convento de Segura el 8.08.1604. Él y su padre fueron administradores de las propiedades del Condestable de Castilla Duque de Frías en Segura, apoderado por Martín López de Mendizorroz, vec. de Tolosa, a quien su hermano Fermín López de Mendizorroz, Secretario del Condestable, sustituyó el poder que el 15.02.1601 le dio el Condestable en Berlanga, antes de marchar a Nápoles como Presidente de su Consejo.

⁸ Se dota con sus casas y "su tapicería y armería y librería", etc.

⁹ Da el poder a Juan de Galdós, Contador de resultas, y al Padre Fray Fco. Caballero, dominico. Y éstos testan el 24.10.1622.

Juan M^a de Zurbano
Alferez
b. 9.02.1670
m. 4.07.1697 (Barcelona)¹⁸
s.p.

Rafaela Antonia de Zurbano
Monja en Sta. Clara
(Vitoria)
b. 23.05.1718

M^a Manuela de Zurbano
Monja en Sta. Clara
(Vitoria)

Fray Diego de Zurbano
Franciscano

Fray Pablo de Zurbano
Franciscano

¹⁰ Viuda en primeras nupcias de Pedro de Cendoya, de Azkoitia, padres entre otros de Antonio de Cendoya, de donde proceden los famosos tapices de Zurbano (Santuario de Loyola), que éste adquirió en la almoneda del embajador de Carlos II de Inglaterra en Madrid, Guillermo Godolphin, conocido coleccionista y bibliófilo, de quien fue criado. Doña Mariana reclamó para sus hijos la herencia de su abuela, M^a Bautista de Berasiartu. Juan Alfonso fue h.u. de su abuela.

¹¹ Es viuda, con hijos, de Antonio de Plazaola.

¹² Hermana uterina de Antonio de Cendoya, quien en su testamento [T. 6.06.1704, Madrid] le deja una renta que pasará a sus hijos. Recibieron estos bienes por medio de Martín de Aguirre, Cab. de Santiago, Alguacil del Consejo de la Inquisición, su primo.

¹³ Oficial del número de la Secretaría de la Real Hacienda (28.02.1699) por promoción de Pedro Ignacio de Lascu-rain; y en años sucesivos va ascendiendo en el mismo puesto. En 1715 se le hace secretario 'ad honorem' tras 26 años en la secretaría. En 1705 solicitó un hábito de Órdenes Militares por los servicios de sus pasados.

¹⁴ Quedó huérfana a los 5 años, y a los 10 murió su madre. Hasta los 18 años vivió con su hermanastro Ignacio de Plazaola.

¹⁵ Es poseedora de varias acciones del Banco de San Carlos. Administró los bienes de su hijo, ausente debido a su carrera militar.

¹⁶ Último en fallecer de los 4 hermanos, cuyos bienes entró a poseer en 1941.

¹⁷ Es nieta de Catalina Fernández de Otálora, hermana de Tomás, quien de su matrimonio con Marta González de Guebara, es padre de Tomás, Secretario del Consejo en la Contaduría Mayor, y del Secretario Juan de Otálora [b. 23.06.1588], Caballero de Santiago, Secretario de Cámara del Consejo, quien de su mujer doña Ursula de Gobeo y Landázuri tiene a Bernabé y Tomás, Caballeros de Alcántara y del Consejo de Castilla, y Juan Antonio, Colegial de San Bartolomé, Auditor de la Rota en Roma (1670), del Consejo de Castilla (1675) y Cab. de Santiago, m. 29.07.1683 'con créditos de uno de los ministros más doctos de su tiempo' (ALVENTOS, pg. 409).

¹⁸ Obtuvo Merced de Hábito en 1696.

Manuel M^a Gaytán de Ayala
VIII CONDE DE VILLAFRANCA y del Sacro Romano Imperio¹
 Dueño de los Mayorazgos de su familia; Secretario de la RSBAP
 Maestrante de Ronda (1781)
 n. 14.01.1744
 c. 18.05.1773
 m. 20.03.1820
 X doña M^a Gabriela de Zuloaga y Plaza
 b. 18.03.1754 m. 13.03.1819

José M^a Gaytán de Ayala
IX CONDE DE VILLAFRANCA
VII MARQUÉS DE TOLA
X CONDE DEL SACRO ROMANO IMPERIO
 n. 15.05.1775²
 c. 30.12.1817
 m. 19.06.1837
 X doña M^a Casilda de Areizaga y Zuloaga
 n. 19.05.1797 m. 08.1855

M^a Nicolasa Gaytán de Ayala
 n. 6.12.1778
 c. 3.07.1810
 m. 24.12.1856
 (2) X Martín de Murua X (1)
II CONDE DEL VALLE
 c.p.

M^a Josefa Gaytán de Ayala
 n. 25.11.1779
 c. 3.01.1806
 m. 8.12.1807 (de sobreparto)
 s.p. (1) X Martín de Murua
II CONDE DEL VALLE

Luis Manuel Gaytán de Ayala
 Cadete de GG. Españolas (1801)
 n. 19.06.1782

Cándido Gaytán de Ayala
X CONDE DE VILLAFRANCA DE GAYTÁN
 Senador Vitalicio.
 Padre de Provincia del Señorío
 n. 30.10.1818
 c. 24.08.1842
 m. 25.11.1882
 X doña Tomasa J. Ramona
 de Jusué y Paternina
 n. 21.12.1819 m. 3.07.1858
 c.p.

Casilda Gaytán de Ayala
 n. 2.03.1824
 c. 4.03.1848
 m. 10.09.1881
 X Juan Nepomuceno de Orbe
IV MARQ. DE VALDESPINA
 m. 21.04.1891
 c.p.

M^a Asunción Gaytán de Ayala
 n. 1831
 c. 2.02.1856 m. 2.03.1899
 X Domingo de Ibarra
 y Aldazabal
 Senador. Comendador de
 Carlos III
VIZCONDE DE
STO. DOMINGO DE IBARRA
 c.p.

José M^a Gaytán de Ayala
 n. 1.10.1837 (póstumo)
 c. 10.09.1870
 m. 12.03.1888
 X dña. Teresa de Belarroat
 y Aldasoro
 c.p.

Manuel Gaytán de Ayala
 n. 1833
 solt.

Josefa Gaytán de Ayala
 n. 1826
 Solt

José Gaytán de Ayala
 Diputado a Cortes
 n. 10.10.1860
 c. 12.10.1888
 X doña M^a de Ibero y Cruzada

Ramón Gaytán de Ayala
 Ministro Plenipotenciario
 n. 16.08.1859
 c. 23.10.1895
 m. 14.08.1916
 X dña. M^a Hompanera y Macuso
 n. 9.12.1862
 s.p.

Luis Gaytán de Ayala
 n. 7.11.1867
 c. 29.05.1897
 m.
 X dña. M^a Londaiz y Garbuno
 n. 11.11.1873

FAMILIA GAYTÁN DE AYALA DE TOLEDO

CONDES DE VILAFRANCA DE GAYTÁN,
MARQUESES DE ARAVACA Y DE TOLA,
CONDES DEL SACRO ROMANO IMPERIO

Francisca Gaytán de Ayala n. 10.10.1789 c. 15.10.1825 m. 2.06.1842 X Francisco de Palacios c.p.	Antonio M ^a Gaytán de Ayala n. y b. 12.06.1786 X dña. M ^a Concepción de Aranza y Zapata Sra. de Aranza, Ubillos, etc. c.p.	Ramona Gaytán de Ayala n. 29.04.1792 c. 11.12.1821 m. 17.12.1863 X Romualdo de Gainza y Salazar m. 27.07.1842 c.p.
Manuela Gaytán de Ayala n. 2.01.1781 c.m. 17.07.1812 m. 8.07.1813 (sobreparto) X Mariano de Antía e Yrizar s.p.	M ^a Concepción Gaytán de Ayala n. 28.08.1783 c.m. 26.09.1815 c. 18.10 m. 19.08.1816 (sobreparto) ³ (1) X José Esteban de Bustamante y Luzuriaga c.p.	Isabel Gaytán de Ayala b. 5.07.1794 c. 12.05.1823 (2) X José Esteban de Bustamante y Luzuriaga
Martín Gaytán de Ayala Ingeniero de Minas n. 7.07.1829 c. 8.03.1856 m. 15.06.1900 X dña. Mercedes Lapazaran y Olazábal m. 3.10.1919 c.p.	Pedro Gaytán de Ayala n. 12.04.1827 c. 18.12.1858 m. 22.10.1872 X doña Concepción de Brunet y Echagüe n. 8.12.1840 m. 19.02.1932	Román Gaytán de Ayala m. 16.06.1868 s.p.
Luis Mariano Gaytán de Ayala Ingeniero de Montes n. 01.01.1822 m. 13.01.1895 s.p.	M ^a Concepción Gaytán de Ayala n. 11.12.1862 c. 8.01.1884 m. 1928 X José M ^a Fndez. de Heredia VIZCONDE DEL CERRO c.p.	M ^a Amparo Gaytán de Ayala n. 2.05.1871 m. niña

NOTAS

¹ Da la impresión de que se utiliza el S.R.I. como título del heredero.

² En 1799 Diego de Godoy, hermano del Príncipe de la Paz, quiso arreglar el matrimonio de Pepe María, con una de sus hijastras, hijas del primer matrimonio de su mujer Olazábal Murguía con Acedo Rico, sirviéndose para ello de Juan Antonio de Olazábal, su primo político, casado con Antonia Gaytán. Los Gaytán quedaron más o menos horrorizados con la propuesta. Hay curiosa correspondencia sobre ella en el ACVG. El enlace transversal Olazábal-Godoy fue muy usado por los Gaytán en diferentes negocios e intereses tocantes a su Casa, entre los que el nombramiento de Lardizábal para director del Real Seminario.

³ De su único hijo, Ramón de Bustamante, n. Y b. 13.08.1816, heredero de los mayrazgos de su padre: Luzuriaga (Salvaterra), Aldaola (Segura), etc.

Martín de Lardizábal

b. 13.03.1616

c. 15.03.1643 c.m. 30.06

T. 29.12.1678

X Magdalena de Urquía Miquelestegui

T. 4.09.1690

Francisco de Lardizábal “ferrón”

b. 6.11.1655

c. 25.03.1680 c.m. 16.03.

T. 11.04.1725

X doña Josefa de Elorza y Larzanguren

b. 15.02.1661 Cod. 2.03.1731 m. 1731

Agregación al Mayorazgo (1708)

Martín de Lardizábal¹

31.07.1707: Fundación

del Mayorazgo de Lardizábal

c.m. 13.09.1674

X doña Antonia de Elorza

T. 11.04.1725 Cod. 2.03.1731 y 30.04

s.p.

Martín de Lardizábal²

Del Consejo de Indias

Comandante General de Caracas (1732-38)

b. 20.02.1695

T. 15.10.1743³ Cod. 17.10.1743

m. 00.12.1743

Miguel Francisco de Lardizábal

b. 28.09.1684

c. 11.03.1707

c.m. 16.02.1708 **Agregaciones al mayorazgo**

X doña Fca. Ignacia de Vicuña

m. 01.1742

Joaquín de Lardizábal y Vicuña

Sr. de la Casa de Lardizábal

en Segura y Vicuña (Real Ej. 15.07.1747)⁶

Teniente de Navío [17.06.1735]

b. 3.05.1709

c. 22.09.1735⁷ c.m. 22.09.1735

T. 6.05.1775 m. 3.06.1775

X doña Juana Bautista de Amézqueta

Sra. de Laurcaín (Aya) y Amézqueta (San Sebastián)

b. 4.11.1716

T. 12.03.1791 m. 11.05.1791

José de Lardizábal

Colegial S. Bartolomé (1735);

Fiscal de la A. de Barcelona (1752);

Oidor de la Ch. Valladolid (1760);

Del Consejo de SM en el de Hacienda.

Caballero de Carlos III (1751?)

b. 12.12.1716

X doña Paula de Angulo y Ortiz de Zuñiga

T. 17.11.1777 m. 20.10.1790

s.p.

Miguel Joaquín de Lardizábal

Sr. de la Casa de Lardizábal en

Segura, de Laurgain y Amézqueta

b. 21.05.1746

c.m. 13.08.1774 (c. 11.09)

m. 31.12.1817

X doña M^a Josefa de Altuna

Martín de Lardizábal

Colegial del Real Colegio de Nobles

de Madrid (1754)

m. s.p.

Ana M^a de Lardizábal

b. 25.07.1750

c.m. 8.02.1774

X Manuel Ignacio de Altuna

c.p.

Juan Antonio de Lardizábal

Sr. de la Casa de Lardizábal en

Segura, de Laurgain y Amézqueta

b. 7.03.1779

c y c.m. 19.12.1805⁹

m. 12.07.1851

X doña Benita de Otazu

T. 2.12.1850

Ignacio de Lardizábal

Mariscal de Campo de los Reales

Ejércitos (184?)

b. 12.03.1786

s.p.¹⁰

Fco. Javier de Lardizábal

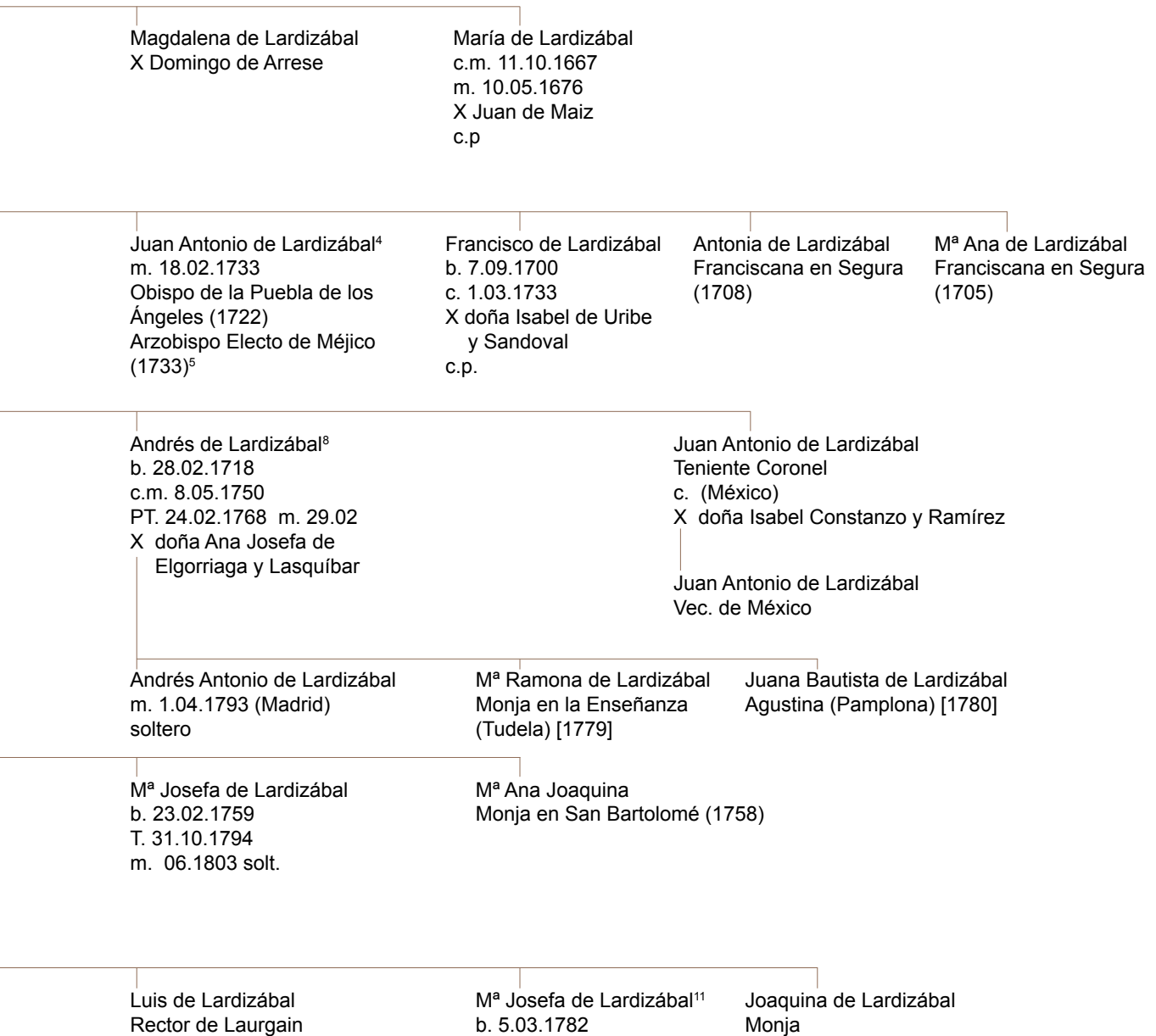
Vicario de Sta. Engracia

(Segura)

b. 11.02.1784

M. 26.08.1855

FAMILIA LARDIZÁBAL DE SEGURA



Juan Antonio de Lardizábal
 Sr. de la Casa de Lardizábal en Segura,
 de Laurgain y Amézqueta
 b. 7.03.1779
 c y c.m. 19.12.1805⁹
 m. 12.07.1851
 X doña Benita de Otazu
 T. 2.12.1850

Ramón M^a de Lardizábal
 Sr. de la Casa de Lardizábal en
 Segura, de Laurgain y Amézqueta
 b. 13.09.1811
 c. 30.05.1840 c.m. 25.05
 m. 9.11.1880
 X doña Ana de Altuna y Otálora
 b. 27.02.1816

Juana de Lardizábal
 b. 28.12.1819
 c. 15.10.1849
 X Manuel Genaro Gutiérrez Miret

Nazaria de Lardizábal
 b. 29.07.1827
 c. 1858
 X Romualdo Bonet
 Subinspector de Telégrafos

Ignacio de Lardizábal
 Sr. de la Casa de Lardizábal en Segura y Mayorazgos anejos
 Presidente del *Gipuzku Buru Batzar*
 b. 30.10.1844
 c. 2.02.1872 (París)¹³
 m. 13.01.1926
 X doña Josefina de Valenzuela y Ordóñez
 m. 29.11.1921

María Angela de Lardizábal
 b. 1.03.1841
 c. 17.11.1859
 m. 4.04.1898
 X Telesforo de Monzón y Zurbano
 n. 1826 m. 1889
 c.p.

José M^a de Lardizábal
 Sr. de la Casa de Lardizábal en Segura y Mayorazgos anejos
 b. 6.11.1872
 c. 24.01.1900
 m. 1944
 X doña M^a Josefa de Silva y Fernández de Henestrosa
 n. 26.11.1873

Ana M^a de Lardizábal
 m. 9.08.1935
 X Vicente de Ganuza y Cereceda
 m. 12.10.1928
 c.p.

Ramón de Lardizábal y Silva
 Sr. de la Casa de Lardizábal en Segura
 c. 10.05.1929
 m. 3.02.1977
 X doña M^a de Barcaíztegui y Uhagón
 m. 4.04.1993
MARQUESA DE TABALOSOS
 s.p.

M^a Josefa de Lardizábal
 X Charles **CHRISTOPHE**
 c.p.

FAMILIA LARDIZÁBAL DE SEGURA

Lorenza de Lardizábal
c. 26.06.1825
X José Joaquín de Olazábal
Arbelaiz
Sr. de Arbelaiz
c.p.

Tomasa de Lardizábal
b. 18.09.1822
c. 11.07.1851¹²
X Rafael Montemayor López
n. Málaga
m. 4.01.1856
c.p.

M^a Vicenta de Lardizábal
c. 24.11.1828
X Joaquín de Galdeano y Zaldueño

Rosario de Lardizábal
m. s.p.

Pórfira de Lardizábal
b. 11.08.1842
m. s.p.

M^a Teresa de Lardizábal
X Pierre Dop Langlerie
s.p.

M^a Carmen de Lardizábal
b. 18.02.1887
X Dr. Michel de
Leheremboure
c.p.

Pedro de Lardizábal
S.J.
m. 1928

M^a Luisa de Lardizábal
b. 22.10.1900
X Jean Frottier
Conde de Bagneux
Senador; Conseiller Général des Côtes du Nord
c.p.

NOTAS

¹ Certificación de Armerías a su pedimiento en 14.05.1692 (copia de 1791).

² Colegial de San Bartolomé (1713); 1727: Alcalde del Crimen en la Audiencia de Zaragoza; 1732-38: Gobernador de Venezuela; 1739-43: del Consejo de Indias. Alcalde de Madrid según Urquijo.

³ Agrega una serie de bienes muebles e inmuebles al Mayorazgo.

⁴ Colegial de San Bartolomé, como su hermano Martín (1703). Fue luego Canónigo Magistral de Salamanca.

⁵ Sello precioso con sus armerías en 1723 (A. Laurgain, leg. 13, nº 3).

⁶ En pleito con su primo Alcívar, con el que se cruzan posteriormente cartas en referencia a cómo el pleito no debe de desunir a ambas familias reconociendo Alcívar lo justo de la sentencia pero la obligación que él tenía de defender 'su derecho'.

⁷ Real Licencia por el M. de la Ensenada de 19.05.1738.

⁸ Por la correspondencia que se conserva en el archivo de su tío, Francisco de Lardizábal, parece que pasó unos años con él en Indias.

⁹ En 1818 los hermanos (salvo Ignacio) otorgan escritura corrigiendo las legítimas y dotes previstas en el c.m. con Otazu al evaluarse en casi 90.000 reales las pérdidas de la Casa por el saqueo del Palacio de Segura y la quema de 1813 en San Sebastián, en la que perdieron 11 edificios.

¹⁰ Al parecer tuvieron los dos hermanos problemas por las legítimas y las rentas de los mayorazgos y en ello aparentemente estuvo la causa para la ordenación de los papeles del Archivo en 1820, según el modelo de la Casa de Zavala de Azkoitia.

¹¹ Consta por correspondencia del Archivo, que ya mayor quiso casarse. En carta de su hermano, a quien 'pide permiso', éste le manifiesta ser poco partido para ella, por tratarse de un Oficial con escaso futuro.

¹² Lardizábal se opuso a la boda.

¹³ En el matrimonio intervino Tirso de Olazábal quien presentó a la Valenzuela a Ignacio Lardizábal. Hay una carta de 10.10.1871 muy extensa dirigida a Ramón su tío en la que cuenta los pormenores y parece que se arrepintió pues debió de fracasar ... en un principio.



Palacio de Laurgain de la familia Lardizabal, Aia, Gipuzkoa.

Joaquín José Ignacio de Murua

Dueño de los Mayorazgos de Murua, Jáuregui-Salazar y 2º de Arriola

b. 28.05.1722

c. 21.07.1743 c.m. 21.07.1743

m. 20.08.1765 abint.

X doña Mª Fca. Javiera Tomasa Álvarez de Eulate e Yturbe

b. 7.03.1728 m. 23.07.1788

Martín José de Murua

Caballero de Carlos III (1790)

I CONDE DEL VALLE [25.03.1798]

b. 10.05.1744

c. 28.07.1772 c.m. 15.06.1772

T m. 23.09.1799

X doña María Fca. Javiera Tomasa de Iturri y Acharan

Dueña de los Mayorazgos de Otálora,
Orduña, Acharan, Madalzaeta, etc.

b. T. M. 23.09.1799

Dr. Joaquín Ignacio de Murua

Cab. De Carlos III (1794)

Abad de Covarrubias,

Canónigo y Dignidad en Burgos;

Inquisidor en Sevilla y

Deán de la Patriarcal de Sevilla

b. 28.07.1745

Martín de la Ascensión de Aguirre de Murua

II CONDE DEL VALLE

n. 20.12.1777

c.m. (1) 7.12.1805 c. 3.01.1806

c. y c.m. (2) 3.07.1810

T. 25.10.1834 m. 30.08.1850

X (1) doña Mª Josefa Gaytán de Ayala

b. 25.11.1779 m. 8.12.1807

X (2) doña Mª Nicolasa Gaytán de Ayala

b. 6.12.1778 m. 24.12.1856 T. 6.11.1855

Mª Josefa Petra de Murua

b. 22.02.1782

m. 15.04.1831

solt.

Mª Javiera de Murua

José Mª de Murua

III CONDE DEL VALLE

Padres de Provincia del Señorío, Cab. Del Sto. Sepulcro (Jerusalén)

n. 4.07.1816

c. y c.m. (1) 9.02.1850

c. y c.m. (2) 16.04.1860

m. 19.02.1893

X (1) doña Casilda Josefa de Queheille y Zavala

s.p. n. 10.04.1826 m. 29.05.1850

X (2) doña Cipriana de Balzola y Goya

III MARQUESA DE BALZOLA

b. 23.02.1829 m. 12.11.1892

Mª de la Concepción de Murua

n. 27.12.1817

m. 3.01.1840

solt.

Ignacio de Murua

IV CONDE DEL VALLE, III MARQUÉS DE BALZOLA

n. 10.10.1863

c. 1.12.1893

m. 24.09.1953

X doña Mª del Pilar de Labayen y Aranzabe

b. 4.05.1867 m. 5.05.1944

s.p.

Ana María de Murua

n. 25.01.1868

c. 5.02.1896

m. 31.05.1953

X Pedro de Velasco y Viguri

n. 15.01.1847 m. 9.03.1921

s.p.

CONDES DEL VALLE Y MARQUESES PONTIFICIOS DE MURUA

M^a Polonia de Murua
b. 10.02.1749
c. 4.04.1772 c.m. 20.02.1772
X José Domingo de Olózaga
c.p.

M^a Dorotea de Murua
b. 3.02.1752
c.m. 30.04.1784
X Fco. Antonio de Zárate y Navarrete

M^a Concepción de Murua
b. 8.11.1788
c. 5.11.1815
X Fco. Javier Tomás Moreda
Benito del Valle
c.p.

Agustín M^a de Murua
Sr. de Aranibar y Madalzaeta
b. 26.09.1783
c.m. 13.04.1815
X doña Narcisa de Aguirre y Chaves Jugo
Sra. de Aguirre, Tellaeché, Aparicio de Ugarte y Jugo

Martina de Murua
Carmelita en Burgos
T. 3.10.1853

Antonio M^a de Murua
I MARQUÉS PONTIFICIO DE MURUA [11.09.1866]
Dr. En Derecho, Diputado a Cortes, Mayordomo de Semana (1854),
Cab. De San Juan de Jerusalén (1852) y del Sto. Sepulcro (Jerusalén, 1857)
Sr. de Madalzaeta y Arangoiti
n. 27.03.1821
c. 29.04.1862
m. 29.10.1888 T. 12.08.1878
X doña Manuela M^a Rodríguez de Paterna y Barnuevo
b. 20.02.1847 m. 3.11.1909
c.p.

M^a Fca. de Murua
b. 29.01.1815
c. 31.05.1836
m. 11.08.1877
X Juan José de Unceta
Sr. de Unceta y Jaolaza
m. 5.07.1891
c.p.

M^a Concepción de Murua
n. 12.08.1862
m. 21.02.1874

Domingo Ignacio de Olazábal

b. 26.05.1703

c. 19.02.1730

m. 28.11.1776

X doña Úrsula Jacobe de **ARANZATE**

Sra. de Aranzate, Mendibil, Urdinso y Arbelaiz

b. 23.08.1703

T. 18.11.1777 m. 18.12.1780

Domingo José de Olazábal y Aranzate

b. 1.11.1733

c. (1) 27.10.1756

c. (2) 8.05.1786

T. 15.09.1790 m. 11.01.1792 (Oñate)

(2) X (1) doña M^a Teresa Josefa de Murguía Arbelaiz¹

Sra. de Murguía y de Arbelaiz, Marquesa viuda de Valdespina

b. 8.01.1730 T. 7.12.1782 m. 10.01.1783

X (2) doña M^a Manuela de Larreta Acelaín

s.p. Azafata de las infantas

n. 2.02.1743

Vicente de Olazábal

Pbro.

Sr. del May. De Urdinso²

b. 2.02.1739

T. 8.01.1801 m. 11.01.1801

Joaquín Ventura de Olazábal

Sr. de Urdinso, Aranzate, Mendibil

b. 21.07.1758

c.m. 14.10.1782 (c. 15)

m. 27.05.1793

X doña M^a Antonia de Emparan

b. 21.06.1750

Manuel de Olazábal

Teniente de Fragata

Comandante del Regmto.

De Dragones de Sagunto

Cab. de Santiago (1788)

b. 16.11.1764

Francisco José de Olazábal

Sr. de Aranzate y Mendibil

Caballero de Carlos III (1832)

b. 6.03.1786

c. 6.03.1810 c.m. 7.05 (a trueque)

X doña M^a Concepción de Emparan

Joaquín Camilo de Olazábal

Sr. de Urdinso

b. 17.03.1790

M^a Joaquina de Olazábal

b. 3.07.1784

c. 6.03.1810 c.m. 7.05

X José Manuel de Emparan

Sr. De Emparan

n. 18.12.1769

m. 11.11.1845

c.p.

Ignacio M^a de Olazábal

b. 2.08.1823

M^a Josefa de Olazábal

b. 17.07.1815

otras 3 hijas

FAMILIA OLAZÁBAL - ARBELAIZ DE IRUN

M^a Josefa de Olazábal
b. 23.11.1742
c.m. 17.02. 1767
c. 21.07.1775
m. 25.05.1776
X José Antonio [de Iriarte]
Pérez de Tafalla Ozcáriz y Arce
c.p.

José Francisco de Olazábal
Pbro. Comisario del Sto. Oficio
Sr. del May. De Urdinso
b. 6.10.1736
T. 27.11.1799
m. 30.11.1799
s.p.

Josefa Joaquina de Olazábal
b. 18.07.1761
c. (1) 14.03.1779
c. (2) 1797
X (1) Juan de Acedo Rico y Rodríguez de Trejo³
I Conde de la Cañada [12.11.1789]
c.p. Gobernador del Cons. de Castilla;
Gran cruz de Carlos III (1792)
b, 7.06.1726 m. 18.12.1795
X (2) Diego de Godoy y Álvarez de Faria⁴
s.p. Teniente General y Mariscal de Campo
Caballero de Calatrava (1784) y de Carlos III (1803)
I Duque de Almodóvar del Campo (1808)
m. post 1845 (Italia)

José Joaquín de Olazábal
Teniente de Fragata
Sr. de Arbelaiz
Cab. de Santiago (1788)
b. 2.02.1763
c. 26.10.1792
X doña M^a Brígida de Olaso
Sra. de Abaria
T. 30.03.1821

Domingo Joaquín de Olazábal
b. 20.04.1766
c. 30.11.1796
X doña Manuela de Echeverría y Zavala
c.p.

José Joaquín de Olazábal
Sr. de Arbelaiz y Abaria
c. 26.06.1825
X doña Lorenza de Lardizábal

Domingo de Olazábal
b. 12.04.1805
Caballero de Santiago (1839)
c. 1846
m. 1856
X doña Maravillas González de Castejón⁵
I MARQUESA DE BERNA (20.04.1895)
n. 1824 m. 25.03.1900

M^a Vicenta de Olazábal
b. 30.06.1796
c. 24.09.1826
X José Joaquín de Garviso y Alzugaray⁶
s.p.

M^a Joaquina de Olazábal

Brígida de Olazábal González de Castejón
II MARQUESA DE BERNA
n. 8.10.1851
c. 2.07.1869
m. 22.05.1923
X Carlos Gil-Delgado y Tacón
c.p.⁷

Tirso de Olazábal y Lardizábal
I CONDE DE ARBELAIZ [1874], **I CONDE DE ORIA** [5.11.1876]
Caballero del Toisón de Oro, Gentilhombre de Cámara
b. 28.01.1842
c. 1.02.1867
m. 25.11.1921
X doña Ramona Álvarez de Eulate y Moreda
n.
c.p.

Cecilia de Olazábal
c. 4.03.1855
X José de Castejón y
Gómez de la Serna⁸
MARQUÉS DE VELAMAZÁN

José Joaquín de Olazábal
Sr. De Arbelaiz y Abaria
c. 26.06.1825
X doña Lorenza de Lardizábal

NOTAS

¹ Heredó de su tío Juan Felipe los mayorazgos de los Murguía (Murguía, Argañaraz, Echániz) y de su madre los de los Arbelaiz (Arbelaiz, Fagoaga Olaiz). Su marido era dueño de los mayorazgos de Aranzate y Mendibil. Era Patrona de Astigarraga y Ugarte (Amézqueta).

² Ref. AMIrun, E/7/I, leg. 72-1, sobre la sucesión del mayorazgo de Urdinso.

³ Bibliografía y detalles sobre este personaje de primera importancia en su época en BERRADO Y ACEDO-RICO, J. de la "Viejos linajes de Ciudad Real", Madrid, 2007, pgs. 337 y ss. Apéndice con la genealogía de los Olazábal, pg. 637 y ss.

⁴ Hermano de Manuel Godoy, el célebre valido, Príncipe de La Paz. Ref. su biografía en OZANAM, D. "Los capitanes y comandantes generales de provincias en la España del siglo XVIII", Universidad de Córdoba, 2008, pg. 149. Afirma que tuvo una hija, quizás del primer matrimonio.

⁵ Hija de los V Marqueses de Fuerte Gollano.

⁶ Nat. de Zubieta de Navarra, y viudo de doña Juana M^a de Sarasti.

⁷ Con numerosa descendencia de sus 8 hijos, entre la que: los Marqueses del Socorro, los Condes de Santa-Coloma, etc.

⁸ Hijo de los V Marqueses de Fuerte-Gollano, Gregorio de Castejón (nat. de Sn.Sn.) y doña Agapita Gómez de la Serna, y hermano de la I Marquesa de Berna, casada con su tío político.

José Ignacio de Unceta
 Sr. de Unceta, Ibarra, Jaolaza, Urrupain y Basterrechea
 b. 14.04.1746
 c. 9.04.1765
 m. 1.10.1803
 X doña Rafaela Vicenta de Loperena y Artaza

Santiago Vicente de Unceta
 Diputado General, Padre de
 Provincia del Señorío de Vizcaya, Diputado
 a Cortes por Guipúzcoa en 1828
 n. 17.01.1770
 c. 13.12.1806
 m. 4.03.1830
 X doña M^a Rosa de Urquijo y Avendaño

José Ignacio de Unceta
 Coronel de Infantería
 n. 11.05.1780
 c. 15.09.1815
 X doña Antonia Sentistillano

M^a Concepción de Unceta
 n. 20.12.1774
 c. 10.04.1804
 X Ignacio de Zavala Anchieta
 Sr. de Anchieta (Urrestilla)
 c.p.

Juan José de Unceta
 Padre de Provincia del Señorío de Vizcaya y Diputado
 a Cortes por San Sebastián (1866 y 1868)
 n. 26.12.1809
 c. 31.05.1836
 m. 5.07.1891
 X doña M^a Fca. de Sales de Murua y Gaytán de Ayala
 n. 29.01.1815 m. 11.08.1877

José M^a de Unceta
 b. 8.09.1819
 X doña Estanislada de Tejada
 c.p.

Manuel María de Unceta
 Diputado a Cortes; Diputado General de Guipúzcoa
 n. 16.06.1837
 c. 30.07.1878
 m. 8.04.1889
 X doña Emilia González Arnao y Ruiz de la Prada
 n. 2.06.1844

Luis Gonzaga de Unceta
 n. 8.05.1849
 Tnte. Coronel de Caballería
 m. 1914

M^a Amparo de Unceta
 n. 1.05.1881
 X Luis **RUIZ DE LA PRADA** y Martínez de Torres

M^a de la Esperanza de Unceta
 n. 17.11.1883
 X Felipe Martínez de Morentín
 Sr. de Zornostarizaga, etc.
 c.p.

Pedro José de Unceta
b. 21.04.1766
m. 9.09.1786
solt.

Andrés de Unceta
Benef. de Lequeitio
b. 1.12.1771

Elena de Unceta
b. 3.05.1767
m. 7.12.1801
solt.

Dr. Dionisio de Unceta
Abad de Cenarruza
b. 8.10.1768

Tomasa de Unceta
b. 7.03.1811
c. 16.01.1828
m. 27.05.1871
X Antonio José Ortiz de
Bustamante y Acedo
m. 3.01.1869
c.p.

Ramona Josefa de Unceta
b. 25.10.1812
Religiosa

Francisca de Unceta
b. 9.03.1817
c. 8.12.1842
X Fco. Hidalgo de Cisneros Gaztambide
Coronel de Infantería
c.p.

José María de Unceta
Dr. en Derecho. Presidente de
la Diputación de Guipúzcoa
n. 7.05.1839
c. (1) 4.07.1871 c. (2) 3.10.1881
m. 8.02.1901
X (1) doña M^a J. Ildefonsa de Berriozabalbeitia
y García de la Torre
n. 22.01.1849 m. 12.07.1872
X (2) doña Purificación Dolores de Urquizu y Zurbano
n. 3.02.1861

Ramón M^a de Unceta
n. 6.06.1854
c. 15.05.1886
m. 25.04.1924
X doña M^a Concepción
Barra y Garay
n. 2.12.1863 m. 9.12.1938

M^a Dolores de Unceta
n. 30.03.1851
m. 1.11.1908
soltera

José M^a de Unceta Berriozabalbeitia
VII Marqués de Casajara,
V Conde de Vallehermoso
y XIV Conde de Casa Palma
n. 26.06.1872
c. 5.10.1909
m. 27.06.1945
X doña Herminia de Urigoitia y Peláez
n. 25.04.1879

Francisco Javier de Unceta
n. 1.12.1884
X doña Luisa de Urbistondo
y Urbistondo
c.p.

Ignacio María de Unceta
n. 9.02.1893
X doña Catalina Pando
Argüelles
c.p.

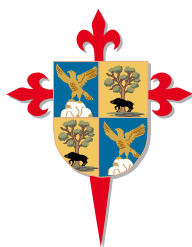
Rama de los MARQUESES DE CASA-JARA



Caballeros de la Orden de Santiago en la familia Zavala



"REUNIÓN DEL GRAN CAPÍTULO DE LAS ÓRDENES MILITARES PARA INVESTIR A ALFONSO XII COMO GRAN MAESTRE".
JOAQUÍN SIGÜENZA. FINES DEL SIGLO XIX. ÓLEO. PALACIO DEL SENADO, MADRID.



EN LA FAMILIA ZAVALA HAN SIDO CABALLEROS DE LA ORDEN DE SANTIAGO

MARTÍN DE ZAVALA Y ARRUE n. 1577. CABALLERO DE SANTIAGO EN 1600.

DOMINGO DE ZAVALA Y ARANGUREN n. 1607. CABALLERO DE SANTIAGO EN 1653

DIEGO ANTONIO DE ZAVALA Y ARTEAGA n. 1635. CABALLERO DE SANTIAGO EN 1653.

GENERAL MARTÍN DE ZAVALA Y ARTEAGA n. 1646. CABALLERO DE SANTIAGO EN 1680.

RAMÓN ZAVALA MONZÓN n. 1899. CABALLERO DE SANTIAGO EN 1925.

LUIS M^a ZAVALA FERNÁNDEZ DE HEREDIA n. 1936. CABALLERO DE SANTIAGO EN 1986

CONSEJERO DEL REAL CONSEJO DE LAS ÓRDENES MILITARES

(DESDE 1994). PRESIDENTE DEL REAL CONSEJO

DE LAS ÓRDENES MILITARES (2012)

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EL DÍA 24 DE JULIO DE 2012 VÍSPERA
DE LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO APÓSTOL.
